

**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
SEDE LATACUNGA**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERO EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO – AUDITOR.**

TEMA:

**“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA INVERSIÓN
EXTRANJERA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ECUADOR
EN SOCIEDADES DE CAPITAL”**

AUTORAS:

Margarita Verónica Monge Villarroel
Jenny Patricia Sangucho Salazar

DIRECTOR:

Eco. MBA. Carlos Parreño

CODIRECTOR:

Eco. MBA Jorge Rosero

Latacunga – Ecuador

2008

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

SEDE LATACUNGA

CARRERA DE INGENIERÍA DE FINANZAS Y AUDITORIA

CERTIFICADO

En nuestra calidad de Director y Codirector de tesis, certificamos que las señoritas: MARGARITA VERÓNICA MONGE VILLARROEL y JENNY PATRICIA SANGUCHO SALAZAR, han desarrollado el proyecto de grado titulado: “ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ECUADOR EN SOCIEDADES DE CAPITAL”, aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas que regulan esta actividad académica, por lo que, autorizamos a las mencionadas alumnas que reproduzcan el documento definitivo, se presente a las autoridades de la Carrera de Ingeniería de Finanzas y Auditoria y se proceda a la exposición de su contenido.

Atentamente

Eco. MBA. Carlos Parreño
DIRECTOR DE TESIS

Eco. MBA Jorge Rosero
CODIRECTOR DE TESIS

Latacunga, febrero del 2008

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO
SEDE LATACUNGA

CARRERA DE INGENIERÍA DE FINANZAS Y AUDITORIA

El presente trabajo fue realizado por:

Margarita Verónica Monge Villarroel
0502951940

Jenny Patricia Sangucho Salazar
0502946833

Dra. Jenny Miño
Coordinadora de Carrera

Dr. Rodrigo Vaca
Secretario Académico

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD EXPRESA

Quién suscribe Margarita Verónica Monge Villarroel portadora de la Cédula de Ciudadanía 0502951940 y Jenny Patricia Sangucho Salazar portadora de la Cédula de Ciudadanía 0502946833, libres y voluntariamente declaramos que el presente tema de investigación sobre: “ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ECUADOR EN SOCIEDADES DE CAPITAL”, es autentico y personal.

En tal virtud declaramos que el contenido y para los efectos legales y académicos que se desprenden de la presente tesis es y será de nuestra propiedad exclusiva responsabilidad legal y académica.

Para respetar el derecho intelectual del autor de la información secundaria utilizada a manera de bibliografía se muestra en el documento como pie de página.

La presente información recabada en el documento es soporte intelectual principalmente adquirida en el transcurso de nuestra carrera universitaria.

Atentamente,

Margarita Verónica Monge Villarroel
0502951940

Jenny Patricia Sangucho Salazar
0502946833

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

ÍNDICE

PÁG.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Introducción	1
1.2. Justificación	1
1.3. Objetivos	5
1.3.1. Objetivo General.....	5
1.3.2. Objetivos Específicos.....	5

CAPÍTULO II

2. ASPECTOS GENERALES DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

2.1. Conceptos y características de las Sociedades de Capital	8
2.2. Tipos de Sociedades de Capital	9
2.2.1. Sociedad en Nombre Colectivo	10
2.2.2. Sociedades de Economía Mixta	11
2.2.3. Sociedad Anónima	12
2.2.3.1. Marco Teórico.....	12
2.2.3.1.1. Antecedentes Históricos.....	12
2.2.3.1.2. De la Sociedad Anónima.....	14
2.2.3.1.3. Constitución de la Sociedad Anónima.....	16
2.2.3.1.4. Órganos de la Sociedad Anónima.....	18
2.2.3.1.5. Acciones	22
2.2.3.1.6. Derechos de los Socios.....	26

2.2.3.1.7. Ventajas de la Sociedad Anónima.....	27
2.2.3.1.8. Desventajas de la Sociedad Anónima.....	27
2.2.3.1.9. Información Financiera.....	28
2.2.3.1.10. La Vigilancia de la Sociedad.....	29
2.2.4. Sociedades en Comanditas por Acciones.....	30
2.2.4.1. Historia de la Sociedad En Comandita por Acciones.....	30
2.2.4.2. Sociedad En Comandita por Acciones.....	31
2.2.4.3. Constitución de la Sociedad en Comandita por Acciones...	33
2.2.4.4. Administración de la Sociedad En Comandita por acciones	34
2.2.4.5. Fiscalización de la Sociedad En Comandita por Acciones...	34
2.2.5. Sociedad de Responsabilidad Limitada.....	34
2.2.6. Sociedades o Sucursales Extranjeras.....	35

CAPÍTULO III

3. INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ECUADOR

3.1. Marco Teórico de la Inversión Extranjera.....	42
3.1.1. Concepto.....	42
3.1.2. Modalidades de Inversión.....	44
3.1.2.1 Modalidades de la Inversión Extranjera en el Ecuador.....	45
3.2. Ventajas y Desventajas de la Inversión Extranjera.....	46
3.3. Marco General de la Inversión Extranjera en el Ecuador.....	47
3.3.1. Inversión Extranjera en el Ecuador.....	47
3.3.2. Pasos que el Inversionista debe considerar en su decisión de invertir.....	50
3.3.2.1. Primer Paso: Considerar la oportunidad de inversión.....	52
3.3.2.2. Segundo Paso: Toma de decisión de invertir.....	52
3.3.2.3. Tercer Paso: Trámites legales y administrativos para invertir.....	53
3.4. Categorías de los Inversionistas.....	54

3.5. Acciones que diseña al país para atraer la Inversión Extranjera.....	55
3.6. Garantías a la Inversión Extranjera.....	57
3.7. Obligaciones de los Inversionistas.....	58
3.8. Contratos de Inversión.....	59
3.9. Prerrogativas que tiene el Ecuador para la Inversión Extranjera.....	61
3.9.1. Ventajas Naturales.....	61
3.9.2. Incentivos Legales.....	62
3.9.3. Incentivos Tributarios.....	62
3.10. Factores específicos que influyen las decisiones de Inversión.....	65
3.11. Sectores de Inversión Extranjera.....	66
3.11.1. Sector Agrícola.....	66
3.11.2. Sector Minero.....	68
3.11.3. Industria Manufacturera.....	69
3.11.4. Sector Energético.....	70
3.11.5. Sector De La Construcción.....	71
3.11.6. Sector Petrolero.....	71

CAPÍTULO IV

4. INTEGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ECUADOR

4.1. Historia de la Globalización.....	73
4.2. Marco Teórico de la Globalización.....	75
4.2.1. Concepto de Globalización.....	75
4.2.2. Naturaleza de la Globalización.....	77
4.2.3. Beneficios y Riesgos de la Globalización.....	78
4.2.3.1. Beneficios de la Globalización.....	78
4.2.3.2. Riesgos de la Globalización.....	78
4.3. La Globalización como Fenómeno Económico.....	80

4.4. La Globalización y Tecnología.....	81
4.5. La Globalización en el Comercio.....	82
4.6. Los Efectos de la Globalización en la Cultura	84
4.7. Integración Económica.....	85
4.7.1. Origen de los procesos de Integración Económica.....	85
4.7.2. Etapas de la Integración Económica.....	88
4.8. Análisis a la evolución del Ecuador en las etapas de Integración.....	94

CAPÍTULO V

5. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PRINCIPALES INVERSIÓNES EXTRANJERAS EN EL ECUADOR.....	98
5.1. Análisis de la Inversión Extranjera en el Ecuador de los Períodos: 2004 - 2006.....	99
5.1.1. Análisis e Interpretación de la Inversión Extranjera para el Año 2004.....	101
5.1.1.1. Análisis Horizontal de la Inversión Extranjera Directa por país de origen.....	101
5.1.1.2. Análisis Horizontal de la Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica.....	106
5.1.1.3. Análisis Horizontal de la Inversión Extranjera Directa Por Modalidad De Inversión.....	110
5.1.1.4. Análisis Vertical de la Inversión Extranjera Directa por país de origen.....	112
5.1.1.5. Análisis Vertical de la Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica.....	113
5.1.1.6. Análisis Vertical de la Inversión Extranjera Directa por modalidad de Inversión.....	115
5.1.1.7. Análisis de la Inversión Extranjera Directa por número de accionistas o socios del total de compañías informantes.	116

5.1.2. Análisis e interpretación de la Inversión Extranjera para el año 2005	122
5.1.2.1. Análisis Horizontal de la Inversión Extranjera Directa por país de origen.	133
5.1.2.2. Análisis Horizontal de la Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica.	137
5.1.2.3. Análisis Horizontal de la Inversión Extranjera Directa por modalidad de inversión.....	140
5.1.2.4. Análisis Vertical de la Inversión Extranjera Directa por país de origen.	142
5.1.2.5. Análisis Vertical de la Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica.....	143
5.1.2.6. Análisis Horizontal de la Inversión Extranjera Directa por modalidad de inversión.....	144
5.1.2.7. Análisis de la Inversión Extranjera Directa por número de accionistas o socios del total de compañía informantes.....	145
5.1.3. Análisis e interpretación de la Inversión Extranjera para el año 2006	151
5.1.3.1. Análisis Horizontal de la Inversión Extranjera Directa por país de origen.....	157
5.1.3.2. Análisis Horizontal de la Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica.....	161
5.1.3.3. Análisis Horizontal de la Inversión Extranjera Directa por modalidad de inversión.....	164
5.1.3.4. Análisis Vertical de la Inversión Extranjera Directa por país de origen.....	166
5.1.3.5. Análisis Vertical de la Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica.....	168
5.1.3.6. Análisis Vertical de la Inversión Extranjera Directa por modalidad de inversión.....	169
5.1.3.7. Análisis de la Inversión Extranjera Directa por número de accionistas o socios del total de compañías informantes.....	170

5.1.4. Análisis e interpretación de la Inversión Extranjera para el 2007.....	178
5.2. Aporte de la Inversión Extranjera en el Ecuador.....	201
5.2.1. Participación porcentual del capital en los sectores económicos.....	201

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones.....	211
6.2. Recomendaciones.....	213

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

PÁG.

CAPÍTULO II

TABLA Nº 2.1

Inversión societaria por tipo de compañías: Enero – Diciembre 2005- 2006.....	37
--	----

TABLA Nº 2.2

Inversión societaria por sectores: Enero – Diciembre 2006.....	38
--	----

TABLA Nº 2.3

Inversión societaria por ciudades: Enero – Diciembre 2006.....	39
--	----

TABLA Nº 2.4

Inversión societaria por sectores: Enero – Diciembre 2006.....	40
--	----

CAPÍTULO III

TABLA Nº 3.1

Ecuador: Inversión Extranjera Directa neta en millones de dólares.....	49
--	----

TABLA Nº 3.2

Cultivos más importantes de la región costa período: 2006.....	67
--	----

TABLA Nº 3.3

Cultivos más importantes de la región costa período: 2006.....	68
--	----

CAPÍTULO V

TABLA Nº 5.1

Inversión Extranjera Directa por país de origen, análisis horizontal, período: 2002 – 2004, millones de dólares.....	101
---	-----

TABLA Nº 5.2

Inversión Extranjera Directa por país de origen, análisis horizontal, período: 2002 – 2004, millones de dólares.....	102
---	-----

TABLA Nº 5.3	
Inversión Extranjera Directa por país de origen, análisis horizontal, período: 2002 – 2004, millones de dólares.....	103
TABLA Nº 5.4	
Inversión Extranjera Directa por país de origen, análisis horizontal, período: 2002 – 2004, millones de dólares.....	104
TABLA Nº 5.5	
Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica, análisis horizontal, período: 2002 – 2004, millones de dólares.....	106
TABLA Nº 5.6	
Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica, análisis horizontal, período: 2002 – 2004, millones de dólares.....	108
TABLA Nº 5.7	
Inversión Extranjera Directa por modalidad de inversión, análisis horizontal, período: 2002 – 2004, millones de dólares.....	110
TABLA Nº 5.8	
Inversión Extranjera Directa por país de origen, análisis vertical, período: 2004, millones de dólares.....	112
TABLA Nº 5.9	
Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica, análisis vertical, período: 2004, millones de dólares.....	113
TABLA Nº 5.10	
Inversión Extranjera Directa por modalidad de inversión, análisis vertical, período: 2004, millones de dólares.....	115
TABLA Nº 5.11	
Número de accionistas o socios del total de compañías informantes, a diciembre del 2004, por actividad económica y nacionalidad.....	116
TABLA Nº 5.12	
Número de accionistas o socios y capital aportado del total de compañías informantes, a diciembre del 2004, por actividad económica y nacionalidad.....	118

TABLA Nº 5.13	
Número de accionistas o socios y capital aportado del total de compañías informantes, a diciembre del 2004, por actividad económica y nacionalidad.....	120
TABLA Nº 5.14	
Inversión extranjera directa, período: enero - diciembre del 2005.....	123
TABLA Nº 5.15	
Inversión extranjera directa, por rama de actividad económica, período: enero - diciembre del 2005.....	123
TABLA Nº 5.16	
Inversión extranjera directa, financiamiento de la inversión, período: enero - diciembre del 2005.....	127
TABLA Nº 5.17	
Destino de la inversión extranjera directa en constituciones, período: enero - diciembre del 2005.....	128
TABLA Nº 5.18	
Destino de la inversión extranjera directa en aumentos de capital, período: enero - diciembre del 2005.....	130
TABLA Nº 5.19	
Inversión extranjera directa por país de origen, análisis horizontal, período: 2004 – 2005, millones de dólares.....	133
TABLA Nº 5.20	
Inversión extranjera directa por país de origen, análisis horizontal, período: 2004 – 2005, millones de dólares.....	134
TABLA Nº 5.21	
Inversión extranjera directa por país de origen, análisis horizontal, período: 2004 – 2005, millones de dólares.....	135
TABLA Nº 5.22	
Inversión extranjera directa por país de origen análisis horizontal, período: 2004 – 2005, millones de dólares.....	136

TABLA Nº 5.23	
Inversión extranjera directa por rama de actividad económica, análisis horizontal, período: 2004 – 2005, millones de dólares.....	137
TABLA Nº 5.24	
Inversión extranjera directa por rama de actividad económica, análisis horizontal, período: 2004 – 2005, millones de dólares.....	139
TABLA Nº 5.25	
Inversión extranjera directa por modalidad de inversión, análisis horizontal, período: 2004 – 2005, millones de dólares.....	140
TABLA Nº 5.26	
Inversión extranjera directa por país de origen, análisis vertical, período: 2005, millones de dólares.....	142
TABLA Nº 5.27	
Inversión extranjera directa por rama de actividad económica, análisis vertical, período: 2005, millones de dólares.....	143
TABLA Nº 5.28	
Inversión extranjera directa por modalidad de inversión, análisis vertical, período: 2005, millones de dólares.....	144
TABLA Nº 5.29	
Número de accionistas o socios y capital aportado del total de compañías informantes, a diciembre del 2005, por actividad económica y nacionalidad.....	145
TABLA Nº 5.30	
Número de accionistas o socios y capital aportado del total de compañías informantes, a diciembre del 2005, por actividad económica y nacionalidad.....	147
TABLA Nº 5.31	
Número de accionistas o socios y capital aportado del total de compañías informante, a diciembre del 2005, por actividad económica y nacionalidad.....	149
TABLA Nº 5.32	
Inversión extranjera directa total, enero – diciembre 2005 – 2006.....	151

TABLA Nº 5.33	
Inversión extranjera directa por aumentos de capital, por rama de actividad económica, período: enero - diciembre del 2006.....	152
TABLA Nº 5.34	
Inversión extranjera directa, financiamiento de la inversión, período: enero - diciembre del 2005.....	156
TABLA Nº 5.35	
Inversión extranjera directa por país de origen, análisis horizontal, período: 2005 – 2006.....	157
TABLA Nº 5.36	
Inversión extranjera directa por país de origen, análisis horizontal, período: 2005 – 2006.....	158
TABLA Nº 5.37	
Inversión extranjera directa por país de origen, análisis horizontal, período: 2005 – 2006.....	159
TABLA Nº 5.38	
Inversión extranjera directa por país de origen, análisis horizontal, período: 2005 – 2006.....	160
TABLA Nº 5.39	
Inversión extranjera directa por rama de actividad económica, análisis horizontal, período: 2005 – 2006 millones de dólares.....	161
TABLA Nº 5.40	
Inversión extranjera directa por rama de actividad económica, análisis horizontal, período: 2005 – 2006 millones de dólares.....	163
TABLA Nº 5.41	
Inversión extranjera directa por modalidad de inversión, análisis horizontal, período: 2005 – 2006 millones de dólares.....	164
TABLA Nº 5.42	
Inversión extranjera directa por país de origen, análisis vertical, período: 2006 millones de dólares.....	166

TABLA Nº 5.43	
Inversión extranjera directa por rama de actividad económica, análisis vertical, período: 2006 millones de dólares.....	168
TABLA Nº 5.44	
Inversión extranjera directa por modalidad de inversión, análisis vertical, período: 2006 millones de dólares.....	169
TABLA Nº 5.45	
Número de accionistas o socios y capital aportado del total de compañías informantes, a diciembre del 2006, por actividad económica y nacionalidad.....	170
TABLA Nº 5.46	
Número de accionistas o socios y capital aportado del total de compañías informantes, a diciembre del 2006, por actividad económica y nacionalidad.....	172
TABLA Nº 5.47	
Número de accionistas o socios y capital aportado del total de compañías informantes, a diciembre del 2006, por actividad económica y nacionalidad.....	175
TABLA Nº 5.48	
Inversión extranjera directa autorizada, por actividad económica y acto jurídico, enero 2007 millones de dólares.....	179
TABLA Nº 5.49	
Inversión extranjera directa autorizada, por actividad económica y acto jurídico, febrero 2007 millones de dólares.....	181
TABLA Nº 5.50	
Inversión extranjera directa autorizada, por actividad económica y acto jurídico, marzo 2007 millones de dólares.....	183
TABLA Nº 5.51	
Inversión extranjera directa autorizada, por actividad económica y acto jurídico, abril 2007 millones de dólares.....	185

TABLA Nº 5.52	
Inversión extranjera directa autorizada, por actividad económica y acto jurídico, mayo 2007 millones de dólares.....	187
TABLA Nº 5.53	
Inversión extranjera directa autorizada, por actividad económica y acto jurídico, junio 2007 millones de dólares.....	189
TABLA Nº 5.54	
Inversión extranjera directa autorizada, por actividad económica y acto jurídico, julio 2007 millones de dólares.....	191
TABLA Nº 5.55	
Inversión extranjera directa autorizada, por actividad económica y acto jurídico, agosto 2007 millones de dólares	193
TABLA Nº 5.56	
Inversión extranjera directa autorizada, por actividad económica y acto jurídico, septiembre 2007 millones de dólares.....	195
TABLA Nº 5.57	
Inversión extranjera directa autorizada, por actividad económica y acto jurídico, octubre 2007 millones de dólares.....	197
TABLA Nº 5.58	
Inversión extranjera directa autorizada, por actividad económica y acto jurídico, noviembre 2007 millones de dólares.....	199
TABLA Nº 5.59	
Inversión extranjera directa autorizada, participación por actividad económica 2004-2006.....	201
TABLA Nº 5.60	
Inversión extranjera directa autorizada, participación por actividad económica 2007.....	206
TABLA Nº 5.61	
Inversión extranjera directa autorizada, por constituciones y domiciliaciones.....	207
TABLA Nº 5.62	
Inversión extranjera directa autorizada, aumentos de capital 2007.....	209

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
CAPÍTULO II	
GRÁFICO Nº 2.1	
Inversión extranjera de acuerdo al origen de recursos 2006.....	39
GRÁFICO Nº 2.2	
Incremento de compañías extranjeras (número) 2005 – 2006.....	41
CAPÍTULO V	
GRÁFICO Nº 5.1	
Inversión extranjera directa, por rama de actividad económica, período: enero - diciembre del 2005.....	124
GRÁFICO Nº 5.2	
Inversión extranjera directa, constituciones por rama de actividad económica, período: enero - diciembre del 2005.....	125
GRÁFICO Nº 5.3	
Inversión extranjera directa, aumentos de capital por rama de actividad económica, período: enero - diciembre del 2005.....	126
GRÁFICO Nº 5.4	
Destino de la inversión extranjera directa, por rama de actividad económica, período: enero - diciembre del 2005.....	128
GRÁFICO Nº 5.5	
Destino de la inversión extranjera directa por actividad económica en constituciones de empresas nacionales, período: enero - diciembre del 2005.....	129
GRÁFICO Nº 5.6	
Destino de la inversión extranjera directa por actividad económica en constituciones de sucursales extranjeras, período: enero - diciembre del 2005.....	130

GRÁFICO Nº 5.7

Destino de la inversión extranjera directa por actividad económica en aumentos de capital en compañías nacionales, período: enero - diciembre del 2005..... 131

GRÁFICO Nº 5.8

Destino de la inversión extranjera directa por actividad económica en aumentos de capital en compañías extranjeras, período: enero - diciembre del 2005..... 132

GRÁFICO Nº 5.9

Inversión extranjera directa en constituciones, por rama de actividad económica, período: enero - diciembre del 2006..... 153

GRÁFICO Nº 5.10

Inversión extranjera directa en constituciones por rama de actividad económica, período: enero - diciembre del 2006..... 155

GRÁFICO Nº 5.11

Inversión extranjera directa por sectores económicos, enero-noviembre 2004..... 203

GRÁFICO Nº 5.12

Inversión extranjera directa por sectores económico, enero-noviembre 2005..... 204

GRÁFICO Nº 5.13

Inversión extranjera directa por sectores económicos, enero-noviembre 2006..... 205

GRÁFICO Nº 5.14

Inversión extranjera directa en constituciones y domiciliaciones, período: enero: noviembre 2007..... 208

GRÁFICO Nº 5.15

Inversión extranjera directa en aumentos de capital, período: enero: noviembre 2007..... 210

INTRODUCCIÓN

La Inversión Extranjera Directa en el Ecuador ha evolucionado a lo largo del tiempo, gracias a los diferentes acuerdos comerciales que nuestros gobernantes han ido realizando, de acuerdo a lo analizado y estudiado nuestro país siempre ha tratado de atraer la Inversión Extranjera.

Nuestro país en los años noventa liberalizó tempranamente el establecimiento de nuevas políticas para la Inversión Extranjera Directa, abrió su economía a los tratados internacionales, reformó su estructura tributaria y de impuestos, y mejoró su sistema fiscal. Gracias a esto los inversionistas extranjeros respondieron positivamente a esos cambios.

Como todos sabemos la Inversión Extranjera Directa es considerada como estrategia de las compañías locales para ampliar o defender la capacidad de generar dividendos en otros países y de esta manera romper las barreras territoriales de muchos países.

En nuestro país se dice que la Inversión Extranjera ingresó de manera masiva cuando se empezó a encontrar los yacimientos petroleros, ya que esto se constituyó como un gran atractivo para los inversionistas extranjeros.

Con el ingreso de la Inversión Extranjera Directa se explotará recursos locales que pueden servir como plataformas de exportación con el objetivo de reforzar la posición competitiva de las empresas locales y regionales hacia todo el mundo.

La Inversión Extranjera tiene un objetivo primordial en nuestro país el cual es tratar de elevar la eficiencia, aumentar la productividad y conducir a un crecimiento económico estable y duradero.

Hoy en día las diferentes compañías que están constituidas en nuestro país con capital foráneo han ido evolucionando a un ritmo frenético, los cambios en el

entorno económico y las diferentes innovaciones en la práctica comercial han contribuido a este desarrollo. Cabe recalcar que con la inversión de capitales extranjeros en la formación y fortalecimiento de nuestras sociedades, constituyen un elemento fundamental en el proceso de incremento de la productividad de nuestro país, al cumplir eficientemente el objetivo social y económico para el que fueron creadas.

Con la integración de mercados se puede tener una concepción más amplia de lo que es una Inversión Extranjera Directa ya que es un elemento reconocido para la inserción exitosa en los mercados de todo el mundo.

En la mayoría de países subdesarrollados como el nuestro, la Inversión Extranjera es considerada como un pilar fundamental para estimular el crecimiento económico en sectores en los cuales el capital nacional no es suficiente para afrontar sus necesidades, pero por otro lado se corre el gran riesgo de llegar a adquirir una gran dependencia externa, con normas que pueden llegar a limitar en cierta forma la libertad de nuestro país.

Por esta razón se realiza el presente trabajo que es un estudio de las relaciones y tendencias que ayudan a determinar si la situación financiera y la posición económica de la Inversión Extranjera en nuestro país es satisfactoria o ha cumplido con los beneficios que se esperaba obtener, además este estudio se ha realizado en base a descripciones sencillas del pasado en las cuales se busca una comprensión conceptual de la situación futura de la Inversión Extranjera.

Para este análisis se necesita observar toda la información económica de la Inversión Extranjera en Sociedades de Capital con el objetivo de revisar los aumentos y disminuciones de estas inversiones, en base a este análisis se pueden tomar buenas decisiones para el futuro, simplemente teniendo en cuenta los cambios que han ocurrido anteriormente.

En las siguientes páginas se detalla un análisis de forma analítica de la Inversión Extranjera de los años 2004 - 2007, en el cual se estudian a todos los países, ramas de actividad económica y modalidad de inversión que influyen en cada uno de los períodos de actividad económica.

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. INTRODUCCIÓN

Al realizar el proyecto de “ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ECUADOR EN SOCIEDADES DE CAPITAL”, nos permitirá realizar un estudio de cómo la Inversión Extranjera contribuye en beneficio de nuestro país y los sectores que son más llamativos para los inversionistas, puesto que no solo hay que trabajar para que las empresas del resto del mundo vengan a nuestro país a operar, sino también hay que atraer a los inversionistas nacionales, con el objetivo de no correr el riesgo de tener una excesiva dependencia externa y en cierta forma perder libertad y beneficios como país receptor de la inversión, lamentablemente los inversionistas tanto nacionales como extranjeros por el panorama incierto, prefieren poner a trabajar sus capitales en economías que le brinden la garantía que desafortunadamente las élites políticas y sociales del país no han sabido ofrecer.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Muchos son los países que cuentan con organismos especializados en la captación de inversión extranjera a sus países. Entre estos organismos tenemos:

- ❖ **Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**

- ❖ **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

- ❖ **Organización Mundial de Turismo (OMT)**

- ❖ **Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)**

- ❖ **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO**

- ❖ **Fondo Monetario Internacional FMI**

- ❖ **Organización Mundial de Comercio OMC.**

Estas agencias pueden ser públicas o privadas que facilitan la llegada de empresas extranjeras a sus países apoyándolos en temas legales, comerciales y otros servicios.

La mayoría de los países ofrecen incentivos y beneficios a aquellas empresas que escojan a su país como lugar para establecer sus operaciones. Estos van desde servicios de apoyo al inversionista hasta exenciones tributarias.

En nuestro país se han realizado varios convenios con otros países para atraer la Inversión Extranjera una de las razones más importantes de ésta, es que en nuestro país existe una gran variedad de recursos abundantes como: talento humano, capacidad de producción de su propia población, recursos naturales que podrían ser aprovechados por la Inversión Extranjera. (Anexo N° 1a)

La importancia de la Inversión Extranjera es que se puede obtener una ampliación del capital industrial o comercial, una de las razones que se atribuyen a este crecimiento de las inversiones en el Ecuador, es sin duda la progresiva recuperación de su estabilidad macroeconómica la cual se refleja también en el incremento de la inversión en sociedades de capital.

Hay que entender lo beneficioso que resulta que se expandan las fronteras con la venida de inversionistas extranjeros. En primer lugar está la mayor oferta de trabajo para los desempleados, ya que con esta inversión en el país afecta de manera favorable al empleo local.

Además aumenta el número de trabajadores asalariados por empresas multinacionales, quienes a pesar de percibir salarios muy inferiores a los de los trabajadores de los países desarrollados, perciben unas remuneraciones considerablemente superiores a la media de su propio país.

Con la utilización de nuestra mano de obra para los nuevos proyectos de inversión se busca mejorar la calidad de vida de estos.

Como todos sabemos en nuestro país no existe una gran instrucción educativa que ayude a mejorar la creatividad e iniciativa de los trabajadores por esta razón con la Inversión Extranjera se busca impulsar que el trabajador pueda ser parte primordial de un sector ya que son parte importante para alcanzar las metas y objetivos trazados por los inversionistas extranjeros.

El empleo en economía, es considerado como uno de los factores de producción, como la tierra y el capital. Uno de los objetivos por los cuales se analiza la Inversión Extranjera en el empleo es porque se trata de dar opciones para disminuir la gran salida de talento humano al extranjero. (Anexo N° 1b)

Otro efecto colateral de atraer los capitales es la tecnología. Las grandes sociedades manejan una plataforma tecnológica avanzada lo que representa una valiosa oportunidad para que nuestro país lo asimile y aprenda de aquello.

Una Inversión Extranjera bien orientada permite a los receptores aumentar la productividad y competitividad a través de la promoción de exportaciones basada en economías de escala, con este hecho se ampliara el requerimiento de mano de obra calificada, capaz de asumir y adaptar tecnologías a las condiciones del país, situaciones que se traducirán en un bienestar nacional, por favorecer mercados de competencia perfecta que ofrezcan calidad, precios y que aumenten la capacidad industrial productiva del país.

Ecuador, como muchos países en desarrollo, ha tratado de aumentar la influencia de la Inversión Extranjera Directa (IED) para su progreso, no solamente atrayéndola en mayores cantidades, sino también beneficiándose de ella en las esferas de la tecnología, el empleo, las exportaciones, calificaciones y competitividad.

La participación de capitales foráneos en las diferentes actividades económicas, incide directamente en la formación del PIB, a través del incremento en la producción, especialmente en aquellas inversiones que pasan a formar parte del capital financiero con lo que las empresas cuentan para iniciar sus actividades o aumentar su capital.

En los países en vías de desarrollo como el nuestro, es muy importante la inversión de capitales, para la formación o fortalecimiento de las sociedades, las que constituyen un elemento fundamental en el proceso productivo del país, al cumplir eficientemente el objetivo social y económico para el que se crearon.

La trayectoria observada en los últimos años sobre la Inversión Extranjera Directa y la influencia que ésta pueda tener en la situación empresarial y económica del

país, plantea la necesidad de realizar un estudio en el que se defina el aporte real que efectúan los empresarios del exterior.

Por esta razón es necesario determinar puntos importantes sobre los cuales va a girar nuestro estudio:

- ❖ Conocer y analizar si la Inversión Extranjera significa la creación de fuentes de trabajo, aquí determinaremos en que áreas nuestro capital humano desarrolla sus actividades.
- ❖ Conocer si los inversionistas extranjeros contribuyen al desarrollo económico de nuestro país.
- ❖ Analizar en que proporción se ha incrementado el capital en las sociedades que existen en nuestro país.
- ❖ Realizar un análisis financiero de la Inversión Extranjera en los diferentes sectores económicos de nuestro país.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar y evaluar el comportamiento de la Inversión Extranjera en las sociedades de capital y su influencia en los distintos sectores de la economía de nuestro país.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Definir teóricamente a las sociedades de capital y analizar el grado de influencia que tienen estas para atraer Inversión Extranjera.
- ❖ Analizar la contribución de la Inversión Extranjera tomando en cuenta la confiabilidad que existe hacia los sectores petroleros, energéticos,

eléctrico, agricultura, industria manufacturera, construcción, comercio, comunicaciones y servicios minero de nuestro país.

- ❖ Fomentar la integración del Ecuador con el resto del mundo a través de la Inversión Extranjera y así generar nuevas oportunidades de productividad y generación de empleo.

- ❖ Analizar el comportamiento de las Inversiones Extranjeras en el Ecuador y evaluar como contribuyen estas de manera efectiva al desarrollo económico y social del país.

CAPÍTULO II

2. ASPECTOS GENERALES DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

Las sociedades económicas fueron instituciones públicas promovidas por el poder central durante la monarquía de Carlos III, en la segunda mitad del siglo XVIII. En su fundación intervinieron los sectores más dinámicos de la sociedad y fueron creadas para introducir en España los valores de la ilustración europea: La difusión de la cultura y el fomento de la economía. La primera en constituirse fue la Sociedad Vascongada de Amigos del País, fundada por el conde de Peñaflorida en 1765; diez años después se constituye, a iniciativa de Campomanes, la Real Sociedad Económica de Madrid. En el breve espacio de tiempo que condujo hasta el cambio de siglo ya se habían constituido 63 sociedades localizadas en las principales ciudades del país. Estas sociedades atenderán con preferencia a la agricultura, la ganadería, las fábricas, el comercio, la navegación; realizarán ensayos experimentales, propondrán reformas, otorgarán premios; estimularán el estudio y fundarán academias. El termino “económicas” se entiende como sinónimo de fomento; Mientras que el termino “del país” no tiene una acepción localista o nacionalista, sino estatal y generalista. Fueron, por tanto, sociedades patrióticas de fomento.

Lo más sobresaliente de las sociedades radicó en la creación de las escuelas de carácter públicas, de diferentes grados, en las cuales se fijaron como objetivos prioritarios el aumento de la población como demanda y su educación; la asociación de la labranza y la crianza; promover la ley agraria; vincular la industria a los beneficios del cultivo; enseñar los oficios y realzar a los artesanos; Liberalizar el comercio con una circulación ordenada.

Para la ejecución de este capítulo realizaremos una descripción de lo que es una sociedad y las clases de sociedades que existen en el medio, con el objetivo de identificar el aporte que estas han brindado en beneficio a nuestro país.

2.1. CONCEPTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

En los últimos tiempos, crear una empresa, es muy difícil ya que no todas las personas cuentan con los recursos necesarios; por esta razón se crean las sociedades. La carencia de estos recursos impiden el desarrollo de nuevas empresas, e impiden el crecimiento de la economía, al construir sus empresas buscan el apoyo de otras personas u otras instituciones que les ayuden a conseguir todos recursos para la realización del proyecto, estas personas o instituciones después de un tiempo esperan obtener algún rendimiento por la ayuda prestada, es decir buscan algún beneficio de la inversión realizada.

Por esta razón hemos definido a las sociedades de capital de la siguiente manera:

“Una sociedad es aquella en la cual dos o más personas unen sus capitales, bienes o servicios para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades”.³³

Toda sociedad al ser creada debe tener las siguientes características:

- ❖ Es creada por la aportación de capital de varias personas o instituciones.
- ❖ Desarrollar una actividad específica es decir el por qué de su creación el bien o servicio que va a ofrecer.
- ❖ Satisfacer la demanda en el mercado en el que se pretende desarrollar las actividades comerciales.
- ❖ Crear estrategias de competitividad.
- ❖ Eficiente utilización y manejo de los factores de producción.
- ❖ Mantener un capital de reserva para que la sociedad respalde las operaciones de la misma.
- ❖ La sociedad debe brindar el rendimiento o un margen de utilidad esperado por el inversionista.
- ❖ Innovar los procesos de producción de acuerdo al mercado y a sus nuevas metas de expansión.

2.2. TIPOS DE SOCIEDADES DE CAPITAL

En nuestro país la Ley de Compañías reconoce los siguientes tipos de sociedades:

³³ Guillermo Cabanellas, Enciclopedia de Derecho Usual , Editorial IRWIN, Febrero 1998 , Pág. 76.

- ❖ Sociedad en Nombre Colectivo

- ❖ Sociedad de Economía Mixta

- ❖ Sociedad Anónima

- ❖ Sociedades En Comandita Simple y dividida por Acciones

- ❖ Sociedad de Responsabilidad Limitada

- ❖ Sociedades o Sucursales Extranjeras

Para realizar el presente proyecto se estudiará las sociedades de capital, que se encuentran registradas en la Superintendencia de Compañías en los últimos tres períodos económicos.

2.2.1. SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO

“La Sociedad en Nombre Colectivo se contrae entre dos o más personas que hacen el comercio bajo una razón social”.³⁴

En lo que respecta a esta sociedad los socios responden en forma solidaria e ilimitada en el caso de existir pérdidas, disolución o liquidación de la compañía.

La razón social de esta sociedad esta dada por el nombre de todos los socios o de algunos de ellos con el agregado de la palabra “y compañía” o sus siglas “y CIA”.

El aporte mínimo de su capital social es de US \$ 400, dividido en aportaciones, para lo cual es necesario el pago de por lo menos el 50% del capital suscrito, en

³⁴ Ley de Compañías, Legislación Conexa, Edición 14va. Pág. 8.

el caso de que el capital estuviera conformado por obligaciones, valores y bienes; se dejara constancia de esto con sus respectivos avalúos.

La administración en esta sociedad esta conformada por la junta general, su fiscalización esta bajo la responsabilidad del comisario de la sociedad y para su constitución se requiere de una escritura pública la cual debe contener los siguientes requisitos:

- ❖ Nombre, nacionalidad y domicilio de los socios que la conforman.
- ❖ Razón social, objetivo y domicilio de la sociedad.
- ❖ Nombre de los socios autorizados para obrar, administrar y firmar por ella.
- ❖ La suma de los aportes entregados por los socios para la constitución de la sociedad.

2.2.2. SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA

“Sociedad conformada por el Estado, las Municipalidades, los Consejos Provinciales y las entidades u organismos del sector público, podrán participar, conjuntamente con el capital privado, en el capital y en la gestión social de la compañía”.³⁵

Para la constitución de la sociedad se deberá tener por lo menos dos socios, y contar con un capital social mínimo de US \$800, dividido en acciones y al momento de su constitución, se debe cancelar el 50%, mientras que la diferencia debe ser cancelada en un máximo de dos años.

Su administración estará bajo la responsabilidad del directorio, los cuales deberán tener más del 50% de las acciones, su fiscalización lo realizaran: el comisario,

³⁵ Ley de Compañías, Legislación Conexa, Edición 14va. Pág. 56.

SRI, Superintendencia de compañías. La escritura de constitución de esta sociedad, se hallan exoneradas de toda clase de impuestos y derechos fiscales, municipales o especiales.

Además se requiere de los siguientes requisitos, para su constitución jurídica:

- ❖ Aprobación por parte de un juez de lo civil.
- ❖ Publicación de constitución de la empresa, escritura pública.
- ❖ Patente municipal y registro único de los contribuyentes.
- ❖ Afiliación a una de las cámaras de producción

2.2.3. SOCIEDAD ANÓNIMA

2.2.3.1. MARCO TEÓRICO

2.2.3.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La doctrina reconoce, casi en su totalidad, que la Sociedad Anónima es la institución más importante del derecho comercial moderno, pero sin embargo no es considerado como una institución nueva. Podemos encontrar su antecedente más remoto en el derecho romano, en el que existían las societatis vectigalium publicarum, cuya similitud con las sociedades anónimas actuales reside tanto en su carácter corporativo como en la posibilidad de los socios de transmitir sus derechos sociales.

Luego, en las ciudades italianas, se dieron las asociaciones de acreedores del Estado, las cuales se asemejan más que el anterior antecedente a las sociedades anónimas actuales. Estas asociaciones, no eran más que bancos constituidos por agrupaciones de acreedores de los municipios o del Estado, que se originaban en los empréstitos que tomaban los gobiernos de las ciudades de diversos acreedores. Ante la posibilidad de pagar los intereses de estos empréstitos, los gobiernos cedían a sus acreedores el derecho de cobrar los impuestos. Las asociaciones de acreedores del Estado se asemejan a nuestra sociedad anónima en lo siguiente:

- ❖ Cada acreedor (socio) goza de responsabilidad limitada hasta el importe de su crédito (aporte).

- ❖ El capital se encuentra dividido en partes alícuotas libremente transmisibles a terceros (acciones).

En el siglo XVII, aparecen en Holanda las compañías anónimas, consideradas como las verdaderas antecesoras de la sociedad anónima de hoy. En éstas, comerciantes y navegantes holandeses ligados al comercio con las Indias orientales y occidentales, dan origen a nuevas formas de empresa con las siguientes características:

- ❖ Aportaciones de dinero representadas por acciones.

- ❖ Base eminentemente capitalista. (Se deja de lado la base personal de la empresa individual y la compañía colectiva).

Desde la creación de las compañías anónimas, la sociedad anónima ha sufrido ciertas mutaciones a través del tiempo. Entre los siglos XVII y XVIII, eran creadas por el rey

según las necesidades del comercio. Por tanto, comprendían tanto elementos comerciales como políticos.

Cabe resaltar que el “beneficio de la responsabilidad limitada” fue una concesión exclusiva a la clase mercantil en tanto que los simples rentistas del capital podían acudir a la sociedad en comandita como medio para arriesgar sólo su aporte.

Además, la posibilidad de representar las aportaciones en acciones significó la aparición en el mercado de un nuevo bien mueble. Su finalidad, como bien lo era la de encauzar el ahorro de todos los otros grupos sociales, que detectaban riqueza, a favor de la aventura emprendida por el comerciante y promovida por el Rey. El primero espera lucrar incrementando el capital comercial, el soberano espera un crecimiento de la potencia política y económica del Estado. Es más, cabe resaltar que la ventaja que ofrecía la acción es que, a diferencia del préstamo con interés, hacía partícipe a toda la colectividad del riesgo en la aventura del comerciante, de tal forma, que si fracasaba perdían todos y, si la empresa daba resultados, se beneficiaba el comerciante y todos los demás.

Así como las compañías anónimas se consideran el verdadero antecedente de la actual sociedad anónima, fue la ley de sociedades francesa su verdadera inspiración. Dicha ley estableció la obligación de respetar una serie de requisitos y formalidades a efectos de proteger a los socios y acreedores.³⁶

2.2.3.1.2. DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“Es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones”.³⁷

³⁶ Adolfo Derás Quiñones, Liberación Regional de las Sociedades, Editorial PARANINFO, Marzo 1999, Tercera Edición, Pág. 140

³⁷ Ley de Compañías, Legislación Conexa, Edición 14va. Pág. 26

En nuestro país la sociedad anónima es la más conocida y utilizada, ya que esta sociedad con entidad legal e independiente de sus propietarios, puede obtener préstamos y celebrar contratos, con el fin de obtener más recursos para su organización. Los accionistas tienen el derecho a compartir las distribuciones que se realicen proporcionalmente a la cantidad de acciones que posea cada socio.

La sociedad anónima tiene las siguientes características:

- ❖ **Personalidad jurídica propia.**
- ❖ **Para su constitución se requiere un mínimo de cinco socios y un máximo indefinido de ellos.**
- ❖ **El capital aportado esta representado en acciones y la responsabilidad va hasta el monto de los aportes.**
- ❖ **Los socios están en situación de ser miembros de la junta directiva, representantes legales ó funcionarios de la misma empresa.**
- ❖ **Constitución formalizada a través de escritura pública y su posterior inscripción en el Registro Mercantil.**
- ❖ **La razón social se forma con el nombre de la empresa junto con la expresión S.A.**
- ❖ **El capital suscrito mínimo de la sociedad deberá ser de US \$ 800.**

- ❖ Su capital deberá ser suscrito íntegramente y pagarse en al menos un 25% del valor nominal de cada acción.

- ❖ Capital social constituido por las aportaciones de los socios, que podrán ser en metálico, bienes o derechos.

- ❖ Las acciones pueden ser ordinarias o preferentes según lo establezca el estatuto.

- ❖ La transferencia de acciones se las realizara por sesión, registro e inscripción en el libro de las acciones y accionistas.

- ❖ Las aportaciones dinerarias deberán acreditarse ante el notario autorizante, mediante exhibición y entrega de los resguardos de depósito a nombre de la sociedad en una entidad de crédito, o mediante su entrega para que aquél lo constituya en nombre de ella.

- ❖ Los fundadores responderán solidariamente frente a la sociedad, los accionistas y los terceros, de la realidad de las aportaciones sociales, de la valoración de las no dinerarias, de la adecuada inversión de los fondos destinados al pago de los gastos de constitución, de la omisión de cualquier mención de la escritura de constitución exigida por la Ley y de la inexactitud de cuantas declaración es hagan en aquella.

- ❖ Las acciones son individuales.

- ❖ Las acciones pueden otorgar derechos diferentes, constituyendo una misma clase aquellas que tengan el mismo contenido de derechos. Cuando dentro de una clase se constituyan varias series de acciones, todas las que integran una serie deberán tener igual valor nominal.

- ❖ Se deberá tomar obligatoriamente un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas, para destinarlo a la reserva legal.

- ❖ Posibilidad de emitir acción es sin derecho de voto por un importe nominal no superior a la mitad del capital social desembolsado. Los propietarios de acciones sin voto tendrán derecho a percibir el dividendo anual mínimo que establezcan los estatutos sociales, que no podrá ser inferior al 5% del capital desembolsado por cada acción sin voto. Una vez acordado el dividendo mínimo, los titulares de acciones sin voto tendrán derecho al mismo dividendo que correspondan a las acciones ordinarias.

2.2.3.1.3. CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

La Sociedad se constituirá mediante escritura pública, que previo mandato de la Superintendencia de Compañías será inscrita en el Registro Mercantil. La sociedad contará con personería jurídica desde el momento de dicha inscripción. Todo pacto social que se mantenga reservado será considerado nulo.

Para que se realice la escritura pública de constitución definitiva será obligatorio depositar la parte pagada del capital social en una institución bancaria, en el caso de que las aportaciones fuesen en dinero.

El certificado bancario de depósito de la parte pagada del capital social se formalizará junto con la escritura de constitución.

Se entenderá como fundadores de las Sociedades Anónimas a las personas que suscriban acciones y otorguen la escritura de constitución; serán promotores, en el caso de constitución sucesiva, los iniciadores de la compañía que firmen en la escritura de promoción.

A continuación se detalla los requisitos que debe contener la escritura pública:

- 1. El lugar y fecha en que se celebre el contrato.**
- 2. El nombre, nacionalidad y domicilio de las personas naturales o jurídicas que constituyan la compañía y su voluntad de fundarla.**
- 3. El objeto social, debidamente concretado.**
- 4. Su denominación y duración.**
- 5. El importe del capital social, con la expresión del número de acciones en que estuviere dividido, el valor nominal de las mismas, su clase, así como el nombre y nacionalidad de los suscriptores del capital.**
- 6. El detalle de lo que cada socio suscribe y paga en dinero o en otros bienes; el valor atribuido a éstos y la parte de capital no pagado.**

- 7. El domicilio de la compañía.**
- 8. La forma de administración y las facultades de los administradores.**
- 9. La forma y las épocas de convocar a las juntas generales.**
- 10. La forma de designación de los administradores y la clara enunciación de los funcionarios que tengan la representación legal de la compañía.**
- 11. Las normas de reparto de utilidades.**
- 12. La determinación de los casos en que la compañía haya de disolverse anticipadamente.**
- 13. La forma de proceder a la designación de liquidadores.**

2.2.3.1.4. ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA:

JUNTA GENERAL:

Es un órgano decidido, porque la voluntad de todos los socios se expresa mediante acuerdos que se adoptan por mayoría absoluta de votos presentes o representados.

Existen varias clases de Juntas:

Junta ordinaria: Esta junta se reunirá dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para censurar la gestión social, aprobar las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Junta extraordinaria: Esta junta se la realiza ocasionalmente, estimando el tiempo posible para que llegue a conocimiento de todos sus miembros, pero no exige un plazo determinado.

Una junta general esta formada por los accionistas legalmente convocados y reunidos y es considerado como el órgano superior de la sociedad, la cual tiene las siguientes atribuciones:

- ❖ **Nombrar y remover a los miembros de los organismos administrativos de la compañía, comisarios o cualquier otro personero o funcionario cuyo cargo hubiere sido creado por el estatuto, y designar o remover a los administradores, si en el estatuto no se confiere esta facultad a otro organismo.**
- ❖ **Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores acerca de los negocios sociales.**

- ❖ **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

- ❖ **Resolver acerca de la emisión de las partes beneficiarias y de las obligaciones.**

- ❖ **Resolver acerca de la amortización de las acciones.**

- ❖ **Acordar todas las modificaciones al contrato social.**

- ❖ **Resolver acerca de la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la sociedad; nombrar liquidadores, fijar el procedimiento para la liquidación, la retribución de los liquidadores y considerar las cuentas de liquidación.**

Las reuniones de la junta general se realizarán en el domicilio principal de la sociedad, sino se realizan en este lugar se declararán nulas, estas reuniones deberán ser por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la sociedad.

Cuando se requiera llamar a una junta general, sea ordinaria o extraordinaria, se convocara a través de la prensa, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la sociedad, con ocho días de anticipación; la convocatoria debe señalar el lugar, día y hora y el objetivo de la reunión.

En caso de no instaurarse la junta general a la primera convocatoria, por falta de quórum, se procederá a una segunda convocatoria, la que no podrá demorarse más de treinta días de la fecha fijada para la primera reunión.

Las juntas generales se reunirán en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes.

En la segunda convocatoria no se podrá modificar el objeto de la primera.

Antes de declararse instalada la junta general de accionistas el secretario formará, la lista de asistentes. Se incluirá en la lista a los tenedores de las acciones que constaren como tales en el libro de acciones y accionistas y deberán firmar el secretario y el presidente de la junta.

Las decisiones de las juntas generales serán tomadas por mayoría de votos del capital pagado concurrente a la reunión. Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica.

Se deberán considerare nulas las resoluciones de una junta general cuando:

- 1. Cuando la compañía no estuviere en capacidad para adoptarlas, dada la finalidad social estatutaria.**
- 2. Cuando faltare el quórum legal o reglamentario.**
- 3. Cuando tuvieren un objeto ilícito, imposible o contrario a las buenas costumbres.**
- 4. Cuando fueren incompatibles con la naturaleza de la sociedad anónima o por su contenido, violaren disposiciones dictadas por ésta para la protección de los acreedores de la compañía y de los tenedores de partes beneficiarias.**

El Consejo de Administración es un órgano obligatorio, de ejecución que tiene las más amplias facultades de administración; por lo tanto, es quien debe lograr el fin social y representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.

Para que el Consejo de Administración funcione legalmente deberá asistir, por lo menos, la mitad de sus miembros y sus resoluciones serán válidas cuando sean tomadas por la mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente del Consejo decidirá con voto de calidad.

En el Consejo de administración cuando la gestión se encomienda a un grupo de personas, el nombramiento de los administradores y la determinación de su número, cuando los estatutos establezcan solamente el máximo y el mínimo, corresponde a la junta general. Para ser nombrado administrador no se requiere la cualidad de accionista, salvo que los estatutos dispongan lo contrario.

A continuación se detallan algunas atribuciones y deberes que deben realizar los administradores:

- ❖ Los administradores de la sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio contable, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como también, en su caso dar a conocer las cuentas y el informe de gestión consolidado.
- ❖ Los administradores ejercerán su cargo durante el plazo señalado en los estatutos sociales, el cual no podrá exceder de más de cinco años. Podrán ser reelegidos una o más veces para periodos de igual duración.
- ❖ Los administradores responderán frente a la sociedad, frente a los accionistas y frente a los acreedores sociales del daño que causen por actos contrarios a la Ley o a los estatutos o por los realizados sin la diligencia con la que deben desempeñar su cargo.
- ❖ Los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores no pueden votar:

- 1. En la aprobación de los balances.**

- 2. En las deliberaciones respecto a su responsabilidad.**

- 3. En las operaciones en las que tengan intereses opuestos a los de la compañía.**

La Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración o el Administrador podrán:

1. Nombrar uno o varios Gerentes Generales o Especiales, sean o no accionistas. Los nombramientos de los Gerentes serán revocables en cualquier tiempo por el Administrador, Consejo de Administración o por la Junta General de Accionistas.

2. Nombrar de entre sus miembros un delegado para la ejecución de actos concretos. A falta de designación especial, la representación corresponderá al Presidente del Consejo.

3. Dentro de sus respectivas facultades, podrán conferir poderes en nombre de la sociedad, los cuales serán revocables en cualquier tiempo.

2.2.3.1.5. ACCIONES

“Una acción es una parte proporcional del capital social de una sociedad anónima. Representa la propiedad que una persona tiene de una parte de esa sociedad, normalmente, salvo excepciones, las acciones son transmisibles libremente y otorgan derechos económicos y políticos a su titular”.³⁸

³⁸ Guillermo Cabanellas, Enciclopedia de Derecho Usual, Editorial IRWIN, Febrero 1998, Pág. 12

Las sociedades están conformadas por acciones, las mismas que permiten a estas entidades conseguir capital por parte de terceras personas, para realizar proyectos de expansión y contribuir al normal funcionamiento de su compañía, además las acciones representan inversiones en renta fija, con mayor riesgo de pérdida de la inversión si el negocio va mal, así como mayor margen de ganancia si el negocio va bien.

Las acciones, además de ser negociables le dan a su poseedor derechos con voto en las juntas generales, ya que cuantas más acciones se tiene en la sociedad mayor será su control y poder dentro de éstas.

Las acciones cuyo valor no esté íntegramente pagado serán siempre nominativas.

La distribución de las utilidades y del capital social se hará en proporción al importe exhibido de las acciones.

Los suscriptores y adquirentes de acciones pagadoras, serán responsables por el importe de la acción durante cinco años, contados desde la fecha del registro de traspaso; pero no podrá reclamarse el pago al enajenante sin que antes se haga excusión en los bienes del adquirente.

Cuando constare en las acciones el plazo en que deban pagarse, las exhibiciones y el monto de éstas, transcurrido dicho plazo, la sociedad procederá a exigir judicialmente, el pago de la exhibición, o bien a la venta de las acciones.

En las sociedades encontramos dos clases de acciones:

- ❖ Acciones comunes

- ❖ Acciones preferentes

ACCIONES COMUNES

Las acciones comunes, llamadas también ordinarias, las cuales nacen con la empresa, estas reciben los dividendos cuando la compañía ha obtenido utilidades. También representan el interés residual de la propiedad de una compañía en las sociedades anónimas suelen ser de suscripción pública.

Las acciones ordinarias confieren todos los derechos fundamentales a sus accionistas, en ocasiones a este se le conoce también como propietario residual, ya que es quien recibe en esencia lo que queda después de haber cubierto las demás exigencias sobre el ingreso y los activos de la empresa. Además estas acciones confieren a su propietario el voto en cuanto a la elección de directores y otras elecciones especiales.

ACCIONES PREFERENTES

Las acciones preferentes, tienen derecho de mayor prioridad que las acciones comunes de la compañía, por lo cual se garantiza a los poseedores de estas acciones rendimientos periódicos fijos, el cual se establece ya sea como un porcentaje o en unidades monetarias; por esta razón las empresas no suelen emitir cantidades importantes de estas acciones, así mismo estas acciones permiten a sus tenedores a participar en la junta general con voz, más no con el voto, pero si cuentan con derechos especiales en cuanto al pago de dividendos y en la liquidación de la compañía.

Los títulos de las acciones deberán contener lo siguiente:

- ❖ El nombre, nacionalidad y domicilio del accionista.
- ❖ La denominación y duración de la sociedad.
- ❖ La fecha de la constitución de la sociedad y los datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
- ❖ El importe del capital social, el número total y el valor nominal de las acciones.
- ❖ Las exhibiciones que sobre el valor de la acción haya pagado el accionista, o la indicación de ser liberada.
- ❖ La serie y número de la acción o del certificado provisional, con indicación del número total de acciones que corresponda a la serie.
- ❖ Los derechos concedidos y las obligaciones impuestas al tenedor de la acción, y en su caso, a las limitaciones al derecho de voto.
- ❖ La firma autógrafa de los administradores que conforme al contrato social deben suscribir el documento, o bien la firma impresa en copia de dichos administradores a condición, en este último caso, de que se deposite el original de las firmas respectivas en el Registro Público de Comercio en que se haya registrado la Sociedad.
- ❖ Si el capital se integra mediante diversas o sucesivas series de acciones, el detalle del importe del capital social y del número de acciones se concretarán en cada emisión, a los totales que se alcancen con cada una de dichas series.

- ❖ Los títulos de las acciones llevarán adheridos cupones, que se desprenderán del título y que se entregarán a la sociedad contra el pago de dividendos o intereses. Los certificados provisionales podrán tener también cupones.

2.2.3.1.6. DERECHOS DE LOS SOCIOS:

Se considera como socio a la persona que tiene relación con una entidad y con terceros, este vínculo origina numerosos derechos y obligaciones, con el fin de obtener réditos en el futuro, para que se considere como socio éste debe estar inscrito como tal en el libro de acciones y de accionistas.

Los socios son fundadores y responsables, solidaria e ilimitadamente, frente a terceros, por las obligaciones que contrajeran para poder constituir la compañía.

Además corre por cuenta de los socios todos los actos y gastos necesarios para la constitución de la compañía. Si no se pudiera constituir la sociedad por alguna causa los socios estarán obligados a la restitución de todas las sumas que hubieren recibido.

Participación en los beneficios sociales, debiendo observarse igualdad de tratamiento para los accionistas de la misma clase, en las sociedades anónimas; los socios pueden intervenir en las juntas generales y votar cuando sus acciones le concedan el derecho a voto.

Al momento de la constitución de una sociedad los accionistas; podrán integrar los órganos de administración o de fiscalización, en el caso de ser elegidos por la junta

general; de este derecho no podrán gozar los accionistas que estén atrasados en el pago de sus aportaciones.

Los socios tendrán la potestad para impugnar las resoluciones de la junta general, en caso de no estar de acuerdo con las resoluciones tomadas, por la misma, así como también están en libertad de negociar libre y voluntariamente sus acciones, en el momento que estos consideren necesario. Así mismo la distribución de los dividendos se repartirán de las utilidades obtenidas.

2.2.3.1.7. VENTAJAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA:

- ❖ Los accionistas no tienen responsabilidad personal.- Los acreedores de una sociedad anónima tienen derecho sobre los activos de la corporación, no sobre los bienes de los accionistas. El dinero que los accionistas arriesgan al invertir en una sociedad anónima se limita al valor de su inversión.
- ❖ Facilidad de acumulación de capital.- La propiedad de una sociedad anónima esta garantizada por la transferencia de acciones. La venta de capital de una sociedad anónima en unidad de una o más acciones permiten a los grandes y pequeños inversionistas participar en la propiedad de la empresa.
- ❖ Negociabilidad de las acciones.- Las acciones pueden ser vendidas de un accionista a otro sin disolver la organización empresarial, las grandes sociedades anónimas pueden ser compradas o vendidas por inversionistas en mercados, tales como la bolsa de valores de Nueva York.
- ❖ Administración profesional.- Los accionistas, eligen una junta directiva que se encarga de administrar todos los negocios de la compañía.

2.2.3.1.8. DESVENTAJAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA:

- ❖ **Altos impuestos.-** El ingreso de una sociedad de personas o de una empresa de un solo propietario es variable solamente con ingreso personal de los propietarios de la empresa.

- ❖ **Mayor regulación.-** Cuando se organiza una sociedad anónima bajo los términos de las leyes estatales, estas mismas leyes proveen reglamentación considerable a las actividades de la compañía.

- ❖ **Separación entre el derecho de propiedad y control.-** La separación de funciones entre propiedad y la administración pueden ser ventajas en algunos casos pero en otros pueden ser desventajas.

2.2.3.1.9. INFORMACIÓN FINANCIERA

Los administradores de la compañía están obligados a elaborar, en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como también la propuesta de distribución de beneficios, los mismos que deben presentados a consideración de la junta general con la memoria explicativa de la gestión, situación económica y financiera de la compañía.

Todas las compañías deberán llevar su contabilidad en idioma castellano y expresarla en moneda nacional, o en nuestro caso en dólares de Estados Unidos.

La sociedad deberá determinar los métodos de contabilidad, sus libros y sus balances de acuerdo a lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos que dicte la Superintendencia de Compañías.

Una vez que el balance general es aprobado por la junta general de accionistas, la Superintendencia de Compañías podrá ordenar su publicación.

Ya obtenidas las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Se pagarán dividendos solo sobre las acciones en las que realmente se han obtenido beneficios y su distribución se realizará en proporción al capital que se haya desembolsado; con una acción se puede solicitar el pago de dividendos vencidos hasta de cinco años.

2.2.3.1.10. LA VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD

La vigilancia de la sociedad anónima estará a cargo de uno o varios Comisarios, temporales y revocables, quienes pueden ser socios o personas extrañas a la sociedad.

El Consejo de Vigilancia es un órgano necesario de control, el cual fiscalizará la actuación de los administradores y regularizará el buen funcionamiento de la sociedad.

Las personas que no podrán ser comisarios son las que hayan infringido en lo siguiente:

- ❖ Las personas que de acuerdo a la ley están inhabilitados para ejercer el comercio.
- ❖ Los empleados de la sociedad que sean accionistas de la misma, por más de un veinticinco y cincuenta por ciento del capital social.
- ❖ Los parientes de los Administradores, que se encuentren dentro del cuarto y segundo grado de afinidad.

Son facultades y obligaciones de los comisarios:

- ❖ Exigir a los administradores una información mensual que incluya por lo menos un estado de situación financiera y un estado de resultados.
- ❖ Realizar un examen de las operaciones, documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar la vigilancia de las operaciones que la ley les impone y de esta manera poder rendir un dictamen eficiente de la organización.
- ❖ Rendir anualmente a la Junta General de Accionistas un informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración. Este informe deberá incluir, por lo menos:
 - La opinión del Comisario sobre las políticas y criterios contables, para de esta manera saber si las adecuadas, tomando en consideración las circunstancias particulares de la sociedad.
 - La opinión del comisario sobre la información financiera que presentan los administradores, la misma que debe reflejar eficiencia y veracidad.
 - Asistir con voz, pero sin voto, a la sesiones del Consejo de Administración, a las cuales deberán ser citados.

- En general, vigilar ilimitadamente y en cualquier tiempo todas las operaciones de la sociedad.

2.2.4. SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

2.2.4.1. HISTORIA DE LA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Las sociedades en comandita por acciones, constituyen un tipo especial de sociedades mercantiles, que sale de las formas tradicionales, sobre todo en lo que se refiere a la responsabilidad de los socios frente a las obligaciones sociales. Esta sociedad tiene mucho parecido con la Sociedad de Responsabilidad limitada y con la sociedad anónima.

La mayoría de analistas de la sociedad en comandita por acciones coinciden en que el origen de esta sociedad es el antiguo contrato de “commenda”, que era en la Edad Media, el contrato por el que una persona confiada en otra un capital en efectivo o en otra clase de bienes, con el objeto de realizar una explotación económica y dividirse posteriormente las ganancias. Aún cuando este contrato más pareciera el nacimiento de lo que hoy se conoce como contrato de participación o de cuentas en participación se dice que la sociedad comanditaria no es más que el perfeccionamiento del contrato de commenda.

“En la Edad Media, esta sociedad cumplió una función bastante específica: permitía que, indirectamente, toda persona que tuviese impedimento moral o jurídico para dedicarse al comercio, pudiera hacerlo por medio de la sociedad en comandita, la que se manifestaba frente a terceros, única y exclusivamente por medio del socio gestor o comanditado. Los derechos medievales, el canónico por ejemplo, prohibían el interés producido por el préstamo, o sea que el dinero no debía generar dinero; pero con la sociedad en comandita el interés se presentaba en forma de dividendos y con ello no se violaban tales prohibiciones. Así también, por mucho tiempo, la actividad comercial fue considerada en forma despectiva y

la nobleza no se dedicaba directamente al comercio, pudiéndolo hacer por medio de la sociedad en comandita. Luego llegó a considerarse que la sociedad comanditaria permitía la colaboración del capital aportado por el socio comanditario o capitalista y el trabajo aportado por el socio comanditado o industrial”.³⁹

2.2.4.2. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

“La Sociedad en Comandita por Acciones existirá bajo una razón social que se formará con los nombres de uno o más socios solidariamente responsables, seguidos de las palabras "compañía en comandita".⁴⁰

En nuestro país la Sociedad en Comandita por Acciones, se constituye con mínimo tres personas, así también con un capital mínimo requerido de US \$400, la reunión de un capital dividido en participaciones o cupones de acción y administrado por socios cuyo nombre no figura en la escritura pública, además estas sociedades se caracterizan por ser de tipo personalista, las cuales se organizan tomando en cuenta circunstancias personales de los socios.

La Sociedad en Comandita por Acciones; por ser una sociedad personalista, se identifica a través de una razón social; esta razón se forma con los nombres y apellidos de uno o más socios comanditarios y con el agregado “y Compañía, o Sociedad en Comandita por Acciones” o su abreviatura "Soc. en Com. por Acc.", o su sigla "S.C.A".

En la sociedad en comandita por acciones existen dos tipos de socios:

❖ Socio Comanditado

³⁹ Adolfo Derás Quiñones, Liberación Regional de las Sociedades, Editorial PARANINFO, Marzo 1999, Tercera Edición, Pág. 156.

⁴⁰ Ley de Compañías, Legislación Conexa, Edición 14va. Pág. 55

- ❖ Socio Comanditario

SOCIO COMANDITADO

En la Sociedad en Comandita por Acciones, el socio comanditado es aquel que tiene la exclusividad de la administración de dicha sociedad, así como la representación legal de la misma y debe responder a todas las obligaciones sociales.

SOCIO COMANDITARIO

En la Sociedad en Comandita por Acciones, el socio comanditario es la persona que aporta el capital, este no participa en la administración de la sociedad ni tiene representación legal de la misma y su responsabilidad es limitada al monto de su aportación.

En esta sociedad, el capital se dividirá en participaciones de un valor nominal igual y por lo menos el 10% de este capital debe ser contribuida por los socios solidariamente responsables comanditados, a quienes por su participación se entregarán certificados nominativos intransferibles, en caso que exista una exclusión o separación del socio comanditado esta no es causa de disolución, salvo que esto se hubiere pactado al inicio de la constitución, los socios podrán ser excluidos de la compañía por las siguientes razones:

- ❖ **Cometer fraude en la administración o en la contabilidad.**
- ❖ **Intervenir en la administración sin estar autorizado por el contrato social.**

- ❖ **Socio que caiga en mora o no haga el pago de su cuota social.**

2.2.4.3.CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La sociedad en comandita por acciones, en nuestro país, al igual que las demás sociedades se constituye mediante una escritura pública la cual deberá ser aprobada por el Juez de lo Civil de la provincia a la que pertenezca.

Además para su normal funcionamiento se deben reunir los siguientes parámetros:

- ❖ Nombre, nacionalidad y domicilio de los socios.
- ❖ Razón social objeto y domicilio de la sociedad.
- ❖ Nombre de los socios autorizados para administrar y firmar por ella.
- ❖ Suma de los aportes entregados para la constitución de la compañía.
- ❖ Y el tiempo de duración de esta sociedad.

2.2.4.4. ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La administración de la compañía corresponde a los socios comanditados, quienes deberán conformar la Junta General, la obligación de estos administradores será comunicar a los comanditarios y socios el balance de la compañía.

Una función importante de los administradores es que realizarán sus actividades de comercio bajo una razón o nombre social.

2.2.4.5. FISCALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esta sociedad estará bajo la fiscalización del comisario, por otro lado también puede tener dos clases de fiscalizaciones:

- ❖ **Fiscalización interna: Puede ser unipersonal o un consejo de vigilancia integrado por los socios comanditados no administradores**

- ❖ **Fiscalización externa: La ejercen la inspección general de justicia y la comisión nacional de valores.**

2.2.5. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

“Las Sociedades de Responsabilidad Limitada, deberán estar formadas por un mínimo de tres personas y un máximo de quince, estas compañías deberán estar formadas bajo una razón social o una denominación objetiva a la cual se le deberá añadir las palabras “compañía limitada” o su abreviatura “CIA LTDA”.⁴¹

Para su constitución, el capital mínimo debe ser de US \$ 400 divididos en participaciones, el capital deberá suscribirse íntegramente y pagarse al menos el 50% del valor nominal de cada participación y estas pueden ser dinero en efectivo o en especies.

El órgano administrativo de esta sociedad es la Junta General; por otro lado la fiscalización lo realizará el Comisario de la sociedad, SRI, Superintendencia de Compañías, así mismo para su funcionamiento se requiere de la escritura pública, la misma que debe ser aprobada por la Superintendencia de Compañías, quién ordenará su publicación y esta debe contener los siguientes requisitos:

⁴¹ Ley de Compañías, Legislación Conexa, Edición 14va. Pág. 16.

- ❖ Nombres, apellidos y estado civil de los socios, si fueren personas naturales o la denominación objetiva o razón social, si fueran personas jurídicas y en ambos casos nacionalidad y domicilio.
- ❖ La denominación objetiva, o razón social de la sociedad.
- ❖ El objetivo social debidamente concretado.
- ❖ Duración de la sociedad
- ❖ Domicilio de la sociedad
- ❖ El valor del capital social con el número de participantes.

2.2.6. SOCIEDADES O SUCURSALES EXTRANJERAS

Las sociedades extranjeras que han gozado de mucho éxito en sus países de origen, actualmente buscan expandir sus límites nacionales, buscando nuevas oportunidades y nichos de mercado en países extranjeros.

En nuestro país, el ingreso de estas sociedades ayudan al desarrollo de los diferentes sectores económicos, así como también contribuirán a mejorar la calidad de vida de las personas que realicen sus actividades de trabajo en estas. Para que una compañía extranjera pueda formar una sucursal debe cumplir con siguientes condiciones:

- ❖ **Presentar a la Superintendencia de Compañías copias de los siguientes documentos, los cuales demuestren la constitución de la sociedad extranjera:**

- **Estatutos sociales.**

 - **Resolución de la Junta Directiva autorizando establecer la sucursal.**

 - **Certificado de existencia legal.**

 - **Cumplimiento de obligaciones que demuestre que la sociedad está autorizada para realizar negocios en el exterior.**

 - **Capital mínimo de US \$2.000.**
-
- ❖ **Designar un apoderado residente en Ecuador, el mismo que tendrá plenos poderes para representar a la compañía en todo negocio u operación realizada en nuestro país.**

 - ❖ **Una vez verificada la legalidad de los documentos de las sociedades extranjeras, la Superintendencia de Compañías, autoriza el establecimiento de la sucursal y ordena su publicación e inscripción en el Registro Mercantil.**

 - ❖ **La liquidación de una sucursal se inicia si las pérdidas acumuladas equivalen al 50% de su capital, a menos que la compañía matriz intervenga aportando capital adicional.**

Tomando como base los diferentes informes emitidos por el Banco Central sobre las inversiones societarias se puede observar que durante el año 2006, las sociedades anónimas concentran el 94.2% de la inversión total, seguidas por las sociedades de responsabilidad limitada con un 4,5%, en tanto que las sucursales extranjeras abarcan

un 0.9% y por último tenemos las sociedades de economía mixta con un 0.4% por esta razón se entiende que estas dos últimas sociedades tienen participaciones marginales.

TABLA N° 2.1

INVERSIÓN SOCIETARIA POR TIPO DE COMPAÑÍAS

ENERO – DICIEMBRE

2006

SOCIEDADES	PARTICIPACIÓN
SOCIEDADES ANÓNIMAS	94.20%
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	4.50%
SUCURSALES EXTRANJERAS	0.90%
SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	0.40%
TOTAL	100%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaborado: Margarita Monge y Patricia Sangucho

La inversión para nuestro país es destinada para los diferentes sectores económicos, con el objetivo de contribuir a su desarrollo y buscar nuevas posibilidades de mejorarlo, por esta razón es muy importante recalcar que las inversiones societarias por sectores efectuadas en el año 2006, se concentra en el sector de servicios a las empresas, con un porcentaje del 62,3% de la inversión societaria total, debido a los importantes y aumentos de capital efectuados por las compañías de este dinámico sector de la

economía. A su vez, las inversiones en los sectores del comercio tienen un 12.2%, industrias el 11.6%, construcción el 4.3%, transporte y comunicaciones el 4.2%. La participación de los cinco sectores señalados en su conjunto es del 94,6% y sus inversiones alcanzan US \$1.378,7 millones, respecto al monto total invertido en el período.

TABLA N° 2.2
INVERSIÓN SOCIETARIA POR SECTORES
ENERO – DICIEMBRE

2006

SECTOR	PARTICIPACIÓN
AGRICULTURA	3,20%
SERVICIOS A LAS EMPRESAS	62,30%
COMERCIO	12,20%
INDUSTRIA	11,60%
CONSTRUCCIÓN	4,30%
TRANSPORTES Y COMUNICACIÓN	4,20%
MINAS Y CANTERAS	0,20%
ELECTRICIDAD	1,00%
SERVICIOS PERSONALES	1,00%
TOTAL	100%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaborado: Margarita Monge y Patricia Sangucho

Nuestro país es reconocido en la mayoría del mundo como un gran poseedor de recursos, por esta razón tiene grandes oportunidades de atraer nuevas inversiones, pero para esto, los inversionistas foráneos buscan lugares específicos de nuestro país que garanticen la inversión realizada es decir puedan ofrecer utilidades o rendimientos.

Por esta razón las ciudades que más inversiones societarias han atraído en el año 2006 son las siguientes: Quito 73,2%, Guayaquil 19,8%, Ambato 3% y Cuenca 2,3%, que representan en conjunto el 98,3% del total, perteneciendo así solo el 2.7% a otras ciudades de nuestro país.

TABLA N° 2.3

INVERSIÓN SOCIETARIA POR CIUDADES

ENERO – DICIEMBRE

2006

CIUDAD	PARTICIPACIÓN
QUITO	73,20%
GUAYAQUIL	18,80%
AMBATO	3,00%

CUENCA	2,30%
OTRAS	2,70%
TOTAL	100%

Fuente: **Superintendencia de Compañías**

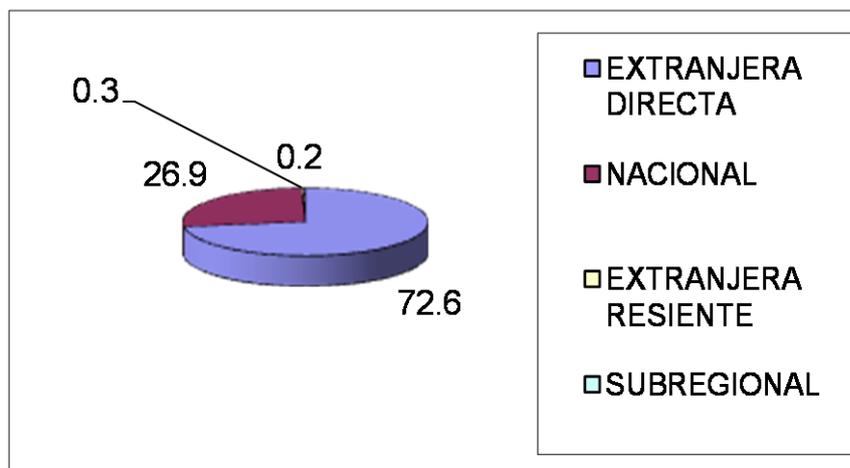
Elaborado: **Margarita Monge y Patricia Sangucho**

En la actualidad nuestro país recibe inversiones tanto nacionales como extranjeras, por esta razón es importante conocer y determinar en que porcentaje las inversiones contribuyen al desarrollo de nuestro país, en el año 2006, de acuerdo al origen de los recursos existentes en nuestro país, se considera como inversión extranjera directa un porcentaje del 72,6%, inversión nacional un 26,9%, inversión extranjera residente el 0,3% y Subregional el 0,2%.

GRÁFICO Nº 2.1

INVERSIÓN EXTRANJERA DE ACUERDO AL ORIGEN DE RECURSOS

2006



Fuente: **Superintendencia de Compañías**

En el Ecuador en el año 2006 el monto total de la inversión societaria ascendió a US \$1.457,4 millones los cuales están divididos en:

- ❖ Constitución y domiciliación de 7.030 compañías, dando como un total recaudado de US \$ 43,9 millones.
- ❖ Aumentos de capital de 1.791 empresas existentes, dando un total de US \$ 1.413,5 millones.
- ❖ El valor de los incrementos de capital representa el 97% y de las constituciones el 3% con respecto al monto total.

TABLA Nº 2.4

INVERSIÓN SOCIETARIA
ENERO – DICIEMBRE

2005 -2006

CONCEPTO	2005			2006		
	Nº CIAS	US \$ MILLONES	PORCENTAJE	Nº CIAS	US \$ MILLONES	PORCENTAJE
CONSTITUCIONES	6565	35,50	3,59	7030	43,90	3,01
AUMENTOS DE CAPITAL	1601	952,10	96,41	1791	1413,50	96,99
TOTAL	8166	987,60	100	8821	1457,40	100

Fuente: **Superintendencia de Compañías**

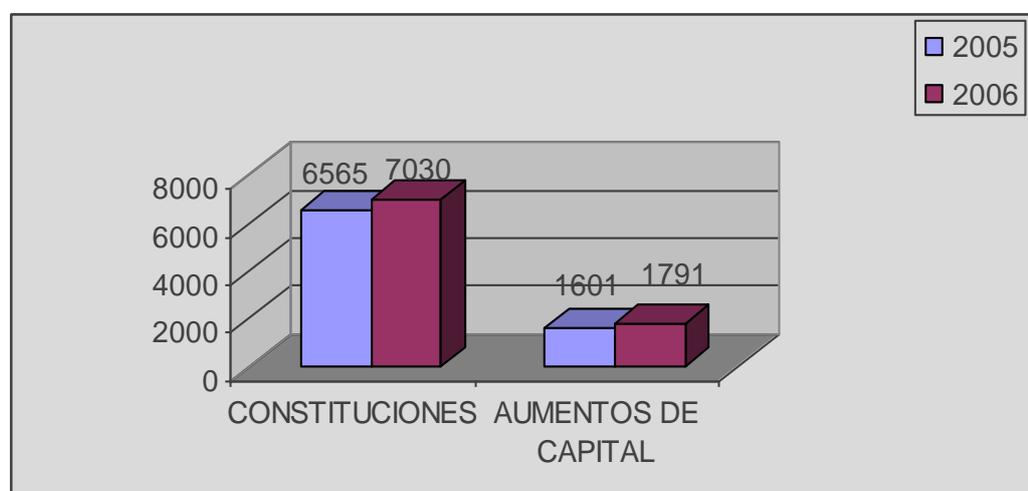
Elaborado: Margarita Monge - Patricia Sangucho

El monto de la inversión societaria en lo que respecta a constituciones y domiciliaciones para el año 2006 fue de US \$ 43.9 millones, frente a lo que sucedió en el año 2005 que fue de US \$ 35.5 millones, lo que significa un incremento de 23.66%, en lo que respecta a los aumentos de capital en el año 2006 fue de US \$ 1.413,5 millones y en el año 2005 fue de US \$ 952,1 millones, esto representa un incremento del 48.46%. En el número de sociedades se observó un incremento con respecto al 2005 que fueron en total 8.166 sociedades y para el año 2006 el número de sociedades fue de 8.821, es decir 655 sociedades más, en lo que respecta a constituciones existió un incremento de 465 sociedades y en aumentos de capital el incremento es 190 sociedades.

GRÁFICO Nº 2.2

INCREMENTO DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS (NÚMERO)

2005 - 2006



CAPÍTULO III

3. LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ECUADOR

3.1. MARCO TEÓRICO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

3.1.1. CONCEPTO

“Colocación de dinero o capital extranjero (foráneo) invertido en empresas públicas o privadas de un país para hacerlo productivo”.⁴²

Es decir la Inversión Extranjera es la atracción que se produce en los países que se encuentran en vías de desarrollo, puesto que esto ayudará a incrementar sus capitales, impactando positivamente en la economía del país receptor de la inversión, aportando con más empleo y transferencia tecnológica, los cuales son muy necesarios para su progreso, en muchos países cuentan con organismos especializados en la atracción de Inversión Extranjera hacia sus países. Estas dependencias que pueden ser de carácter públicas o privadas y el objetivo de estas es facilitar la llegada de empresas extranjeras a sus países apoyándolos en temas legales y comerciales.

Nuestro país cuenta con los siguientes organismos:

⁴² Robert J. Carbaugh, Economía Internacional, Editorial Color S.A. de C.V. Febrero 2001 , Sexta Edición, Pág. 262.

- **COMEXI, Consejo de Comercio Exterior e Inversiones.-** Su objetivo entre otros es proponer estrategias y pautas para las negociaciones internacionales, formular medidas sobre las zonas de Libre comercio y establecer directrices para las inversiones. Lo preside el Presidente de la República, está constituido por representantes de los ministerios pertinentes y del sector privado.
- **CORPEI, Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones.-** Es una organización casi privada y no lucrativa que se ocupa de promover la exportación y las inversiones, está financiada por el gobierno y por un importe de las exportaciones del sector privado, además recibe el apoyo de programas bilaterales e internacionales de asistencia técnica. La CORPEI cuenta con seis oficinas en el extranjero: en Bruselas, Beijing, Bogotá, Lima, Miami y Santiago.
- **MICIP, Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca.-** Es quien se ocupa de dirigir y controlar la política comercial y de inversión. Además el MICIP aplica las decisiones del COMEXI y se encarga de las negociaciones bilaterales y multilaterales.
- **Ministerio de Relaciones Exteriores.-** Se encarga de negociar los tratados bilaterales sobre inversiones, fiscalidad y la participación del país en los acuerdos regionales e internacionales sobre el comercio e inversión.
- **Corporación Financiera Nacional.-** Es una institución financiera pública autónoma, con personería jurídica y duración indefinida. La entidad estimula la inversión e impulsa el crecimiento económico sustentable y la competitividad de los sectores productivos y de servicios del Ecuador.
- **Banco Central del Ecuador.-** Es el organismo nacional competente para el registro de las Inversiones Extranjeras, subregionales y neutras.

3.1.2. MODALIDADES DE INVERSIÓN

La Inversión Extranjera tiene diferentes definiciones por cuestiones legales en diferentes países, la cual tiene tres modalidades definidas:

- **Inversión Directa**
- **Inversión Indirecta**
- **Inversión de Portafolio**

Inversión Extranjera Directa.- “Aportes provenientes del exterior de propiedad de personas naturales o jurídicas extranjeras al capital de una empresa, en moneda libremente convertible o en bienes físicos o tangibles, tales como plantas industriales, maquinarias nuevas y reacondicionadas, equipos nuevos, repuestos, partes, piezas, materias primas y productos intermedios”.⁴³

La Inversión Extranjera directa es la colocación de capitales a largo plazo en algún país extranjero, con el propósito de expandir o crear empresas, ya sean industriales,

⁴³ Dr. Roberto Salgado Valdez, Ecuador hacia el Siglo XXI. Indugraf del Ecuador, febrero 1994, Pág. 222

comerciales o de servicios, y así poder competir internacionalmente.

Inversión Extranjera Indirecta.- “Son actos o contratos por medio de los cuales el inversionista realiza un aporte tangible o intangible a una empresa sin llegar a tener participación accionaria, siempre y cuando las rentas que la inversión genere para su propietario dependan de las utilidades generadas por la empresa”.⁴⁴

La Inversión Extranjera indirecta también denominada como Inversión de Cartera, además es captada y utilizada por el Estado para realizar obras infraestructurales o aplicarla a empresas estatales de carácter industrial.

Inversión Extranjera de Portafolio.- “Se consideran como inversiones de portafolio, las inversiones en acciones y bonos obligatoriamente convertibles en acciones y otros valores negociables en bolsas de valores”.⁴⁵

La Inversión Extranjera de Portafolio se realiza a través de fondos de inversión de capital extranjero en bonos que pueden convertirse en acciones y otros valores negociables que se pueden encontrar en circulación en el mercado público de valores.

3.1.2.1 MODALIDADES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ECUADOR.

⁴⁴ Dr. Roberto Salgado Valdez, Ecuador hacia el Siglo XXI. Indugraf del Ecuador, febrero 1994, Pág. 222

⁴⁵ Dr. Roberto Salgado Valdez, Ecuador hacia el Siglo XXI. Indugraf del Ecuador, febrero 1994, Pág. 222

La Inversión Extranjera Directa (IED) en nuestro país se puede realizar mediante tres modalidades:

- **La primera a través de inversión, en el capital social de la empresa mediante constitución o adquisición de empresas, las cuales se denominan empresas de IED.**
- **La segunda, incorporando las utilidades no distribuidas al patrimonio de estas empresas.**
- **La tercera, a través de deuda entre empresas afiliadas o relacionadas; esta modalidad de inversión se denomina “Otro Capital de IED”.**

3.2. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA.

Ventajas:

Con el aporte de capital extranjero hacia los países en vías de desarrollo como el nuestro, es indiscutible recalcar algunos aspectos positivos de este.

- **Suple la falta de recursos propios.**
- **Existe una gran cantidad de transferencia de conocimientos tecnológicos.**
- **Coadyuva a la formación de una mejor y mayor dirección empresarial.**

Desventajas:

Después de haber destacado los aspectos considerados como positivos, en cuanto la Inversión Extranjera, es necesario que se mencionen los aspectos considerados como negativos.

- **Elevado costo de capital y efecto descapitalizador para la economía del país receptor.**
- **Competencia desigual con las empresas nacionales.**
- **Influencias en distintas áreas de la actividad interna.**
- **Salida del capital invertido en el corto plazo.**

3.3. MARCO GENERAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ECUADOR

3.3.1. INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ECUADOR

Ecuador, como muchos países en vías de desarrollo, ha tratado de incrementar y buscar la influencia de la Inversión Extranjera Directa (IED), con el objetivo de no solamente atraerla en mayores cantidades, sino también beneficiarse de ella en las áreas de tecnología, empleo, exportaciones y competitividad. Para lograr este objetivo nuestro país, de acuerdo con otros países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), tomo grandes decisiones entre ellas tenemos las siguientes; liberalizó las políticas de IED a comienzos del decenio de 1990, abrió las fronteras económicas al comercio internacional, reformó el sistema tributario y fiscal, además se inicio con un programa de privatizaciones.

En lo que respecta a las privatizaciones se debe recalcar que estas traen consigo al menos tres efectos evidentes en el campo de la inversión:

- 1. Producen un cambio en las expectativas de desempeño económico del país, por la inserción de nuevas inversiones en el mercado.**
- 2. Contribuye a mejorar los servicios de transporte, comunicaciones, energía y financiero, en las diferentes áreas y sectores del país, generando un mayor apoyo para conseguir la competitividad, especialmente enfocándose en aquellas actividades más dinámicas del mercado local e internacional.**
- 3. Amplía las oportunidades de inversión no sólo para las grandes corporaciones extranjeras que se encuentren ligadas a las áreas de la privatización, sino también para los inversionistas medianos y pequeños en sectores de producción y servicios nuevos, con tasas de retorno muy**

atractivas⁴⁶, de igual manera busca que los inversionistas medianos y grandes puedan desarrollar "fusiones estratégicas de comercio" en sectores de producción y servicios ya localizados en el mercado local.

La entrada de la Inversión Extranjera para el año 1992 y 1994 se triplicó, con respecto a los años anteriores, por otro lado para el año 1996 y 1998 estas se duplicaron.

Cabe recalcar que a fines del decenio, nuestro país soportó la peor crisis política, económica y social de su historia. Teniendo como resultado en 1998 una inflación que casi llegó al 100% y en el año de 1999 el PIB disminuyó en un 7%. Sin embargo pese a esta mala situación de nuestro país, las entradas de Inversión Extranjera no bajaron sustancialmente. Lo que se debe destacar de esta crisis es que con respecto a Estados Unidos, la inversión disminuyó a US \$830 millones en el año de 1998, para el año de 1999 se mantuvieron a un nivel relativamente elevado de US \$636 millones y para el año 2000 fue de US \$ 680 millones.

A pesar que al principio en nuestro país no se ha visto una gran variabilidad de la Inversión Extranjera, todo estos gracias a la inestabilidad económica, política y social, en el año 2000 con la adopción de la dolarización se pudieron concretar grandes proyectos nacionales, sobre todo para el sector público, que permitieron atraer gran cantidad de inversión (dentro de los más importantes se puede señalar al OCP).

Por esta razón para el año 2004, una vez que se terminaron las inversiones relacionadas con el OCP, el flujo de la Inversión Extranjera se redujo en más de US \$400 millones (entre 2003 y 2004). Por eso se observo que, es de mucha importancia seguir promoviendo proyectos públicos y privados. Lo cual para el año 2005 y 2006, se concretaron licitaciones de importantes proyectos

⁴⁶ Ligados a la exportación no tradicional, a la importación de procesos tecnológicos de producción, marketing y propaganda en general, turismo, etc.

hidroeléctricos (represas de Mazar y San Francisco) lo cual contribuye al desarrollo de la Inversión Extranjera.

TABLA N° 3.1

ECUADOR: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NETA

EN MILLONES DE DÓLARES

AÑOS	MILLONES US \$
1990	126.00
1991	160.00
1992	178.00
1993	473.70
1994	576.33
1995	452.46
1996	499.65
1997	723.94
1998	869.97
1999	648.42
2000	720.03
2001	1329.82
2002	1275.30
2003	1554.74

2004	1160.29
2005	1646.14
2006	2087.40

Fuente: **Superintendencia de Compañías, Banco Central del Ecuador.**

Elaborado: **Margarita Monge - Patricia Sangucho**

Lamentablemente en nuestro país la Inversión Extranjera a crecido a un ritmo menor que en otros países latinoamericanos y a un ritmo muy inferior al de los países vecinos, también existen muchas otras razones por las que los inversionistas extranjeros no invierten en nuestro país, por ejemplo la falta de infraestructura, inestabilidad política, etc. (Anexo N° 3a). En una comparación realizada con Bolivia, observamos que siendo este un país que cuenta con un mercado que solo representa la mitad del ecuatoriano y una renta por habitante muy inferior, las entradas en el decenio de 1990 crecieron en promedio a un ritmo superior en más de dos veces y media al de Ecuador, y en 1999 las inversiones fueron superiores en casi un 25% a las logradas en nuestro país.

Ecuador cuenta con muchos atractivos para los inversionistas extranjeros, los cuales se podrían aprovecharse con buenas políticas y estrategias trazadas por parte de los organismos encargados de promover la inversión.

3.3.2. PASOS QUE EL INVERSIONISTA DEBE CONSIDERAR EN SU DECISIÓN DE INVERTIR

Un inversionista al momento de buscar un lugar específico dónde invertir y dónde puedan garantizar que su capital va a obtener algún margen de rentabilidad debe conocer diferentes aspectos del país a ser considerado como posible receptor de esta inversión entre ellos tenemos:

- Político
- Macroeconómico
- Administración del gobierno
- Sistema judicial y legal
- Servicios de soporte básico e infraestructura
- Condiciones económicas
- Condiciones socio-económicas
- Calidad de vida de la demanda local

Por esta razón es muy importante contar con información de todos los aspectos mencionados anteriormente de manera confiable, segura, objetiva y completa ya que son muy importantes para analizar si el país cuenta con las garantías que requiere un inversionista foráneo.

Para esto es muy importante conocer los tres pasos básicos para tomar una decisión de invertir:

1. Considerar la oportunidad de inversión
2. Toma de decisión de invertir, es aquella que traza acciones más cercanas a la decisión de invertir como estudiar los retornos futuros de la oportunidad de inversión.
3. Trámites Legales y Administrativos para invertir, se encarga de hacer arreglos para comenzar a poner en práctica la decisión de inversión.

**CONSIDERAR
LA
OPORTUNIDAD**

**TOMA DE DECISIÓN
DE INVERTIR**

TRÁMITES
LEGALES Y
ADMINISTRATIVOS
PARA INVERTIR

3.3.2.1 PRIMER PASO: CONSIDERAR LA OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

Para desarrollar este primer paso se debe realizar un análisis de las diferentes oportunidades que tiene un inversionista para aportar con su capital. Se requiere de información general sobre el país, población, situación geográfica, climática y geopolítica; estructura política; indicadores de progreso social, pobreza y seguridad.

Información teórica sobre la modernización de la economía; es decir actividades que se estén desarrollando con el objetivo de que el país siga progresando y alcance el reconocimiento internacional, entre estos tenemos, los programas de reformas al comercio exterior y apertura comercial, estado y descentralización, reformas de Inversión Extranjera, reformas laborales de seguridad social, así también reformas tributarias y monetarias en el sector financiero

Información cuantitativa sobre el desempeño de la economía en cuanto al PIB, inflación, política monetaria, finanzas y deuda pública, balanza de pagos (comercial, cuenta corriente, cuenta de capital). Esta información cuantitativa tiene

mayor valor para el inversionista ya que aquí se observa como avanza la economía y si esta es estable o presenta inestabilidad.

Información del marco legal, esta información esta relacionada directamente con la Inversión Extranjera, ley de Inversión Extranjera, propiedad intelectual, sociedades y compañías con Inversión Extranjera, concesiones en tierras y bosques de protección ambiental, contratación de extranjeros y regímenes migratorios.

3.3.2.2 SEGUNDO PASO: TOMA DE DECISIÓN DE INVERTIR

Se realiza un análisis económico y financiero de los retornos futuros de las oportunidades de inversión:

- a) Análisis de las potenciales ganancias de la inversión bajo diferentes escenarios de simulación respecto a variaciones macro, sectoriales, de competencia empresarial y preferencias e ingresos de los consumidores.
- b) Riesgos y costos implícitos
- c) Detalles empresariales de costos, ingresos, inversiones iniciales, inversiones subsecuentes, inventarios, marketing, segmentos de mercados, costos o ahorros financieros.

Después de los análisis se deben llevar a cabo reuniones entre las partes interesadas y estas serán desarrolladas por un Grupo de Agentes cercanos al equipo técnico de análisis de información primaria y de información de retornos futuros de la inversión.

3.3.2.3. TERCER PASO: TRÁMITES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS PARA INVERTIR.

Aquí se desarrollaran todos los trámites de gestión, así como los administrativos, funcionales, empresariales, legales y organizacionales. Generalmente, estos asuntos son considerados trascendentales en el momento de "cerrar el negocio" y hacer realidad aquella oportunidad de inversión. Estos trámites tienen relación con el concepto de costos transaccionales.

Los análisis económicos, financieros, de riesgo y retorno de oportunidades de inversión deben considerar los costos transaccionales de las actividades que implican iniciar, reforzar y madurar el proceso del negocio.

3.4. CATEGORÍAS DE LOS INVERSIONISTAS

Según las normas del ALADI, los inversionistas pueden ser clasificados en las siguientes categorías:

Inversionista Nacional

- **Personas Físicas o Naturales.-** Se considera como inversionistas nacionales no solo a las personas que gozan de la nacionalidad ecuatoriana, sino también a los extranjeros que hayan ingresado al Ecuador con visa de inmigrante, sin importar el tiempo de permanencia en el país, los cuales renuncien ante el órgano nacional competente ecuatoriano en materia de Inversiones Extranjeras Directas, en nuestro caso, ante el MICIP, a su derecho de repatriar el capital invertido y las utilidades que éste genere.

- **Personas Jurídicas.-** Se considera como inversionista nacional al Estado Ecuatoriano, las entidades públicas, semipúblicas ecuatorianas y compañías constituidas con el amparo de las leyes ecuatorianas.

Inversionista Subregional

Se incluye en esta categoría a las personas naturales o jurídicas que tienen la calidad de inversionistas nacionales de cualquier país miembro del Pacto Andino y que cumplen con las siguientes condiciones:

- Que su inversión haya sido previamente autorizada por el país de origen del inversionista, cuando así lo requiera la ley.
- Que la inversión también sea autorizada por el MICIP y se haya registrado en la institución competente o a su vez en el BCE.
- Que la reexportación del capital invertido y sus réditos se limite al país de origen de la inversión.

Inversionista Neutro

Se considera como inversionistas neutros a las entidades financieras internacionales públicas de las que forman parte del ALADI, también pueden optar por esta calificación las entidades financieras internacionales públicas de las que no formen parte todos los países del Pacto Andino y las entidades Gubernamentales extranjeras de cooperación para el desarrollo que hayan solicitado al ALADI su clasificación como inversionista neutro.

Inversionista Extranjero

- Son todas las personas naturales o jurídicas que no son miembros del Pacto Andino y que no hayan optado por la calificación de Inversión Nacional.

- Las personas físicas nacionales de países miembros del Pacto Andino que no han cumplido con los requisitos exigidos para ser calificados como inversionistas subregionales.

3.5. ACCIONES QUE DISEÑA EL PAÍS PARA ATRAER LA INVERSIÓN EXTRANJERA

En muchos países para atraer la Inversión Extranjera han desarrollado muchas acciones.

Las primeras acciones son de tipo de general, las cuales son desarrolladas principalmente por el Presidente de la República, Ministros de Estado, Congreso Nacional y Poder Judicial. (Anexo N° 3b).

Las segundas acciones son más específicas, deben ser desarrolladas por la institución especializada en promover la atracción de inversiones, ya que deben contribuir a desarrollar la "venta" de proyectos de inversión o posibles alianzas estratégicas de inversión.

A continuación, se realiza una breve descripción de las principales acciones a desarrollarse:

Acciones Generales (del Gobierno Central)

1. Declaración de política nacional.
2. Desarrollo de imagen-país.
3. Generación de las inversiones (a través de acciones especializadas).

4. Suministro de servicios especializados a los inversionistas
5. Acciones que garanticen al inversionista en el largo plazo, la capacidad de anticipar y resolver problemas.

Acciones Especializadas (de las instituciones especializadas)

1. Elaborar un Plan Nacional de Inversiones.
2. Consolidar relaciones con inversionistas actuales.
3. Desarrollar portafolio de proyectos especializado por sector.
4. Desarrollar base de datos de inversionistas por sector.
5. Empezar técnicas de promoción de inversiones:
 - a. Localización del inversionista potencial.
 - b. Investigación del interés del inversionista.
 - c. Telemercadeo.
 - d. Establecimiento del contacto.
 - e. Presentación de proyectos de Inversión.
 - f. Reuniones técnicas y financieras.
 - g. Flujo constante de información especializada.
6. Generar una relación de largo plazo.
7. Lograr visita al país interesado.
8. Seguimiento constante hasta la inversión.

3.6. GARANTÍAS A LA INVERSIÓN EXTRANJERA

Ecuador para los inversionistas extranjeros ofrece las siguientes garantías:

1. Libre transferencia al exterior, en divisas libremente convertibles, de las utilidades netas que haya generado la inversión registrada⁴⁷
2. Libre remisión de los recursos que se obtengan por la liquidación total o parcial de las empresas en las que se haya realizado la inversión o por la venta de las acciones, participaciones o derechos adquiridos en razón de la inversión efectuada, pero siempre y cuando se haya efectuado el respectivo pago de los impuestos correspondientes. La venta de acciones, participaciones o derechos de un inversionista extranjero a otro inversionista extranjero deberá ser registrada en el Banco Central del Ecuador.
3. Completa libertad para negociar la inversión que se encuentra registrada en el País.
4. Aprovechamiento de las ventajas derivadas de la aplicación del Programa de Liberación, de la Comunidad Andina así como de las preferencias arancelarias otorgadas por terceros países al Ecuador, para los productos que cumplan con las normas especiales o requisitos específicos de origen
5. Libertad de acceder al sistema financiero nacional y al mercado de valores, para obtener recursos de crédito de corto, mediano y largo plazo que posibiliten el desarrollo de sus proyectos de inversión, así como para la apertura de cuentas bancarias que faciliten sus operaciones

⁴⁷ El Reglamento a la Inversión Extranjera dice: "Los propietarios de una inversión extranjera directa, subregional o neutra, tendrán derecho a transferir al exterior, en divisas libremente convertibles, las utilidades netas que provengan de su inversión registrada".

6. Derecho de propiedad, sin otras limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales vigentes
7. Libre acceso al mercado de divisas para atender necesidades relacionadas con el desarrollo de la inversión y con el cumplimiento de las garantías.

3.7. OBLIGACIONES DE LOS INVERSIONISTAS

Los inversionistas nacionales y extranjeros están sujetos a la observación y cumplimiento de las leyes del país, también a todo lo relacionado con los aspectos laborales y de seguridad social, así como a las disposiciones del Régimen Tributario.

Los inversionistas extranjeros y nacionales, deberán correr completamente con todos los daños causados al medio ambiente, así como a los recursos naturales, por la realización de sus actividades comerciales, industriales, etc.

El Estado velará por el cumplimiento de esta disposición y en los casos pertinentes el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, previo informe del Ministerio de Medio Ambiente, podrá solicitar al COMEXI, prohibir total o parcialmente la operación de una empresa que estuviere ocasionando daños al medio ambiente y depredación de los recursos naturales.

3.8. CONTRATOS DE INVERSIÓN

Los inversionistas extranjeros podrán suscribir un Contrato de Inversión (Anexo N° 3c) con el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca mediante escritura pública, en la que se hará constar el tratamiento que se le otorga bajo el ámbito de la Ley y su Reglamento, el plazo en el que se realizará la inversión y el destino de la misma.

Las inversiones señaladas en los contratos serán las debidamente registradas en el Banco Central del Ecuador o las que el inversionista extranjero se comprometa a registrar.

El inversionista extranjero que, adicionalmente a su registro de Inversión Extranjera en el Ecuador, en forma libre y voluntaria desee suscribir un contrato de inversión con el Estado Ecuatoriano, podrá presentar una solicitud ante la Subsecretaría de Promoción de Inversiones del MICIP, acompañando la siguiente información:

1. Nombre, denominación o razón social, nacionalidad y domicilio del inversionista extranjero.
2. Nombre del apoderado o representante legal en el Ecuador.
3. Monto de la Inversión Extranjera, subregional o neutra que se proyecta realizar, señalando si la misma se destinará a la constitución de una compañía, aumento de capital o compra de acciones o participaciones.
4. Modalidad de la inversión, ya sea por aporte de capital en bienes tangibles o intangibles.
5. Nombre, denominación o razón social de la empresa receptora de la inversión.
6. Objeto y duración de la sociedad.
7. El importe del capital social, con indicación del mínimo, del autorizado y del suscrito, en su caso.

8. La manera de administración de la sociedad y las facultades de los administradores.
9. Nombre, nacionalidad, domicilio y cargo de los administradores.
10. Nombre, nacionalidad de cada uno de los inversionistas extranjeros, con la indicación de las acciones o partes sociales.
11. Compromiso del representante legal de la empresa ecuatoriana de comunicar dentro del mes siguiente a la fecha en que se realice, cualquier cambio respecto de la información proporcionada en la solicitud.
12. Firma de la persona que acredite ser el representante legal y copia del nombramiento vigente.

Una vez recibida la solicitud, la Subsecretaría de Promoción de Inversiones MICIP, elaborará el proyecto de minuta, para que se pueda proceder a elevarlo a escritura pública.

La copia de la escritura pública se entregará al MICIP para su registro correspondiente. Así mismo el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, deberá informar de este particular al Banco Central del Ecuador.

3.9. PRERROGATIVAS QUE TIENE EL ECUADOR PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA.

3.9.1. VENTAJAS NATURALES

Nuestro país cuenta con una ubicación geográfica privilegiada, el mismo que se encuentra al noroeste de Sudamérica, lo cual le permite acceder directamente a la mayoría de países de América del Sur, Central y del Norte, así como al resto de países de la cuenca del Pacífico. En esta misma zona se pueden incluir los países

del Archipiélago Indonésico y de Australia, cuyo potencial de mercado ya está siendo explorado por el Ecuador.

En la actualidad para poder exportar hay que considerar la magnitud del tráfico comercial que podría crecer de manera casi ilimitada, pues son mercados de gran tamaño y con buen poder de compra.

El Ecuador cuenta además con más de 2.500 kms de playas, las cuales constituyen un gran atractivo turístico, todavía muy poco explotado.

Siendo Ecuador considerado como uno de los 7 países con mayor mega-diversidad en el mundo, debe desarrollar planes de exploración y cuidado de estas, lo cual constituye una importante fuente de recursos hídricos, numerosas especies de bosques, suelos altamente productivos, 25.000 especies de plantas y un subsuelo con recursos vasculares.

La abundancia de recursos naturales⁴⁸ favorecen el progreso y desarrollo de los sectores energético, minero, pesquero, camaronero y agrícola.

3.9.2. INCENTIVOS LEGALES

Uno de los objetivos prioritarios de la política económica de cualquier país consiste en alcanzar altas tasas de crecimiento económico, por lo tanto nuestro país con miras de desarrollo, busca atraer mayor inversión hacia el país, por lo que el marco legal está diseñado para ofrecer importantes estímulos para el inversionista, tanto nacional como extranjero, brindando las garantías necesarias a los agentes económicos interesados en ampliar sus sectores comerciales, por lo que nuestro país cuenta con diversas leyes y reglamentos que apoyan a dichos sectores, entre las cuales tenemos:

- Ley de Comercio Exterior e Inversiones
- Ley de Promoción y Garantía de Inversiones

⁴⁸ Son objetos, materiales, criaturas o energía de origen natural que pueden ser utilizados por el hombre. MANEJO DE RECURSOS NATURALES, William G. Camp. Editorial Paraninfo 2000.

- Ley de Zonas Francas
- Ley del Régimen del Sector Eléctrico
- Ley de Minería
- Ley especial de Desarrollo Turístico

3.9.3. INCENTIVOS TRIBUTARIOS

El objetivo por el cual nuestro país otorga beneficios tributarios, es porque mediante estos estímulos es posible atraer importantes montos de inversiones tanto nacionales como internacionales, destinados a la producción de bienes y servicios, a precios competitivos y de calidad, los cuales generarían directa e indirectamente una gran cantidad de empleos en el país.

Ecuador debe alcanzar su progreso, crecimiento económico y social sostenido, a través de la inversión productiva, para lo cual se requiere otorgar incentivos tributarios en forma temporal y focalizada.

“Los titulares de la Inversión, sean nacionales o extranjeros, tendrán derechos a beneficiarse de la estabilidad tributaria, entendida como el mantenimiento, por un periodo determinado, de la tarifa aplicable del impuesto a la renta, existente al momento de efectuarse la inversión”.⁴⁹

Es decir además de la estabilidad tributaria garantizada para los inversionistas que suscriban el Contrato de Inversión, existe también la posibilidad de tener una reducción del impuesto a la renta, de 25% a 15%, en caso de reinvertir nuevamente en nuestro país.

El Ecuador, a través del anterior Gobierno (Alfredo Palacio), estableció, una nueva ley, la cual se refiere a los incentivos tributarios, la misma que dice: “Se

⁴⁹ Ley de Promoción y Garantía de Inversiones, RO/ 219 de 19 de Diciembre de 1997

otorgarán incentivos tributarios únicamente a las personas jurídicas nacionales que se constituyan y a las empresas extranjeras que se domicilien legalmente en el país a partir de la vigencia de esta Ley y que tengan un capital social equivalente al 10% de la inversión señalada en este apartado y que se obliguen a invertir en activos fijos un mínimo de siete millones y medio de dólares en el caso de generación hidroeléctrica nueva y la eléctrica no convencional, refinación e industrialización de hidrocarburos, fabricación industrial de aparatos electrónicos de alta tecnología y de fibra óptica, construcción y operación de puertos; y de dos millones de dólares para el caso de instalación y operación de centros de distribución regional de tráfico aéreo y carga de interconexión de los vuelos internacionales; fabricación de maquinaria y equipos para uso agropecuario o agroindustrial, durante los dos primeros años”.⁵⁰

Esta ley se instauro, con el fin de atraer importantes montos de inversión destinados a la producción de bienes y servicios a precios competitivos y de calidad, que generarían directa e indirectamente una gran cantidad de empleos en el país, además con dicha ley las empresas ecuatorianas y extranjeras que se domicilien en el país serán exoneradas del pago del impuesto a la renta y de los tributos regionales, en el lapso de diez años.

Los beneficios tributarios en nuestro país se otorgarán únicamente a las personas jurídicas nacionales que se constituyan y a las empresas extranjeras que se domicilien legalmente en el país y que tengan un capital social equivalente al 10% de la inversión y que se obliguen a invertir en activos fijos un mínimo de siete millones y medio de dólares (US \$ 7'500.000) en el caso de las siguientes inversiones:

- a) La generación hidroeléctrica nueva y la eléctrica no convencional, que se produzca y venda a precios competitivos a nivel internacional. Con exclusión de generación termoeléctrica a base de cualquier combustible contaminante.**

⁵⁰ Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y Prestación de Servicios, Registro Oficial 148, del 18 noviembre del 2005.

- b) La refinación e industrialización de hidrocarburos y la producción de bienes de la petroquímica, cuyo proceso industrial demanda tecnología avanzada. Con exclusión de las actividades relativas a la exploración, explotación y extracción de petróleo.**

- c) La fabricación industrial de aparatos electrónicos de alta tecnología, de fibra óptica y otros dispositivos de comunicación digital y electrónica. Plantas industriales de ensamblaje de circuitos electrónicos y digitales integrados, microprocesadores, memorias, tarjetas electrónicas, computadoras portátiles, sensores científicos, software y hardware.**

- d) La construcción y operación de puertos de aguas profundas y de transferencia internacional de carga y contenedores. Igualmente la construcción de puertos secos y fluviales.**

3.10. FACTORES ESPECÍFICOS QUE INFLUYEN LAS DECISIONES DE INVERSIÓN

Para que un inversor tome la decisión de invertir su capital fuera de su lugar de residencia, es decir un país distinto al suyo debe tomar muy en cuenta los siguientes factores.

- 1. Seguridad Jurídica**
- 2. Electricidad**
- 3. Telecomunicaciones**
- 4. Fuerza laboral educada**
- 5. Aeropuertos / puertos**
- 6. Forma de gobierno**
- 7. Incentivos para la inversión**

8. **Proceso eficiente para efectuar la inversión**
9. **Sistema legal efectivo**
10. **Éxito con inversión extranjera**
11. **Fuerza laboral bajo-costos**
12. **No sindicatos laborales**
13. **Relaciones con Estados Unidos**
14. **Buenas carreteras**
15. **Gobierno democrático**
16. **Experiencia industrial**
17. **Mercado local o regional grande**
18. **Gestión de promoción de Inversión**⁵¹

3.11. SECTORES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

“Cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera está facultada para realizar libremente labores de prospección bajo el régimen de concesiones en todo el territorio nacional, siempre que se cumpla con lo establecido como requisitos en la Ley y bajo la consideración de que todos los minerales existentes en el territorio nacional, pertenecen al Estado, cualquiera sea su origen, forma, estado físico o ubicación”.⁵²

El país tiene muchos atractivos para los inversores extranjeros, lo que, con las políticas adecuadas puede transformarse en oportunidades.

El Ecuador cuenta con abundantes recursos naturales, entre ellos no renovables (petróleo y minerales no explorados) y renovables (bananos, flores, pescado y los

⁵¹ Investment Policy Review, UNCTAD 2001.

⁵² Ley de Promoción y Garantía de Inversiones, RO/ 219 de 19 de Diciembre de 1997

recursos biológicos de la Amazonía). Además el país cuenta con acceso libre y a veces preferencial a grandes mercados regionales e internacionales, en particular en los países andinos, Mercosur, EE.UU. y la Unión Europea, para muchos de nuestros productos que son de exportación.

Para nuestro estudio nos basaremos en los siguientes sectores:

3.11.1 SECTOR AGRÍCOLA

El Ecuador está representado por tres regiones definidas de acuerdo a su extensión que son: Oriente con el 50%, Costa tiene el 25.5% y Sierra con el 24.5% de extensiones de terreno.

El total de la superficie cultivada del 84% esta representada por 17 productos, los principales cultivos de ciclo corto son: arroz, maíz, algodón, cebada, fréjol, trigo, soya, papa, yuca, hortalizas y frutales en general. Y en cultivos permanentes los más importantes son: caña de azúcar, banano, café, cacao, plátano y palma africana

Por otra parte el país cuenta con una diversidad biológica que le permite su explotación y utilización de una gran diversidad de actividades agropecuarias; se cuenta con el 10% de todas las especies de plantas del planeta, lo que significa que el Ecuador es el país con mayor número de especies por área en América del Sur.

TABLA N° 3.2

CULTIVOS MÁS IMPORTANTES DE LA REGIÓN COSTA

PERIODO: 2006

PRODUCTOS	HECTAREAS
Arroz	349.726

Maíz duro	270.000
Soya	55.979
Yuca	21.000
Maní	9.000
Plátano	87.000
Cultivos industriales y/o exportación como el café	395.000
Cacao	350.000
Caña de azúcar	110.000
Palma africana	94.000
TOTAL	1.741.705

Fuente: **Ministerio De Agricultura Y Ganadería Del Ecuador**

Elaborado: **Margarita Monge - Patricia Sangucho**

TABLA Nº 3.3

CULTIVOS MÁS IMPORTANTES DE LA REGION COSTA

PERIODO: 2006

PRODUCTOS	HECTAREAS
Maíz suave	247.000
Papa	49.250
Fréjol	70.000
Cereales menores como el trigo, la cebada y la avena	100.000
Eguminosas como arveja, haba y lenteja	32.000
Oca, melloco, quinua, mashua	10.000
TOTAL	508.250

Fuente: **Ministerio De Agricultura Y Ganadería Del Ecuador**

Elaborado: **Margarita Monge - Patricia Sangucho**

3.11.2. SECTOR MINERO

El Ecuador es uno de los países con mucho potencial en cuanto a los recursos mineros, pero estos no han sido explotados de mejor manera, es por eso que la minería en nuestro país, se encuentra en un punto de transición, ya que antiguamente se realizaban actividades en pequeñas escalas de extracción en cuanto a minerales metálicos y no metálicos.

En la actualidad con la ayuda del nuevo gobierno las posibilidades de crecimiento en el campo minero plantean serios retos al país, pues si bien existe un importante potencial minero, al mismo tiempo su extracción significaría una fuente importante de recursos para el desarrollo de la nación, una palanca para la generación de empleo y un factor para el desarrollo local y regional.

Además el crecimiento de la economía es altamente dependiente del sector hidrocarburífero, es decir los recursos no renovables que se encuentran en el subsuelo, no pueden continuar siendo extraídos para beneficio solamente de las colosales economías de los países centrales importadores de hidrocarburos y de minerales, es por eso que su extracción debe ser racional y cumplir con lo que se dispone en la ley:

“El Estado puede autorizar la ejecución de actividades mineras para el aprovechamiento racional de los recursos minerales a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, otorgándoles derechos mineros, ya que pertenecen al dominio inalienable e imprescriptible del Estado todas las sustancias minerales existentes en el territorio nacional, cualesquiera sean su origen, forma y estado físico, hállese en el interior o en la superficie de la tierra, en los fondos o en las aguas marinas”.⁵³

3.11.3. INDUSTRIA MANUFACTURERA

El desarrollo de la industria manufacturera en nuestro país ha tenido dos polos de desarrollo en las provincias de: Guayas y Pichincha. A partir de los años 80 la industria sufre una crisis debido al encarecimiento de los insumos y materias primas importadas y al reducido mercado doméstico. Por estas razones ha crecido el llamado "sector informal" de la economía y han aparecido mercados callejeros en varias calles de la urbe como las llamadas "bahías".

Son importantes todas las industrias relacionadas con productos del mar. Una de ellas es la de harina de pescado cuyas plantas industriales están ubicadas principalmente en Posorja, Chanduy, Anconcito, Monteverde. Un rubro importante es la exportación de camarón congelado especialmente al mercado norteamericano.

⁵³ Ley de Minería, ley N° 126, Registro Oficial 695 de 31 de mayo de 1991

3.11.4. SECTOR ENERGÉTICO

“El suministro de energía eléctrica es un servicio de utilidad pública de interés nacional; por tanto, es deber del estado satisfacer directa o indirectamente las necesidades de energía eléctrica del país, mediante el aprovechamiento óptimo de recursos naturales, de conformidad con el Plan Nacional de Electrificación”.⁵⁴

El sector energético ecuatoriano, es muy importante para la economía de nuestro país, pero lamentablemente las políticas implementadas hasta hoy no solo han sido ineficaces sino también contraproducentes, pues de nada han servido los subsidios, las regulaciones y la absorción de pérdidas por parte del Estado.

Esto conlleva a un impedimento para las inversiones en este sector, pues los subsidios y controles de precios hacen difícil el cálculo de costos y afectan la rentabilidad que incentiva a un empresario a instalar una nueva planta de generación o red de distribución eléctrica.

Además con la ayuda del nuevo gobierno este sector también se verá beneficiado con las negociaciones realizadas con el Gobierno Venezolano para la suscripción de un Acuerdo de Seguridad Energética, con miras a establecer un amplio y sostenido proceso de integración y cooperación en el sector energético, aprovechando las fuentes primarias disponibles y promoviendo el intercambio tecnológico para la búsqueda de nuevas fuentes de recursos energéticos.

⁵⁴ Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Tercera edición, actualizada a Septiembre del 2003

El estado a través del Consejo Nacional de Electrificación (CONELEC) es el organismo encargado de regular y autorizar nuevos proyectos en el área de energía eléctrica bajo el siguiente sistema:

- Nuevos proyectos de generación
- Permisos para generación: para proyectos de menos de 50 MW
- Obligaciones de los generadores (riesgo)
- Mercado eléctrico mayorista (libre oferta y demanda)
- Mercado ocasional

3.11.5. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Según los análisis realizados en la Cámara de la Construcción de Quito, se dijo que se construyeron 25 mil viviendas a escala nacional (en 2005 se edificaron 23750 viviendas). Gracias a la participación en ferias internacionales, se captó el dinero de los inmigrantes. Solo ellos generaron un ingreso de US \$250 millones a este sector.

Para este nuevo año se planifico que en este sector se duplicara el valor del 2006, con el apoyo de un bono de US \$3.600 ofrecido por el Gobierno y con la participación en nuevas ferias internacionales.

3.11.6. SECTOR PETROLERO

En lo que respecta al petróleo, llamado también oro negro, debido a que su precio se ha disparado en los últimos tiempos, además es considerado como la piedra angular de la industria, puesto que mantiene a América en movimiento, ya que los diversos campos de producción en el Ecuador tienen un total combinado de

reservas probadas remanentes al 31 de diciembre del 2002 de aproximadamente 3.500 millones de barriles y reservas de aproximadamente 8.900 millones de barriles. En el Golfo de Guayaquil existen reservadas de gas de 300.000 millones de pies cúbicos.

Con el acuerdo efectuado con Venezuela se espera que ambos países participen conjuntamente en proyectos de explotación de crudos pesados, construcción de refinerías, abastecimiento de hidrocarburos y capacitación del recurso humano en cuanto a mejorar la explotación del crudo.

CAPÍTULO IV

4. LA INTEGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ECUADOR

4.1 HISTORIA DE LA GLOBALIZACIÓN

Desde hace mucho tiempo atrás las personas han mostrado una fuerte tendencia a extender su presencia en todo el mundo. Mucho antes de que aparecieran las primeras civilizaciones, el ser humano ya se había extendido por la totalidad de la superficie terrestre, con excepción de la Antártida. Las investigaciones históricas sobre la población de las diversas partes del mundo, han puesto de manifiesto que los grandes océanos de la Tierra fueron cruzados varias veces por gran cantidad de civilizaciones. En este sentido la histórica travesía de Cristóbal Colón en 1492 no constituye en sí misma un hecho inédito, pero abrirá camino a una expansión global de la civilización europea, que conquistará y colonizará bajo su dominio la mayor parte del mundo, casi con la única excepción de China y Japón. En 1494, en el primer tratado global de la historia, España y Portugal se reparten el mundo a ser conquistado por mitades, dividiendo el mundo en dos por la línea de Tordesillas.

La inmensa transferencia de riquezas que comenzaron a fluir desde las colonias de todo el mundo hacia Europa generaron una acumulación de capital sin precedentes que dará origen a fines del siglo XVIII al sistema capitalista industrial. En el siglo XIX se produce la primera *división internacional del trabajo*, básicamente asignando a Europa la producción de bienes industriales y a los países no europeos, mayoritariamente coloniales, la producción de materias primas y alimentos. En las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX se produce una enorme expansión del transporte, las comunicaciones, el

comercio y las inversiones internacionales. Los capitalistas individuales europeos y norteamericanos tienden a fusionarse para originar grandes empresas de capital colectivo con mayores posibilidades de influir en los mercados, los cuales son denominadas corporaciones, trusts o sociedades anónimas. Estas corporaciones europeas y norteamericanas comienzan a instalar filiales en todo el mundo. Lo que se denomina a este período como la primera ola de la mundialización.

En 1848, Karl Marx y Friedrich Engels, describen la forma en que se conforma un mercado mundial y se desarrollan vínculos de interdependencia entre las naciones. Entre 1910 y 1945, una serie de crisis económicas, en particular la gran depresión de 1929, y las dos sangrientas guerras mundiales (básicamente intra-europeas), causan grandes sufrimientos a los pueblos y enormes daños a las economías, llevando a la retracción del volumen y la importancia de los flujos internacionales de comercio.

En 1945, poco antes de finalizar la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas, aún en proceso de constitución, realizan una Conferencia Financiera en Bretton Woods (EEUU), donde se decide crear el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Poco después, en 1947, se firma el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), antecesor de la OMC.

Gracias a estos acuerdos el comercio internacional se expandió. Las corporaciones y trusts europeos, norteamericanos y ahora también japoneses, se organizan definitivamente como Empresas Multinacionales, con un gran poder económico y político. La crisis del petróleo de 1973 impulsó una reorganización radical del capitalismo, fundada en la intensa promoción de la innovación tecnológica (TIC), la reforma total de la empresa y el desmantelamiento del Estado de Bienestar.

El 9 de noviembre de 1989, se produjo la caída del Muro de Berlín, abriendo camino a un nuevo mercado de la Unión Soviética en 1991 y la desaparición del

bloque comunista. A partir de ese momento comenzó una nueva etapa histórica llamada Globalización.

4.2. MARCO TEÓRICO DE LA GLOBALIZACIÓN

4.2.1. CONCEPTO DE GLOBALIZACIÓN

“Proceso objetivo con carácter histórico que obedece a la integración gradual de las economías y las sociedades impulsadas por las nuevas tecnologías, las nuevas relaciones económicas y las políticas nacionales e internacionales de una amplia gama de actores, con inclusión de los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas, los trabajadores y la sociedad civil. Pueden verse variadas dimensiones con un alcance social importante que hacen referencia al impacto de este proceso en la vida y el trabajo de las personas, sus familias y las sociedades”⁵⁵.

La globalización también conocida como Mundialización es el proceso que ayuda a incrementar la comunicación e interdependencia entre los diferentes países del mundo, unifica mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

Es muy importante conocer lo que puede suceder con la globalización en los países subdesarrollados como el nuestro, se dice que en estos países lo más importante es lograr aprovechar las oportunidades existentes, las cuales exigen determinados requerimientos que muy pocos países subdesarrollados pueden o han sido capaces de alcanzar.

⁵⁵ Eliezer Méndez Delgado - María del Carmen Lloret Feijóo, Globalización: Interrogantes y dimensiones; Editorial UEMED.NET, Abril 2003, Pág. 27.

Los nuevos desafíos que trae la globalización tiene una gran incidencia en los territorios y sociedades, esta trae como consecuencia una mayor incertidumbre con relación a su desarrollo futuro. Este fenómeno real, pone en desigualdad de condiciones a los países, favoreciendo aquellos que tienen un mayor desarrollo científico-técnico, nivel cultural y disponibilidad de recursos, etc.

Todos los cambios producidos en los últimos años han hecho de que las fronteras convencionales casi desaparezcan convirtiéndose en un continente, una nación en el que no exista división entre ideologías.

“La globalización es una nueva fase de la expansión del sistema capitalista sus características son: divulgación de sistemas económicos, ampliación de mercados internacionales, innovaciones tecnológicas, incremento de comercio mundial”⁵⁶.

Este proceso indica cambios que afecten al modo y estilo de vida cotidiana de las personas.

Vivimos en un mundo globalizado, no hay elección, es imposible decidir si lo queremos o no, depende de las distintas formas en que cada pueblo lo tome, ha traído consecuencias buenas y malas, hay que hacer frente a este proceso, que pretende repasar las barreras de las naciones.

“El proceso de globalización plantea la oportunidad de mejorar las condiciones de acceso a mercados que anteriormente se hallaban más fragmentados. Los flujos de información, tecnología y capital de cartera han sido los que más han incrementado su movilidad por consiguiente, constituyen los mercados donde más han mejorado las condiciones de acceso para economías con menor capacidad relativa de generación endógena.

⁵⁶ Eliezer Méndez Delgado - María del Carmen Lloret Feijoo, *Globalización Interrogantes y Dimensiones*, Abril 2003, editorial Aumed.net.

Sin embargo, las condiciones para aprovechar estas oportunidades están heterogéneamente distribuidas entre países. Un aspecto central, por consiguiente, reside en identificar los atributos que mejoran dicha capacidad y permiten revertir los aspectos negativos heredados de comportamientos pasados⁵⁷.

4.2.2. NATURALEZA DE LA GLOBALIZACIÓN

La globalización se produce a partir de la agrupación de una compleja serie de procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Por esta razón cabe recalcar en forma global los acontecimientos que ayudaron a que la globalización exista:

- **Sociedad de la Información como superadora de la Sociedad Industrial.**
- **Las Empresas Multinacionales y su gran influencia creciente en la economía mundial.**
- **La caída del muro de Berlín en 1989 y sobre todo el colapso de la Unión Soviética en 1991, que terminó con el mundo bipolar de la Guerra Fría, abrió nuevos horizontes para los países de Europa del este que ahora ya están integrados en la Unión Europea (UE) y creó un nuevo escenario favorable a la expansión del mercado internacional.**
- **La integración de los mercados de capital.**

⁵⁷ Andrés García Cairolí, *Globalización Y Estrategias Alternativas Para Pymes*, Editorial ICQ, Julio de 1998, Pág. 84.

En nuestro país las razones por las cuales existe la globalización es por que ha existido grandes liberalizaciones y desreglamentaciones a continuación se detallan algunas de ellas:

- ❖ **La desregulación de los intercambios agroalimentarios.**

- ❖ **Liberalización de aranceles para importación de 11.125 vehículos destinados al servicio público, los vehículos que ingresarán sin aranceles se utilizarán en el servicio para taxis, transporte de carga liviana y pesada; transporte escolar, urbano, interprovincial e intercantonal.**

4.2.3. BENEFICIOS Y RIESGOS DE LA GLOBALIZACIÓN:

4.2.3.1 BENEFICIOS DE LA GLOBALIZACIÓN:

Los países en vías de desarrollo como nuestro país, buscar abrir sus fronteras comerciales a otros países en busca de una mejor calidad de vida, también incrementar su producción e ingresos, en este contexto se debe indicar algunos de los beneficios que podemos obtener con la globalización y son los siguientes:

- ❖ **Apertura de mercados, como por ejemplo en la Unión Europea.**

- ❖ **Incremento de los medios de comunicación, especialmente el Internet, considerado como una herramienta indispensable en la actualidad para realizar transacciones en diferentes lugares de mundo.**

- ❖ **Ayudar al crecimiento y fusiones entre empresas, tanto nacionales como internacionales.**

- ❖ **Crear desregularizaciones en todo campo por ejemplo: desregularización financiera internacional.**

- ❖ **Fomentar a la creación de una nueva y sostenida economía, así también promover a la integración de mercados globales.**

- ❖ **Acceso universal a la cultura y la ciencia de otros países y mayor desarrollo científico-técnico.**

4.2.3.2. RIESGOS DE LA GLOBALIZACIÓN

No es posible culpar al proceso de la globalización por todos los problemas que pueden existir en un país, pero es tan cierto que es causante de grandes riesgos, mientras que por un lado es favorable para el sistema económico y por lado es desfavorable para conseguir la equidad social.

Por esta razón es muy importante que los países que quieran adoptar el proceso de globalización desarrollen buenas estrategias para poder sobrevivir, en todas las áreas sin perder la equidad y eficiencia de estas, para obtener buenos resultados y ayudar al progreso y desarrollo de un país.

Como se dijo anteriormente existen un sin número de riesgos que se pueden tener con la adopción de la globalización, entre los cuales se destacan los más sobresalientes:

- ❖ **Posible desaparición de la diversidad biológica y cultural de los países.**

- ❖ **Desaparición del Estado de Bienestar.**

- ❖ **Se pone más énfasis en la Economía financiera que a la Economía real.**

- ❖ **Su rechazo por grupos, en contra de la globalización pueden conducir al Terrorismo.**

- ❖ **Puede incrementar los desequilibrios económicos y concentración de la riqueza, es decir los ricos son cada vez más ricos, los pobres son cada vez más pobres.**

- ❖ **Mayor flexibilidad laboral, que se traduce en un empeoramiento de las condiciones de los trabajadores.**

- ❖ **Daños al medio ambiente, al poderse mover sustancias o procesos dañinos a otros países, donde pueden no conocer realmente sus riesgos.**

4.3. LA GLOBALIZACIÓN COMO FENÓMENO ECONÓMICO

“Economía, ciencia social que estudia los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios”⁵⁸

⁵⁸ "Economía," Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

La globalización en la economía de un país a tenido muchas manifestaciones como se puede nombrar a la eliminación de normas nacionales, las cuales limitan la libre circulación de capitales en la transnacionalización de empresas, en la utilización de materia prima, los medios de producción y fuerza productiva; tomando en cuenta las ventajas competitivas que pueden existir en diferentes lugares y países.

"En la práctica globalización no significa homogeneización de las economías, sino más bien profundización de la brecha económica y tecnológica entre los países más desarrollados y el resto de naciones del planeta"⁵⁹

Se dice que la Globalización en realidad es un pretexto para que los países que tienen grandes economías puedan abatir a los demás que no estén en condiciones iguales para poder competir; también se dice que la globalización, en muchos países aún no se han adaptado al cambio o tienen pocos recursos para mantenerse en el mercado, lo que no se ha encontrado salida a la crisis de su pobreza y a lo único que han llegado es a crear una distancia mayor entre países ricos y países pobres.

Con la adopción de la globalización se trata de impulsar el motor del área económica el cual es muy importante para el desarrollo de un país, utilizando nueva y moderna tecnología y comunicaciones para promover mayor velocidad a las transacciones que se dan de un país a otro.

Como todos sabemos para que un proceso de globalización pueda ayudar a un país, es muy importante contar con una moneda estable, por esta razón en nuestro país el dólar, como moneda unitaria tiene ventajas frente a la especulación de precios.

⁵⁹ Andrés García Cairolí, Globalización Y Estrategias Alternativas Para Pymes, Editorial ICQ, Julio de 1998, Pág. 87.

Las monedas consideradas más fuertes son el dólar y el euro ya que están siendo utilizadas en varios países de América y Europa y se estima que en pocos años más serán la moneda de muchos otros países.

4.4. LA GLOBALIZACIÓN Y TECNOLOGÍA

“Tecnología, término general que se aplica al proceso a través del cual los seres humanos diseñan herramientas y máquinas para incrementar su control y su comprensión del entorno material”⁶⁰.

Todos los seres humanos estamos empezando a vivir en el siglo del dominio de la inteligencia artificial y de las telecomunicaciones; esto nace como un proyecto de vida más avanzado.

La nueva tecnología y la evolución de la ciencia facilitan extender, acelerar y fortalecer la Globalización, fundamentalmente en lo que es refiere a los aspectos culturales y económicos.

En muchos países se dice que en cierta forma estamos obligados, a adaptarnos a la nueva cultura tecnológica que nos establece el mundo desarrollado; para poder realizar las diferentes actividades cotidianas en las sociedades.

Por esta razón se desarrollaron nuevas profesiones como programador de Webs, técnicos en control de datos, investigador de mercados on-line, diseñador de videos on-line, director de negocios on-line, ejecutivo de cuentas on-line, administrados de sistemas Web; todo esto con el objetivo de que los países se mantengan en una mayor comunicación con el resto del mundo.

⁶⁰ "Tecnología," Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Se debe tomar muy en cuenta a los medios de comunicación, también considerados como tecnologías que han apoyado a una mayor unificación de las naciones dentro del sistema mundial de interconexiones políticas, económicas y culturales.

El objetivo de los medios de comunicación es tratar de poner en práctica, la supuesta libertad de expresión, de opiniones, ideas ya sean escritas u orales; pero en la actualidad como todos sabemos los medios están siendo limitados y no favorecen a la libertad de prensa.

El Internet, Web, telefonía móvil, vía satelital, televisión, radio; son los medios de comunicación que hacen de este mundo, un mundo sin barreras ya que los países más apartados están cerca y realmente no hay límites al pensamiento, descubrimiento y desarrollo.

La consecuencia positiva más notable es el acceso a la información, los medios de comunicación realizan su trabajo que es informar y no depende de que tan lejos estés del lugar en el ocurra el hecho.

4.5. LA GLOBALIZACIÓN EN EL COMERCIO

“Comercio actividad de comprar, vender o permutar bienes y servicios; los bienes o productos pueden ser naturales o industriales, que se comercializan con fines lucrativos”⁶¹.

Para que existan actividades comerciales se deben tomar muy en cuenta a la clientela, se deben analizar sus necesidades, gustos y preferencias, por esta razón es preciso implementar o renovar elementos que sirvan de impulsores para incrementar consumidores; como por ejemplo desarrollar planes de marketing y publicidad en las empresas.

⁶¹ "Comercio," Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

El objetivo de la publicidad es la de impulsar la venta de bienes y servicios, esta se dirige a grandes grupos en la sociedad; ya que existe un sin número de técnicas publicitarias; tales como prensa, televisión, Internet y radio; además de atraer demanda para las empresas, estos medios de comunicación también ayudan a desarrollar funciones religiosas, caritativas, políticas y humanitarias.

En este punto la globalización y sus efectos en el comercio estimulan la competencia en el mercado, por que mientras más comercio existe entre los países, tiene que avanzar la competitividad de manera que se puedan desarrollar los países en el área comercial.

El comercio es uno de los elementos más importantes e impulsores de la globalización en conjunto con la tecnología, comunicaciones y economía.

En lo que respecta al mercado mundial las exportaciones e importaciones son necesarias para el funcionamiento del mismo; los tratados de libre mercados en este proceso de globalización vienen intercalados con acuerdos sobre aranceles y barreras no arancelarias para el mejor funcionamiento del comercio internacional.

4.6. LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA CULTURA

“Cultura, conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado”.⁶²

Al pasar los años las culturas en muchos lugares van perdiendo su identidad, ya que van adoptando nuevos modelos, de las naciones industrializadas y desarrolladas, ya sean estos para bien o mal, estas naciones conllevan a otras a tener la necesidad de integrarse al nuevo mundo de la tecnología, ciencia, comercio y de las comunicaciones.

En muchos países en la actualidad se encuentran en una crisis interna de la búsqueda de identidad; no tienen autoestima por lo que ellos mismos valen y tienden más bien a remedar o copiar estereotipos "perfectos" de otros lugares ajenos a su país de origen, ya no existe ni la originalidad, todo es fingido y desaparece lo "natural", más bien existe un gran auge de la superficialidad.

En muchos pueblos como consecuencia del intercambio cultural y tecnológico existente, la UNESCO quiere dedicarse a promover el reconocimiento de las culturas, enriquecimiento de las identidades culturales y el aumento de participación en la vida cultural.

La UNESCO tratará de crear un programa en el que se incentive a valorar a la cultura como un derecho individual y colectivo que debemos apreciar, proteger y estimar con la preservación y potenciación de sus rasgos culturales y de las identidades locales y regionales.

Con este programa se encaminará a que se deje de pensar en el reflejo de otro país y entender que antes de ser parte de un todo, debemos ser parte de uno solo; es decir unificar a nuestro país, aceptando las diferencias regionales y culturales que pueden existir.

⁶² "Cultura," Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

4.7. INTEGRACIÓN ECONÓMICA.

“Proceso o actividades económicas dirigidas a abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones”⁶³

“Asociación entre países con el propósito de fomentar el comercio y la coordinación de políticas sectoriales, mediante la eliminación de tarifas y de otras barreras a las relaciones entre países”⁶⁴

La integración económica es una asociación de varios países con ideas integracionistas y de cooperación, especialmente entre aquellos que comparten un territorio continental en común, con el objeto de ayudarse entre naciones y desarrollar nuevas relaciones comerciales eliminando barreras que impiden las libres actividades mercantiles, además la integración económica ayuda a bajar los precios de los productos, aumenta la innovación y apoya a un acelerado crecimiento económico.

4.7.1 ORIGEN DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Desde mediados del siglo XIX, hasta la Primera Guerra Mundial, Gran Bretaña en su carácter de gran potencia mundial, había sido el eje dominante del comercio internacional, debido a su economía fuertemente dependiente del comercio exterior, es decir, un sistema sin trabas comerciales y barreras arancelarias importantes, que no

⁶³ Bela Bassa, Teoría de la Integración Económica, Editorial Unión Tipográfica, Primera Edición, Septiembre 1998, Pág. 7.

⁶⁴ Robert J. Carbaugh, Economía Internacional, Editorial Color S.A. Sexta edición, Febrero del 2001, Pág. 263.

tenía tampoco obstáculos serios para el [movimiento](#) de los factores de la [producción](#), trabajadores, capitales y convertibilidad de las monedas al patrón oro, siendo la principal la libra esterlina.

Al terminar la Primera Gran [Guerra](#), Gran Bretaña, a pesar de haber sido uno de los países triunfadores de la contienda bélica, a raíz de la pérdida de [poder](#) ocasionado por los esfuerzos de la [guerra](#), empezó a dejar de ser el centro de la [política](#) internacional. Esto impactó en las relaciones económicas internacionales, diluyéndose gradualmente en líneas generales el sistema liberal del [comercio](#) internacional.

La Gran [Depresión](#) de 1929 y la [crisis](#) económica mundial que se desató con tal motivo, acentuó la decadencia del sistema comercial, por lo que los gobiernos ya sea por [estrategias](#) o para proteger sus economías internas de la recesión, se volcaron a un [nacionalismo](#) económico proteccionista, utilizando como instrumentos la elevación de los [aranceles](#) aduaneros y la fijación de limitaciones a la [importación](#).

En 1930, [Estados Unidos](#) promulga la [ley](#) Smooth Hawley por la que se aumentan los [aranceles](#) de 900 artículos. Gran Bretaña a su vez, abandona el patrón oro en 1931 y en 1932 aprueba la [Ley](#) de [Derechos](#) de [Importación](#), con lo que acaba con un siglo de [libre comercio](#). El [comercio](#) internacional descendió de tal manera que a fines de 1932 el [volumen](#) del intercambio de manufacturas había bajado un 40%, lo que a partir de 1934, al ratificar la Ley de Acuerdos Comerciales Recíprocos, [Estados Unidos](#) -potencia ascendente- comienza a aplicar una política comercial basada en la [negociación](#) de acuerdos bilaterales de comercio con determinados países, que básicamente consistía en la apertura de los [mercados](#) mediante la reducción de aranceles por [productos](#), a [cambio](#) de un trato equivalente o recíproco.

El "bilateralismo" sustituye así al "libre [cambio](#)" como forma predominante de las relaciones económicas internacionales y se caracteriza por el aumento significativo de los aranceles aduaneros y el establecimiento de restricciones cuantitativas a los intercambios internacionales, fijándose topes a la importación de cada mercadería, subsistiendo hasta el termino de la [Segunda Guerra Mundial](#).

De esta manera, en 1944, en Bretton Woods (EE.UU.) se crean el [Banco](#) Internacional de Reconstrucción y Fomento, así como también el Fondo Monetario Internacional, que van a estar dentro de [la Organización](#) de las [Naciones Unidas](#) ([ONU](#)) como organismos especializados.

La [función](#) del Fondo era la regulación de la [balanza de pagos](#) de los países que solicitaran auxilio financiero a dicha institución, cuando se encontraran con déficit; los préstamos se concedían por plazos breves (de un año hasta un año y medio). A su vez, la tarea encomendada al Banco consistía en sostener la tasa de [inversión](#) principalmente de los países destruidos por la guerra para reconstruirlos y posteriormente fue la de ayudar a los países en desarrollo; los [créditos](#) que otorgaba eran, lógicamente, a largo plazo (diez años en adelante).

Entre los años de 1946 y 1948, a instancias del Consejo Económico y Social de la [ONU](#), se realizaron Conferencias en Londres, Nueva York, Ginebra y La Habana, con la intención de crear una [Organización](#) Mundial del Comercio ([OMC](#)), con la finalidad de quitar las barreras que los estados habían puesto al comercio internacional.

La Organización Mundial del Comercio ([OMC](#)), se elaboró en La Habana en 1948, pero dicho tratado no fue ratificado por los Estados, solo Australia y Liberia lo ratificaron, por ende no entró en vigor. En Estados Unidos, el principal escollo se dio por las diferencias que existían entre los proteccionistas, que se agrupaban en [torno](#) al Departamento de

Agricultura y el Congreso y los defensores del libre comercio del Departamento de Estado.

Como era sumamente difícil conformar una organización internacional del comercio, el Poder Ejecutivo y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en conjunto con países occidentales deciden en 1947 en Ginebra, crear el Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras y Comercio (GATT), como un acuerdo de regulación de las relaciones comerciales entre las partes firmantes, con el objetivo de liberalizar el comercio de bienes manufacturados, con la reducción progresiva de los aranceles aduaneros, usando como herramientas los principios de la "Nación más favorecida" y la "reciprocidad".

De esta manera se dio paso a los procesos de integración económica, para que los demás países encontraran su desarrollo económico y fortalecimiento en el poder de negociación internacional.

4.7.2. ETAPAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

La integración económica es un proceso, el cual ha pasado por diversas etapas en forma paulatina y progresiva, donde cada una de las etapas o grados tiene ciertos rasgos esenciales que las distinguen entre ellas.

El Ecuador, para su desarrollo económico ha sido participante de las siguientes etapas de integración económica:

ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT)

Es un tratado multilateral firmado en la Conferencia Arancelaria de Ginebra, suscrito el 30 de octubre de 1947, por 25 países y en la actualidad suma 104 miembros, este acuerdo surge ante los graves desajustes del mercado internacional.

El principal logro de este acuerdo fue la creación de un foro internacional dedicado al aumento del comercio multilateral y a la resolución de los conflictos comerciales internacionales. Se caracteriza fundamentalmente por la no discriminación entre los países miembros.

En la Ronda Uruguay se realizó la reforma más importante, que es la sustitución del GATT por la OMC (Organización Mundial del Comercio). Aunque se creó para reemplazar al GATT, la OMC incorpora todas las medidas del tratado original y las posteriores reformas, revisadas y mejoradas, denominándose GATT 1994. La OMC amplía el mandato del GATT a nuevas áreas, como el comercio de servicios y de la propiedad intelectual y proporciona un marco legal a nivel internacional para reforzar las medidas del GATT, además que impulsen un verdadero proceso de desgravación y liberalización comercial especialmente en materia agrícola.

OBJETIVOS:

- Elevar los niveles de vida, lograr el pleno empleo, acrecentar la producción y por ende el comercio de bienes y servicios.
- Realizar esfuerzos positivos para que los países en desarrollo y especialmente los menos adelantados, obtengan una parte del

incremento del comercio internacional que corresponda a las necesidades de su desarrollo económico.

- Desarrollar un sistema multilateral de comercio integrado, más viable y duradero, que abarque el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

COMPROMISOS DEL ECUADOR ANTE EL GATT

El Ecuador, para ingresar al GATT, al igual que todos los países, tuvo que adquirir algunos compromisos en cuanto a las negociaciones agrícolas:

- Fijación de techos arancelarios máximos (consolidación arancelaria) y reducción gradual de dichos aranceles.
 - Productos agrícolas poco sensibles.
 - Productos agrícolas sensibles.
- Concesión de contingentes con arancel techo preferencial.
- Limitación de apoyos a la producción interna y reducción de subsidios a las exportaciones.

LA LEY DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS ANDINAS Y DE ERRADICACIÓN DE LA DROGA (ATPDEA)

ATPDEA, fue renovada en el 2001 y surgió como una fórmula para renovar y mantener el sistema anterior ATPA creado en 1991, con la diferencia que el nuevo acuerdo fue otorgado como una motivación e incentivo a Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador por su lucha contra el narcotráfico y para que la población de estos países no caiga en la

tentación de los rentables cultivos ilícitos, lastimosamente este nuevo mecanismo expiró en diciembre del 2006.

La finalidad de la Ley de Preferencias es promover el desarrollo de los países ofreciendo un mayor acceso a los diferentes mercados mundiales y estimular la inversión en sectores no tradicionales con el fin de diversificar la oferta exportable de los productos andinos.

La Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó, el 8 de diciembre del 2006, la Ley HR 6406, mediante la cual se decidió la extensión del ATPDEA por seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2007.

El Ecuador reafirmó su compromiso de lucha contra el narcotráfico y expresó su complacencia por la decisión de extender la vigencia del ATPDEA, que ha demostrado ser un instrumento eficiente para el incremento y diversificación del intercambio comercial, la generación de empleo, promoción de la inversión extranjera en actividades productivas lícitas.

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

La ALADI es el mayor grupo latinoamericano de integración, se fundó en 1980 en sustitución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Con el fin de ayudar a los miembros con menos recursos, la ALADI introdujo un programa de Preferencia Arancelaria Regional (PAR), organizado según el grado de desarrollo económico de cada país clasificados, en más desarrollados (Argentina, Brasil y México), intermedios (Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela) y menos desarrollados (Bolivia, Ecuador y Paraguay). De esta forma esperaba fomentar la expansión mutua de mercados, comercio, así también promover la solidaridad y amistad entre los países de Sudamérica.

Está integrado por doce países los cuales son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Participan también como países observadores Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Italia, Nicaragua, Panamá, Portugal, España, Rusia, Suiza, Rumania y China.

OBJETIVOS:

- Promover el desarrollo económico armonioso y equilibrado de la región, que conduzca al establecimiento de un mercado común.
- Acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros).
- Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.

Una característica especial de la ALADI es que permite establecer vínculos o acuerdos multilaterales con organizaciones de integración y países latinoamericanos no miembros, además con grupos económicos y países subdesarrollados que no pertenezcan a la zona.

MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)

Los países miembros consideran que su fecha de creación fue el 30 de noviembre de 1985, sin embargo, el nombre le fue asignado el 26 de marzo de 1991 por el Tratado de Asunción, en tanto que su existencia como persona jurídica de Derecho Internacional fue decidida en el Protocolo de Ouro Preto, firmado el 16 de diciembre de 1994, pero recién entró en vigencia el 15 de diciembre de 1995. El Protocolo de Ouro Preto estableció un arancel externo común y desde 1999 existe una zona libre de aranceles entre sus integrantes, con excepción del azúcar y el sector automotriz.

Su propósito es el de promover el libre intercambio y movimiento de bienes, personas y capital entre los países que lo integran y avanzar a una mayor integración política y cultural entre sus países miembros y asociados.

El 30 de enero de 2002, los Presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela en ocasión de celebrarse la Reunión Extraordinaria del Consejo Presidencial Andino en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, reafirmaron su compromiso de establecer un Mercado Común en la Subregión como un paso adelante en el proceso de integración andino.

OBJETIVOS:

- Establecer el marco jurídico e institucional de cooperación e integración económica y física que contribuya a la creación de un espacio económico ampliado que tienda a facilitar la libre circulación de bienes y servicios.
- Formar un área de libre comercio entre las partes contratantes mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias que afecten al comercio.
- Alcanzar el desarrollo armónico en la región tomando en cuenta los diferentes niveles de desarrollo económico

UNIÓN DE NACIONES SUDAMERICANAS (UNASUR)

Es una comunidad [política](#) y [económica](#), constituida el [8 de diciembre](#) de [2004](#) en la ciudad Peruana del [Cusco](#) durante la [III Cumbre Sudamericana](#), al grupo se lo denominó Comunidad Sudamericana de Naciones. En abril del 2007 durante la [I Cumbre Energética Suramericana](#), celebrada en la [Isla de Margarita \(Venezuela\)](#), los mandatarios sudamericanos decidieron que la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) pasara a denominarse Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), además Ecuador fue designada sede de dicha unión.

Los países miembros son: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Brasil, Guyana, Surinam, Guayana Francesa.

OBJETIVOS:

1. Concertación y coordinación política y diplomática de la región.
2. Convergencia entre Mercosur, Comunidad Andina y Chile en una zona de libre comercio. Surinam y Guyana se podrán asociar a este proceso sin perjuicio de sus obligaciones con el Caricom.
3. Integración física, energética y de comunicaciones en América del Sur. Impulsado por la Iniciativa de Integración Regional Sudamericana (IIRSA).
4. Armonización de políticas de desarrollo rural y agroalimentario.
5. Transferencia de tecnología y de cooperación horizontal en todos los ámbitos de la ciencia, educación y cultura.
6. Creciente interacción entre las empresas y la sociedad civil en la integración.

4.8 ANÁLISIS A LA EVOLUCIÓN DEL ECUADOR EN LAS ETAPAS DE INTEGRACIÓN

El Ecuador en cuanto a las etapas de integración ha ido evolucionando, debido a que nuestro país busca su desarrollo por lo cual es parte de diversos acuerdos como GATT, en la actualidad conocida como la Organización Mundial del Comercio, esto con el fin de aumentar el comercio multilateral y buscar la resolución a los conflictos comerciales internacionales, la ATPDEA (Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de la Droga) este acuerdo se lo hizo con el propósito de incrementar y diversificar el intercambio comercial, la generación de empleo y la promoción de la Inversión Extranjera en actividades productivas lícitas, además apoyar la lucha contra las drogas, ALADI (Asociación Latinoamericana De Integración) este acuerdo al que todavía pertenece nuestro país, permite establecer vínculos o acuerdos multilaterales con

organizaciones de integración y países latinoamericanos no miembros, y con grupos económicos y países subdesarrollados que no pertenezcan a la zona.

Además nuestro país estuvo en un proceso de discusión y negociación para ser miembro del Tratado de Libre Comercio, el mismo que no se llevo a cabo ya que el actual presidente Ec. Rafael Correa no estuvo de acuerdo con algunos puntos, los mismos que no favorecían al progreso y desarrollo de nuestro país.

También el Ecuador junto con algunos países de Suramérica forma parte de la CAN (Comunidad Andina de Naciones), la misma que se empieza a constituir en los años de 1969, pero su funcionamiento lo realiza en agosto de 1997. Su objetivo es el de promover la integración subregional andina y fortalecer acciones relacionadas con el proceso de integración como tenemos: la Zona de Libre Comercio, Arancel externo común, Franjas de precios, Liberalización del comercio de servicios. Es a partir de ese momento que los países Suramericanos comenzaron a realizar negociaciones con el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), y no es hasta el 12 de agosto de 1999 que el resultado de estas negociaciones, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, firmaron un Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica, en el cual ambas partes establecieron márgenes de preferencia para la creación de una Zona de Libre Comercio entre la CAN y el MERCOSUR.

Además la idea fundamental de los países andinos ha sido el de canalizar esfuerzos a través de la CAN y MERCOSUR, para que de esta manera fuera posible una integración comercial entre los países de Suramérica, más beneficiosa y sobretodo equitativa entre los países miembros. Formándose así la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas), la misma que tiene como objetivo primordial buscar una integración social, cultural y económica, pero sobretodo el de liberarnos de las grandes potencias que no han dado paso al desarrollo de los países de América del Sur o subdesarrollados.

Asimismo dentro de este marco de cooperación y ámbito económico que han generado los actuales gobernantes democráticos y nacionalistas que actúan en defensa de una soberanía nacional justa y democrática basada en el sentir de los pueblos menos beneficiados y en busca de una nueva reforma para los Estados que buscan una integración regional; esa por eso que se siguen tratando temas como las creaciones de proyectos de exploración y explotación de crudo, búsqueda de reservas que no afecten la ecología no solo de nuestro país, sino la de todos los países miembros, así también como la construcción de nuevas refinerías, como es el caso del Gasoducto del Sur, Moneda Común y Banco del Sur.

Este último que fue constituido oficialmente el 9 de Diciembre del 2007, con un capital inicial de 7.000 millones de dólares, el mismo que esta integrado por Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay, Venezuela y Ecuador. Tiene como principal objetivo sustituir al Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano De Desarrollo, el cual es una nueva alternativa para el financiamiento y desarrollo de los países de Latinoamérica.

Además con la creación de este Banco se plantea que cada país tenga derecho a voto igualitario sin importar el tamaño de sus aportaciones, asimismo financiar obras de infraestructura a tasas y plazos razonables a todos los países del sur, ya que el Banco del Sur no rendirá cuentas a los organismos del norte como lo es Estados Unidos y la Unión Europea, los cuales toman las decisiones de mayor importancia.

Con este nuevo proyecto financiero se pretende impulsar medidas de integración económica que fortalezcan la Unión de Naciones Sudamericanas y además se esta planteando la creación de una Moneda Común Suramericana en un plazo de cinco años

aproximadamente, la misma que reemplazará al dólar y al eurodólar, también se espera que en un futuro se de paso a la creación del Gasoducto del Sur, que no es otra cosa que abastecer de gas a precios mas bajos, asimismo en cuanto a las telecomunicaciones como es el caso de Televisión del Sur, el mismo que ya esta al aire en Venezuela y cuyo presidente fundador espera que se extienda a todos los países del sur, para lo cual nuestro país también pretende seguir el modelo del presidente Hugo Chávez y sacar un canal exclusivo para su gabinete.

Todos los proyectos que tienen los actuales gobernantes de los países Suramericanos son muy buenos ya que de esta manera nos desligaríamos de la presión y dependencia económica a la que hemos sido sometidos por muchos años, por parte de las grandes potencias económicas lo que no ha permitido el surgimiento y desarrollo de los países de América del Sur. Con estos nuevos proyectos financieros se espera contrarrestar la pobreza que existe en nuestros países, ya que se generará empleo, se incrementará el ingreso salarial y se realizaran obras sociales las mismas que darán paso al desarrollo económico, social y sobretodo a ser un poco más competitivos e igualitarios que los demás países.

CAPÍTULO V

5. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL ECUADOR

5.1. ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ECUADOR DE LOS PERÌODOS: 2004 - 2006

Para realizar este análisis se han tomado datos de los años 2004 – 2006 de la Inversión Extranjera en nuestro país.

En primer lugar se realizar el análisis de la Inversión Extranjera en sociedades de capital, para lo cual se debe definir qué es un análisis financiero.

“Análisis Financiero.- Es la aplicación de técnicas y herramientas analíticas a los estrados financieros para obtener medidas y relaciones útiles para la toma de decisiones.”⁶⁵

Un Análisis Financiero es considerado como uno de los instrumentos claves para la dirección de las organizaciones. El objetivo general de este análisis es brindar las herramientas básicas necesarias para aproximarse adecuadamente al proceso de evaluación y toma de decisiones.

⁶⁵ Nociones prácticas sobre Instituciones Financieras; Latacunga 2005.

Este análisis consiste en recopilar datos financieros para comparar y estudiar las relaciones existentes entre los diferentes grupos de operaciones de las organizaciones y observar los cambios presentados.

La presentación de los datos obtenidos, mediante el análisis financiero, permite a la gerencia medir el progreso comparando los resultados alcanzados en los años anteriores, en contraste con el último año.

Usuarios de los Análisis financieros

- **Los Directivos de las organizaciones.**
- **Los Organismos de Apoyo.**
- **Inversores Nacionales o Extranjeros.**
- **Auditores y Organismos de Control.**
- **Personas particulares.**

Ventajas y Aplicaciones del Análisis Financiero.

- **Evaluar la razonabilidad de los Estados Financieros.**
- **Conocer e interpretar la situación financiera de las organizaciones ya sean públicas o privadas.**

- Tomar decisiones sobre invertir en las organizaciones que tengan mayor de capacidad de recuperación de fondos.
- Analizar de una manera más cautelosa la estructura financiera de las organizaciones.
- Evaluar el debido cumplimiento de las políticas y estrategias trazadas por la organización y establecidas por el estado.

Análisis Horizontal

En este análisis se comparan los datos financieros de los dos últimos períodos o más períodos, con el objetivo de determinar los aumentos y variaciones de un período a otro.

Los indicadores del análisis horizontal, se calculan dividiendo el dato del último año, para el dato del año anterior y restándole 1.

$$\text{PORCENTAJE DE VARIACIÓN} = \left[\frac{\text{AÑO ACTUAL}}{\text{AÑO ANTERIOR}} - 1 \right] * 100$$

Análisis Vertical.

En lo que respecta al análisis vertical, se refiere a la utilización de los datos financieros de un solo período para determinar el porcentaje de participación de cada rubro con referencia al total de la Inversión.

Este análisis se realiza dividiendo el total de un rubro, para el total general de todos los datos financieros.

$$\text{PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN} = \left[\frac{\text{CIFRA PARCIAL}}{\quad} \right] * 100$$

5.1.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA PARA EL AÑO 2004

5.1.1.1. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR PAÍS DE ORIGEN

TABLA Nº 5.1

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2002 - 2004

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS			ANÁLISIS	
	2002	2003	2004	2002-2003	2003-2004
AMÉRICA					
ESTADOS UNIDOS	440.931	-47.333	-78.537	-111 %	-266 %
TOTAL	440.931	-47.333	-78.537	-111 %	-266
CAN					
Colombia	24.001	-9.940	11.765	-141 %	-218 %
Bolivia	0	253	3	0	-99 %
Perú	328	936	1.961	185 %	110 %
Venezuela	2.112	2.083	6.856	-1 %	229 %
TOTAL	26.441	-6.667	20.584	-125 %	-409 %
TOTAL	467.372	-54.000	99.121	-112%	-284 %

FUENTE: BCE - Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR PAÍSES DEL AÑO 2004.

AMÉRICA

La Inversión Extranjera proveniente de Estados Unidos, ha disminuido considerablemente, puesto que en relación a los años 2002 - 2003 hubo una disminución del 111%.

Para el año 2004, se logro captar un monto mínimo, el mismo que fue de US \$-78.537 millones lo que representa una disminución de la Inversión del 266%

CAN

Los países integrantes de la Comunidad Andina de Naciones son: Colombia, Bolivia, Perú, Venezuela, los cuales hacen un importante rubro de ingresos para nuestro país.

En los años 2002-2003 tenemos un porcentaje negativo de 125%, esto se debe a que Bolivia no registra Inversiones en el año 2002, y Colombia redujo su aporte de capital en un 141% de sus Inversiones.

Para los años 2003-2004 se ha registrado un saldo negativo muy significativo de 409%, ya que Bolivia redujo en un 99% sus Inversiones.

TABLA Nº 5.2

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2002 - 2004

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS			ANÁLISIS	
	2002	2003	2004	2002-2003	2003-2004

RESTO DE AMÉRICA					
Antillas Holandesas	-120	5.092	1.614	-4.343 %	-68 %
Argentina	4.775	6.563	12.564	37%	91 %
Bahamas	74.095	78.594	113.712	6 %	45 %
Bermudas	104	0	2.105	-100 %	0
Brasil	18.644	4.888	188.527	-74 %	3.757 %
Canadá	9	18.772	273.559	212.009 %	1.357 %
Chile	6.666	11.087	34.847	66 %	214 %
Islas Caymán	4.097	438.220	31.581	10.595 %	-93 %
Islas Vírgenes	29.914	58.484	75.503	96 %	29 %
México	52	5.655	-173	10.873 %	-103 %
Panamá	39.374	85.097	93.535	116 %	10 %
Uruguay	3.582	991	1.278	-72 %	29 %
Otros países	-15.845	33.666	-215.950	-312 %	-741 %
TOTAL	165.347	747.108	612.702	352 %	-18 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

RESTO DE AMÉRICA

En el grupo de los países del Resto de América tenemos a los siguientes: Antillas Holandesas, Argentina, Bahamas, Bermudas, Brasil, Canadá, Chile, Islas Caymán, Islas Vírgenes, México, Panamá, Uruguay.

En lo que concierne a este grupo de países, la Inversión que se realiza hacia nuestro país, ha ido incrementando, ya que para el año 2003 la Inversión fue de

US \$747.108 millones y para el año 2002 fue de US \$ 165.347 millones, pese a que Bermudas no registro ninguna Inversión para el año 2003.

Para el año 2004 la Inversión Extranjera disminuyo en un 18%, ya que México redujo su aporte hacia nuestro país, lo mismo ocurrió con otros países que conforman a este grupo.

TABLA N° 5.3

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2002 - 2004

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS			ANÁLISIS	
	2002	2003	2004	2002-2003	2003-2004
EUROPA					
Alemania	4.361	3.867	808	-11 %	-79 %
Bélgica y Luxemburgo	8.825	701	3.175	-92 %	353 %
Dinamarca	45	0	2	-99 %	657 %
España	1.203	3.333	631	177 %	-81 %
Francia	83.770	70.211	14.767	-16 %	-79 %
Holanda	-219	12.605	46.271	-5.848 %	267 %
Inglaterra	32.090	15.644	6.656	-51 %	-57 %
Italia	8.622	235	302	-97 %	29 %
Rumania	0	0	0	0	0
Suecia	1.849	-132	6.901	-107 %	-5.325 %
Suiza	2.291	51.721	19.711	2.158 %	-62 %
Otros países	-13.746	-4.404	9.612	-68 %	-318 %

TOTAL	129.092	153.780	108.836	19 %	-29 %
--------------	----------------	----------------	----------------	-------------	--------------

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

EUROPA

Dentro de este grupo se encuentran los siguientes países: Alemania, Bélgica y Luxemburgo, Dinamarca, España, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Rumania, Suecia, Suiza.

En los años 2002-2003 la Inversión Extranjera por parte de Europa mantenía un incremento del 19%. Siendo su aporte de US \$ 129.092 millones y US \$ 153.780 millones respectivamente.

Pero ya para el año 2004 se redujo las Inversiones US \$ 108.836 millones, frente al año 2003 que mantenía un saldo de US \$ 153.780 millones, dando así un decremento del 29%.

TABLA Nº 5.4

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2002 – 2004

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS			ANÁLISIS	
	2002	2003	2004	2002-2003	2003-2004
ASIA					
China	15.740	19.692	-7.684	25 %	-139 %
Corea del Sur	3	2	2	-14 %	-30 %
Japón	3.779	3.873	538	2 %	-86 %
Taiwán	2	1	0	-13 %	-100 %

Israel	105	1.008	8.691	858 %	763 %
Otros países	22	9	473	-60 %	5.207 %
TOTAL	19.650	24.585	2.020	25 %	-92 %
OCEANÍA					
Australia	1.800	32	13.832	-98 %	43.124 %
TOTAL	1.800	32	13.832	-98 %	43.124 %
OTROS PAÍSES					
Otros países	0	8	428	0	5.508 %
TOTAL	0	8	428	0	5.508 %
TOTAL	21.450	24.625	16.280	15 %	-34 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

ASIA

La Inversión Extranjera que recibe nuestro país por parte de continente Asiático está conformada por los siguientes países; China, Corea del Sur, Japón, Taiwán, Israel, entre Otros países.

La Inversión Extranjera recibida de Asia en el año 2003 fue de US \$24.585 millones lo que representa un incremento del 25.11% con referente a lo ocurrido en el año 2002 que fue de US \$19.650 millones.

En el año 2004 la Inversión Extranjera fue de US \$2.020 millones que representa un decremento del 91,78% ya que en el año 2003 que fue de US \$24.585 millones.

OCEANÍA

En lo que concierne al continente Oceánico la Inversión proviene de Australia.

Para el año 2003 la Inversión Extranjera fue de US \$32 millones que representa un decremento del 98,22% y que en el año 2002 la Inversión fue de US \$1.800 millones.

Ya para el año 2004 la Inversión Extranjera recibida por Oceanía fue de US \$13.832 millones que representa un decremento del 43.124% ya que para el año 2003 la Inversión fue de US \$32 millones.

OTROS PAÍSES

En referencia a datos de Otros países la Inversión Extranjera para el año 2003 fue de US \$8 millones en lo que respecta a esta Inversión no existen incrementos ni disminuciones ya que desde este año recién se empezó a recibir Inversión.

Ya para el año 2004 existió un incremento en la Inversión ya que fue de US \$ 428 millones en comparación al año 2003 que apenas fue de US \$8 millones.

5.1.1.2. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA Nº 5.5

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2002 - 2004

MILLONES DE DÓLARES

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA / PERÍODO	AÑOS			ANÁLISIS	
	2002	2003	2004	2002-2003	2003-2004
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15.593	49.910	72.911	220 %	46 %
Explotación de minas y canteras	487.458	148.549	385.374	-70 %	159 %
Industria manufacturera	66.614	78.984	114.930	19 %	46 %
Electricidad, gas y agua	1.719	721	5.601	-58 %	676 %
Construcción	5.555	3.492	39.221	-37 %	1.023 %
TOTAL	576.939	281.656	618.037	-51 %	119 %

FUENTE: BCE - Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA

Para el año 2003 la Inversión Extranjera en el sector de Agricultura, silvicultura, caza y pesca fue de US \$49.910 millones un valor mucho mayor de lo que se obtuvo el año anterior que fue de US \$15.593 millones, que representa un incremento del 220%.

En el 2004 la Inversión para este sector fue de US \$72.911 millones, que representa un incremento de la Inversión en un 46% respecto al año 2003.

EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

En el año 2002 este sector tuvo un buen ingreso de inversiones ya que su aporte para nuestra economía fue de US \$ 487.458 millones, pero lamentablemente para el año 2003 la Inversión fue de US \$ 148.549 millones lo que significa que existió una disminución del 70%.

Para el año 2004 la Inversión fue de US \$385.374 millones, lo que significa que hubo un incremento con respecto al año anterior del 159%.

INDUSTRIA MANUFACTURERA

La Inversión alcanzada por este sector para el año 2003 fue de US \$78.984 millones que representa un incremento del 19% más de lo que se captó el año anterior que fue de US \$66.614 millones.

En el año 2004 la Inversión siguió aumentando y esta vez fue de US \$114.930 millones que representa un incremento del 46% más de lo que se captó el año 2003.

ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

Para el año 2002 la Inversión Extranjera fue de US \$1.719 millones, pero para el año 2003 la Inversión disminuyó en un 58% y fue de US \$721 millones.

En el año 2004 la Inversión en este sector experimento un incremento ya que fue de US \$5.601 millones en comparación con el año 2003.

CONSTRUCCIÓN

En este sector la Inversión Extranjera para el año 2003 fue de US \$ 3.492 millones que es menor a lo obtenido en el año 2002 que fue de US \$5.555 millones lo que representa una disminución del 51%.

Para el año 2004 la Inversión en este sector tuvo una gran incremento ya que fue de US \$ 39.221 millones, mucho superior a la obtenida en el 2003.

TABLA Nº 5.6

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2002 - 2004

MILLONES DE DÓLARES

RAMA DE ACTIVIDAD	AÑOS	ANÁLISIS
-------------------	------	----------

ECONÓMICA / PERÍODO	2002	2003	2004	2002-2003	2003-2004
Comercio	70.441	78.144	103.151	11 %	32 %
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23.091	439.097	73.696	1802 %	-83 %
Servicios prestados a las empresas	109.099	71.061	39.954	-35 %	-44 %
Servicios comunales, sociales y personales	3.691	1.556	2.101	-58 %	35 %
TOTAL	206.322	589.857	218.902	186 %	-63 %

FUENTE: BCE – Superintendencia de Compañías.

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

COMERCIO

La Inversión Extranjera captada por este sector para el año 2003 fue de US \$78.144 millones es decir el 11% más de lo captado en el año 2002 que fue de US \$ 70.441 millones.

En el año 2004 la Inversión siguió aumentando y fue de US \$103.151 millones que representa un incremento del 32% comparado con el año 2003.

TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

La Inversión obtenida para este sector en el año 2003 fue de US \$ 439.097 millones que es mucho mayor para lo alcanzado en el año 2002 que es de US \$23.091 millones.

En el año 2004 existió una disminución en la Inversión y los montos son de US \$73.696 millones menor a lo captado en el año 2003.

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.

La Inversión para este sector en el año 2003 es de US \$71.061 millones lo que representa una disminución del 35% con respecto al año 2002 que fue de US \$109.099 millones.

En el año 2004 siguió disminuyendo la Inversión para este sector y fue de US \$39.954 millones, que representó un 44% menos de lo recibido en el año 2003.

SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES.

Para el año 2003 la Inversión Extranjera recibida para este sector fue de US \$1.556 millones que representa un 58% menos de lo recibido en el año 2002 que fue de US \$3.691 millones.

En el año 2004 la Inversión Extranjera aumento un 35% y su monto fue de US \$2.101 millones.

5.1.1.3. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN

TABLA N° 5.7

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2002 - 2004

MILLONES DE DÓLARES

TRANSACCIÓN / PERÍODO	AÑOS			ANÁLISIS	
	2002	2003	2004	2002-2003	2003-2004
En el país					
Acciones y otras participaciones de capital	179.615	206.590	145.339	15 %	-30 %
Activos frente a Inversionistas directos	-	-	-	-	-
Pasivos frente a Inversionistas directos	179.461	206.590	145.339	15 %	-30 %
Utilidades reinvertidas	38.347	141.235	422.498	268 %	199 %
Otro capital	565.452	523.688	269.102	-7 %	-49 %
Activos frente a Inversionistas directos	-	-	-	-	-
Pasivos frente a Inversionistas directos	565.452	523.688	269.102	-7 %	-49 %
SALDO	783.261	871.513	836.939	11 %	-4 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

**INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR MODALIDAD DE INVERSIÓN.**

ACCIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL

En lo que respecta a la Inversión Extranjera por modalidad de Inversión para el año 2003 creció en un 15.1%, siendo su aporte de US \$206.6 millones y para el año 2002 fue de US \$ 179.5 millones.

En el año 2004 lamentablemente la Inversión disminuyó en un 29.6%, puesto que en este año se alcanzó US \$ 145.3 millones, siendo menor a lo captado en el año 2003.

UTILIDADES REINVERTIDAS

Para el año 2003 en esta modalidad existió un gran incremento de la Inversión que fue de US \$ 141.2 millones mucho mayor a lo que se captó en el año 2002 que fue de US \$ 38.3 millones.

En el año 2004 la Inversión siguió incrementando y esta vez la Inversión fue de US \$422.5 millones, que representa un incremento de 199.1%

OTRO CAPITAL

Para el año 2003 la Inversión en esta modalidad disminuyó en un 7.4%, y fue de US \$ 523.7 millones y para el año 2002 fue de US \$ 565.5 millones.

En el año 2004 la Inversión siguió disminuyendo y alcanzo a captar US \$ 269.1 millones mucho menor a lo del año 2003 que representó una disminución del 48.6%.

5.1.1.4. ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAIS DE ORIGEN.

TABLA Nº 5.8

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS VERTICAL

PERÍODO: 2004

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS	ANÁLISIS
	2004	2004
AMÉRICA	711.823	85,05 %
ESTADOS UNIDOS	78.536	9,38 %
CAN	20.584	2,46 %
Colombia	11.765	1,41 %
Bolivia	2	-
Perú	1.960	0,23 %
Venezuela	6.855	0,82 %
RESTO DE AMÉRICA	612.702	73,21 %
Antillas Holandesas	1.614	0,19 %
Argentina	12.564	1,50 %
Bahamas	113.711	13,59 %
Bermudas	2.105	0,25 %
Brasil	188.526	22,53 %

Canadá	273.559	32,69 %
Chile	34.846	4,16 %
Islas Caymán	31.580	3,77 %
Islas Vírgenes	75.503	9,02 %
México	-172	-0,02 %
Panamá	93.534	11,18 %
Uruguay	1.278	0,15 %
Otros países	-215.950	-25,80 %
EUROPA	108.836	13,00 %
Alemania	807	0,10 %
Bélgica y Luxemburgo	3.174	0,38 %
Dinamarca	2	-
España	631	0,08 %
Francia	14.767	1,76 %
Holanda	46.270	5,53 %
Inglaterra	6.656	0,80 %
Italia	302	0,04 %
Rumania	-	-
Suecia	6.901	0,82 %
Suiza	19.710	2,36 %
Otros países	9.611	1,15 %
ASIA	2.020	0,24 %
China	-7.683	-0,92 %
Corea del Sur	1	-
Japón	538	0,06 %

Taiwán	-	-
Israel	8.691	1,04 %
Otros países	472	0,06 %
OCEANÍA	13.832	1,65 %
Australia	13.831	1,65 %
Otros países	0,3	-
Otros países	427	0,05 %
TOTAL	836.939	100,00

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN.

Para el año 2004 la Inversión Extranjera total fue de US \$ 836.939,6 millones.

De este total el 85.05% pertenece al Continente Americano, en el que están tomados en cuenta la CAN y el Resto del Mundo, de ahí el 13% de la Inversión que llega a nuestro país es aportada por Europa, el 0.24% es lo que aporta Asia, Oceanía aporta con un 1.65% de la Inversión total y en lo que respecta a otros países el aporte llega a tan solo 0.05%.

5.1.1.5. ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

TABLA N° 5.9

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ANÁLISIS VERTICAL

PERÍODO: 2004

MILLONES DE DÓLARES

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA / PERÍODO	AÑOS	ANÁLISIS
	2004	2004
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	72.911	8,71
Explotación de minas y canteras	385.374	46,05
Industria manufacturera	114.929	13,73
Electricidad, gas y agua	5.600	0,67
Construcción	39.221	4,69
Comercio	103.151	12,32
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	73.695	8,81
Servicios prestados a las empresas	39.954	4,77
Servicios comunales, sociales y personales	2.101	0,25
TOTAL	836.939	100,00

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

En lo que respecta a la Inversión por rama de actividad económica para el año 2004 fue de US \$ 836.939,6 millones en total.

Del total de esta Inversión del año 2004, al sector de la Agricultura, silvicultura, caza y pesca le pertenece el 8.71%, para el sector de explotación de minas y canteras la Inversión representa un 46.05% siendo el sector que más Inversión Extranjera a captado en el este año, el 13.73% de la Inversión total fue de lo captado por el sector de la industria manufacturera, el 0.67% de la Inversión fue captada por el sector de la Electricidad, gas y agua, en el sector de la Construcción del total de la Inversión le pertenece el 4.69%.

En el sector del Comercio lo captado representa el 12.32% de la Inversión total, para el sector de Transporte, almacenamiento y comunicaciones del total de la Inversión representa el 8.81%, por otro lado en lo que respecta al sector de Servicios prestados a las empresas lo captado fue del 4.44% y por último en el sector de Servicios comunales, sociales y personales del total de la Inversión Extranjera representa apenas el 0.25% de la Inversión total.

5.1.1.6. ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN.

TABLA Nº 5.10

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN

ANÁLISIS VERTICAL

PERÍODO: 2004

MILLONES DE DÓLARES

TRANSACCIÓN / PERÍODO	AÑOS	ANÁLISIS
	2004	2004
En el país		
Acciones y otras participaciones de capital	145.339	17,37 %
Activos frente a Inversionistas directos	-	-
Pasivos frente a Inversionistas directos	145.339	17,37 %
Utilidades reinvertidas	422.498	50,48 %
Otro capital	269.102	32,15 %
Activos frente a Inversionistas directos	-	-
Pasivos frente a Inversionistas directos	269.102	32,15 %
SALDO	836.939	100,00 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN.

En lo que respecta a lo ocurrido en el año 2004 en la Inversión Extranjera por modalidad fue de US \$ 836.939.6 millones.

De esta Inversión Extranjera total el 17.37% pertenece a Acciones y otras participaciones de capital, el 50.48% pertenece a Utilidades reinvertidas, y el 32.15% fue lo captado por Otro capital.

5.1.1.7. ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES.

TABLA Nº 5.11

NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES

A DICIEMBRE DEL 2004

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NACIONALIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERA	% PARTICIPACIÓN	
	No. Accionistas	No. Accionistas	No. Accionistas	NACIONAL	EXTRANJERA
1. Agricultura	8.813	7.926	887	89,94 %	10,06 %
2. Minas y Canteras	1.004	832	172	82,87 %	17,13 %
3. Industrias	27.162	25.543	1.619	94,04 %	5,96 %
4. Electricidad	4.784	4.677	107	97,76 %	2,24 %
5. Construcción	7.144	6.836	308	95,69 %	4,31 %
6. Comercio	41.322	37.962	3.360	91,87 %	8,13 %
7. Transportes y Comunicaciones	35.565	34.919	646	98,18 %	1,82 %
8. Servicios a Empresas	34.889	31.941	2.948	91,55 %	8,45 %
9. Servicios Personales	10.883	10.274	609	94,40 %	5,60 %
TOTAL	171.566	160.910	10.656	93,79	6,21

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES.

Para este año el número de accionistas total fue de 171.566 accionistas de este número se desglosa la Inversión Extranjera que representa del total de la Inversión el 6.21%, que son 10.656 accionistas. Por otro lado la Inversión nacional representa un porcentaje mucho mayor de la Inversión Extranjera y es de 93.79% con 160.910 accionistas.

Cabe recalcar que en la mayoría de sectores los porcentajes mayores corresponden a la Inversión con fondos de accionistas de nuestro país. Para este año lamentablemente se observa que no existió mucha participación de capital foráneo para las actividades de cada uno de los sectores contemplados en este análisis.

TABLA Nº 5.12

NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS Y CAPITAL APORTADO DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES

A DICIEMBRE DEL 2004

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NACIONALIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NORTE AMÉRICA	CENTRO AMÉRICA	ÁREA ANDINA	MERCOSUR	TOTALES	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
	Número de Accionistas	Número de Accionistas	Número de Accionistas	Número de Accionistas		NORTE AMÉRICA	CENTRO AMÉRICA	ÁREA ANDINA	MERCOSUR
1. Agricultura	104	348	8.049	52	8.553	1,22	4,07	94,11	0,61
2. Minas y Canteras	39	46	861	19	965	4,04	4,77	89,22	1,97
3. Industrias	220	377	25.966	148	26.711	0,82	1,41	97,21	0,55
4. Electricidad	14	22	4.696	17	4.749	0,29	0,46	98,88	0,36
5. Construcción	35	54	6.907	65	7.061	0,50	0,76	97,82	0,92
6. Comercio	463	706	38.892	323	40.384	1,15	1,75	96,31	0,80
7. Transportes y Comunicaciones	87	142	35.056	51	35.336	0,25	0,40	99,21	0,14

8. Servicios a Empresas	401	910	32.455	335	34.101	1,18	2,67	95,17	0,98
9. Servicios Personales	111	90	10.446	95	10.742	1,03	0,84	97,24	0,88
TOTAL	1.474	2.695	163.328	1.105	168.602	0,87	1,60	96,87	0,66

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES.

NORTE AMÉRICA

En este año el número de accionistas fue de 1.474 que representó el 0.87% del total de Inversión que fue de 168.602 accionistas.

CENTRO AMÉRICA

En este grupo de países la concentración por sectores fue del 1.60% que son 2.695 accionistas de la Inversión total.

ÁREA ANDINA

En este grupo de países es el sector que más número de accionistas tiene (163.328 accionistas) y representa el 96.87% de la Inversión total de este año.

MERCOSUR

El número de accionistas que tienen participación en la Inversión de nuestro país es de 1.105 accionistas que representan un 0.66% de toda la Inversión captada en el año 2004.

TABLA Nº 5.13

NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS Y CAPITAL APORTADO DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES

A DICIEMBRE DEL 2004

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NACIONALIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EUROPA	ASIA	ÁFRICA	OTROS	TOTALES	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
	Número de Accionistas	Número de Accionistas	Número de Accionistas	Número de Accionistas		EUROPA	ASIA	ÁFRICA	OTROS
1. Agricultura	180	75	1	4	260	69,23	28,85	0,38	1,54
2. Minas y Canteras	24	10	0	5	39	61,54	25,64	0,00	12,82
3. Industrias	374	73	1	3	451	82,93	16,19	0,22	0,67
4. Electricidad	27	8	0	0	35	77,14	22,86	0,00	0,00
5. Construcción	76	6	1	0	83	91,57	7,23	1,20	0,00
6. Comercio	13	4	266	655	938	1,39	0,43	28,36	69,83
7. Transportes y Comunicacione s	205	17	3	4	229	89,52	7,42	1,31	1,75

8. Servicios a Empresas	640	130	16	2	788	81,22	16,50	2,03	0,25
9. Servicios Personales	125	15	0	1	141	88,65	10,64	0,00	0,71
TOTAL	1.664	338	288	674	2.964	56,14	11,40	9,72	22,74

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES.

EUROPA

En lo que respecta a los países que conforman Europa en nuestro país existen 1.664 accionistas de este continente y representa el 56.14%, siendo este el que mayor número de accionistas tiene en nuestro país.

ASIA

El número de accionistas provenientes del Continente Asiático es de 338 accionistas y esto representa un porcentaje del 11.40% del número de accionistas total para este año.

ÁFRICA

En este continente el número de accionistas es de 288 accionistas que del total de la Inversión para el 2004 representa un 9.72%.

OTROS

En lo que respecta a la intervención de accionistas de otros países estos llegan a 674 accionistas y del total de los accionistas de la Inversión representan el 22.74%.

5.1.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA PARA EL AÑO 2005.

Los flujos de la Inversión Extranjera Directa (IED), aún cuando no han alcanzado los montos y la importancia que tienen en otros países de América Latina, como México, Colombia y Perú, son de mucha importancia para el desarrollo de la economía y de la actividad empresarial de nuestro país.

En efecto, la Inversión Extranjera en sociedades de capital no financieras, no sólo contribuyen a elevar la capacidad de producción de nuestro país, ya que aportan recursos frescos a las compañías conformadas con capitales extranjeros, sino que también ayuda al financiamiento y al fortalecimiento de la estructura financiera de las empresas locales.

Por otro lado la Inversión Extranjera también permite la ampliación de las unidades productivas existentes, con el incremento de la producción y la generación de servicios más diversificados y calificados, a más de que favorece la ocupación directa de mano de obra, en buena parte, con más elevados grados de preparación académica y técnica.

La Inversión Extranjera total asciende a US \$ 177.1 millones entre enero y diciembre del 2005, que representa el 17.9% de la Inversión societaria global.

La IED es efectuada en 681 empresas, correspondiendo US \$ 18.5 millones a constituciones de 409 compañías y US \$ 158.6 millones a aumentos de capital realizados por 272 sociedades existentes. El monto de las constituciones representa el 10.4% de la Inversión Extranjera, en tanto que los incrementos de capital representan un 89.6%.

TABLA Nº 5.14

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

PERÍODO : ENERO - DICIEMBRE DEL 2005

CONCEPTO	NUMERO DE COMPAÑÍAS	US \$ MILLONES	% DEL TOTAL
CONSTITUCIONES	409	18,5	10,45 %
AUMENTOS DE CAPITAL	272	158,6	89,55 %
TOTAL	681	177,1	100,00 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

El monto de la Inversión Extranjera directa de carácter societaria a diciembre del 2005 que asciende a US \$ 177.1 millones, representaría el 12.2% de la Inversión Extranjera directa total del presente año que alcanzaría a US \$ 1.456 millones. De acuerdo a consultas con el Banco Central del Ecuador, la diferencia, el 87.8%, corresponde a Inversiones foráneas en el sector petrolero.

TABLA Nº 5.15

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
PERÍODO : ENERO - DICIEMBRE DEL 2005

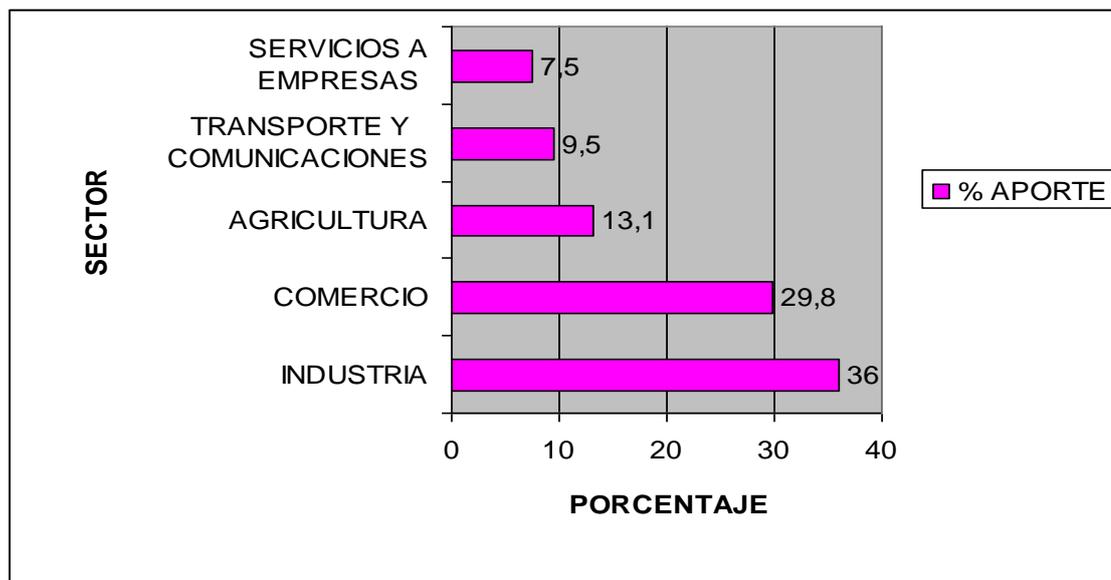
SECTOR	% APORTE
INDUSTRIA	36 %
COMERCIO	29,8 %
AGRICULTURA	13,1 %
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	9,5 %
SERVICIOS A EMPRESAS	7,5 %
TOTAL	95,9 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

Esta Inversión se orientó preferentemente a los siguientes sectores: industria 36%, comercio 29.8%, agricultura 13.1%, transportes y comunicaciones 9.5% y servicios a empresas 7.5%, que en conjunto representan el 95.9% del total.

GRÁFICO Nº 5.1
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2005



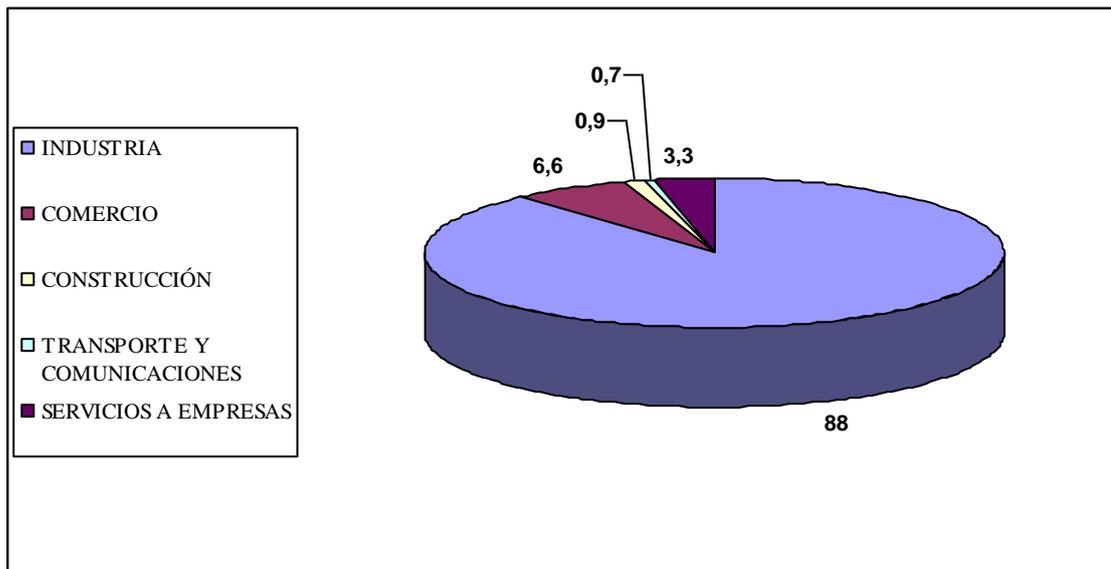
FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

CONSTITUCIONES

En el período analizado, se constituyeron 409 empresas con Inversión Extranjera por un monto de US \$ 18.5 millones, equivalente al 10.4% de la Inversión Extranjera total y al 52.1% de las constituciones societarias globales (US \$ 35.5 millones). (ANEXO N° 5 a).

Las siguientes actividades económicas concentraron prácticamente la totalidad de estas Inversiones: industrias 88%, comercio 6.6% y servicios a empresas 3.3%, construcción 0.9%, transporte y comunicaciones 0.7%; como se aprecia a continuación:

GRÁFICO N° 5.2
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
CONSTITUCIONES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2005



FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

El valor promedio de las constituciones asciende a US \$ 45.090, valor netamente superior al de las constituciones globales por compañía US \$ 5.407, de lo que se desprende que las empresas con capitales foráneos se establecen con mayor respaldo financiero, necesario para contar con un adecuado capital de trabajo para el inicio de las operaciones y el cumplimiento de los planes y programas a corto y mediano plazo.

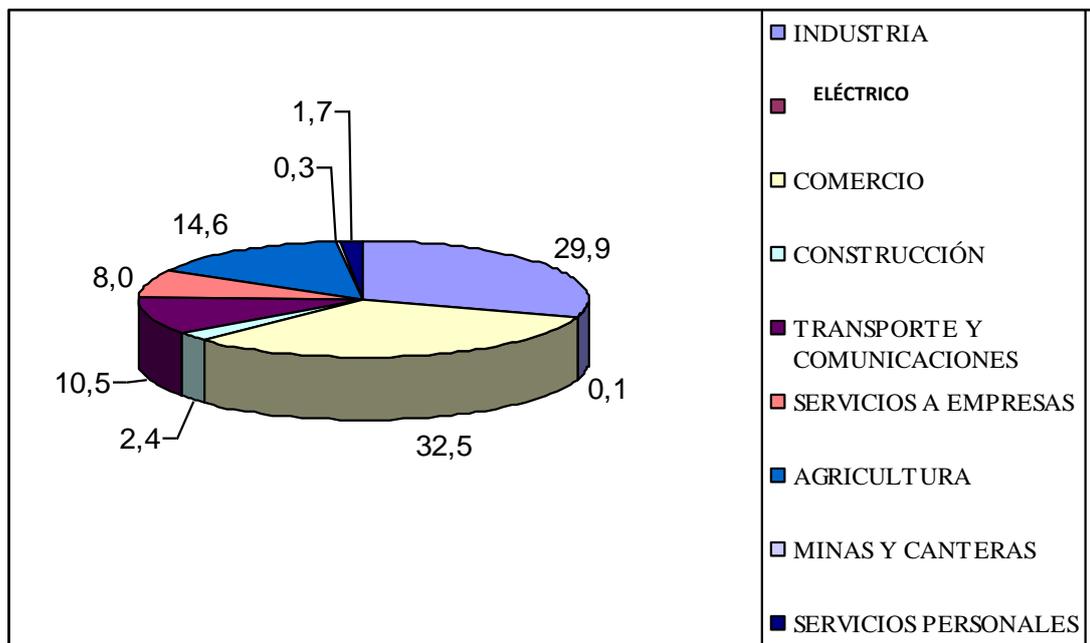
AUMENTOS DE CAPITAL

Con recursos foráneos, 272 compañías existentes efectuaron aumentos de capital por US \$ 158.6 millones, que representan el 89.6% de la Inversión Extranjera global y el 16.6% del total de los incrementos societarios. (ANEXO N° 5b)

Los aumentos de capital con recursos foráneos se orientaron básicamente a las siguientes actividades económicas: comercio 32.5%, industrias 29.9%, agricultura 14.6%, transportes y comunicaciones 10.5% y servicios a empresas 8%, eléctrico

0.1%, construcción 2.4%, minas y canteras 0.3%, servicios personales 1.7%, como se aprecia a continuación.

GRÁFICO Nº 5.3
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
AUMENTOS DE CAPITAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2005



FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

El monto total de la Inversión Extranjera de U S \$ 177.1 millones se canceló en un 96.5%, mediante utilidades 40.6%, numerario 26.3%, compensación de créditos 18.6%, reservas 12.1%, especie 2.3% y superávit por revalorización del patrimonio 0.1%. Por tanto, se utilizaron recursos líquidos en un 66.9%, procedentes de los aportes en numerario y de las utilidades.

TABLA Nº 5.16

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN
PERÍODO : ENERO - DICIEMBRE DEL 2005

FINANCIAMIENTO	TOTAL INVERSIÓN	% DE FINANCIAMIENTO	VALOR US \$ MILLONES
UTILIDADES	177.10	40,60 %	71.90
NUMERARIO	177.10	26,30 %	46.58
COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS	177.10	18,60 %	32.94
RESERVAS	177.10	12,10 %	21.43
ESPECIE	177.10	2,30 %	4.07
SUPERÁVIT POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	177.10	0,10 %	0.18
TOTAL	177.10	100,00 %	177.10

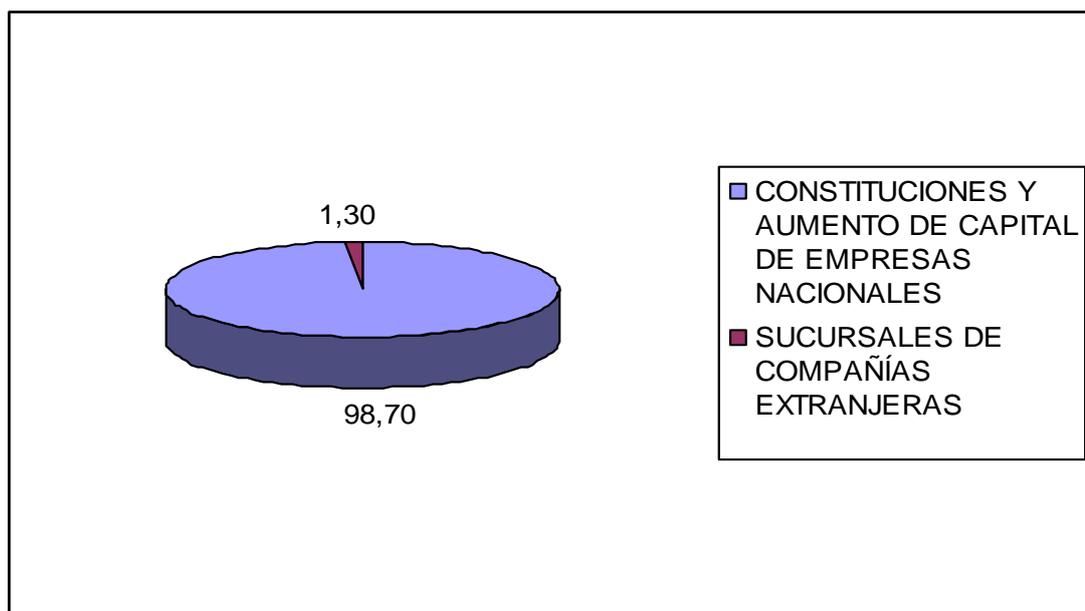
FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

DESTINO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

La Inversión Extranjera, fundamentalmente, se orientó para constituciones y aumentos de capital de empresas nacionales 98.7% y en sucursales de compañías Extranjeras 1.3%.

GRÁFICO Nº 5.4
DESTINO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2005



FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

TABLA N° 5.17

DESTINO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

EN CONSTITUCIONES

PERÍODO : ENERO - DICIEMBRE DEL 2005

DESTINO	MONTO ASIGNADO	COMPAÑÍAS
CONSTITUCIONES Y AUMENTO DE CAPITAL DE EMPRESAS NACIONALES	US \$18.2 MILLONES	369
SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS	US \$190 MIL	40
TOTAL		409

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

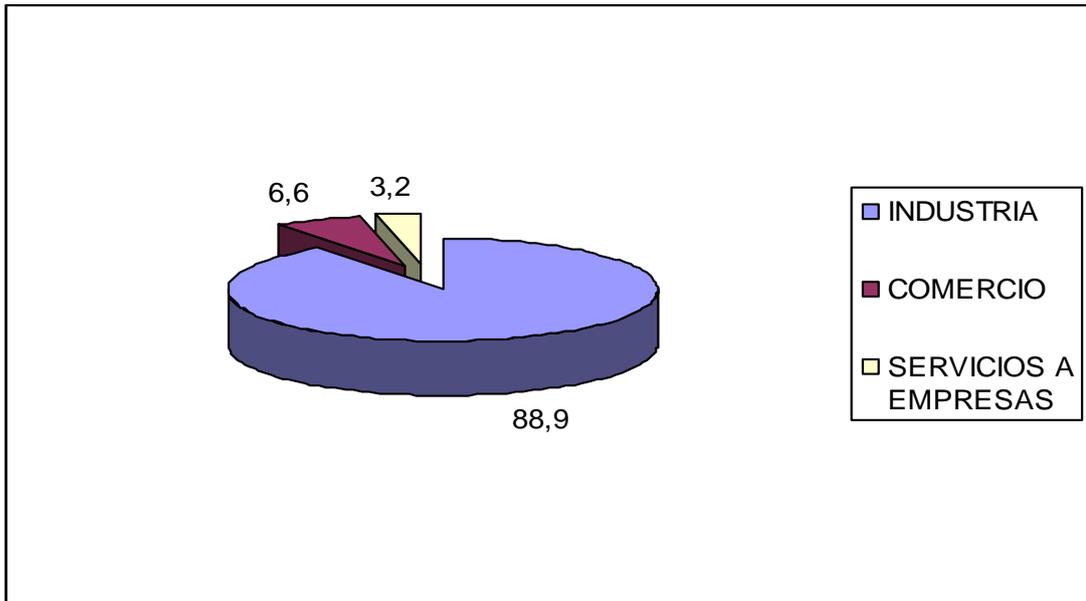
Para el caso de la constitución de empresas nacionales con capitales foráneos se asignaron US \$ 18.2 millones, en 369 compañías ecuatorianas, valor equivalente al 51.3% del monto global de las constituciones societarias US \$ 35.5 millones.

Los sectores más favorecidos de las constituciones con capital foráneo efectuadas en 369 empresas nacionales fueron los siguientes: industrias 88.9%, comercio 6.6% y servicios a empresas 3.2%, que representan en conjunto el 98.7%.

GRÁFICO N° 5.5

DESTINO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

**POR CONSTITUCIONES DE EMPRESAS NACIONALES
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2005**



FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

Las sucursales de compañías Extranjeras aportaron US \$ 190 mil para la constitución de 40 sucursales, valores que se destinaron preferentemente a los sectores de transportes y telecomunicaciones 36.3%, construcción 33.2%, servicios a empresas 15.8% y comercio 8.4% y que en conjunto suman el 93.7% del total.

**GRÁFICO Nº 5.6
DESTINO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR CONSTITUCIONES DE SUCURSALES EXTRANJERAS
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2005**

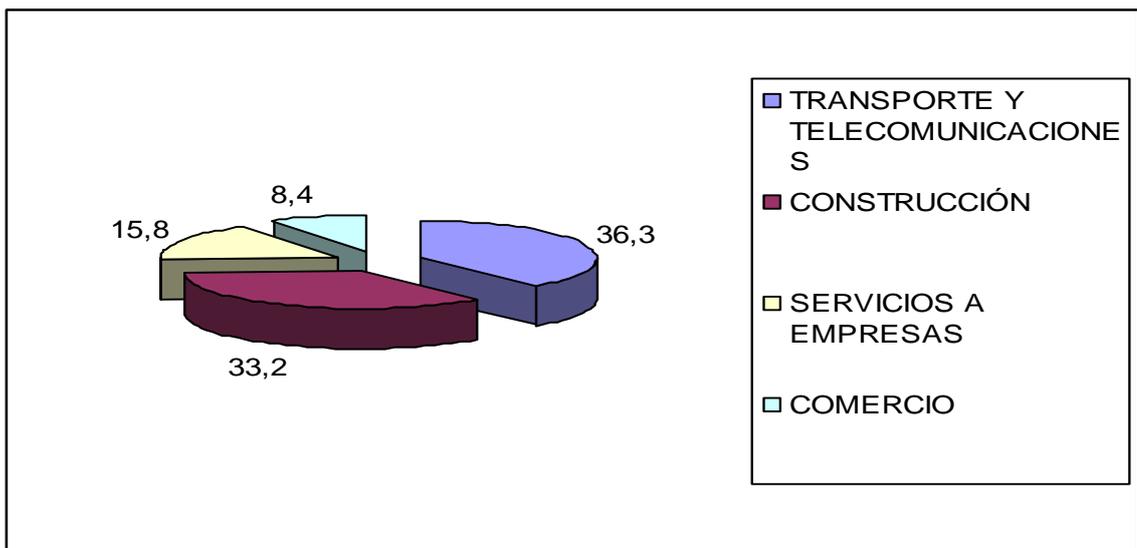


TABLA Nº 5.18

DESTINO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

EN AUMENTOS DE CAPITAL

PERÍODO : ENERO - DICIEMBRE DEL 2005

DESTINO	MONTO ASIGNADO	COMPAÑÍAS
CONSTITUCIONES Y AUMENTO DE CAPITAL DE EMPRESAS	156.5 MILLONES	269

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

EXTRANJERAS	2.1 MILLONES	3
TOTAL	158.6 MILLONES	272

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

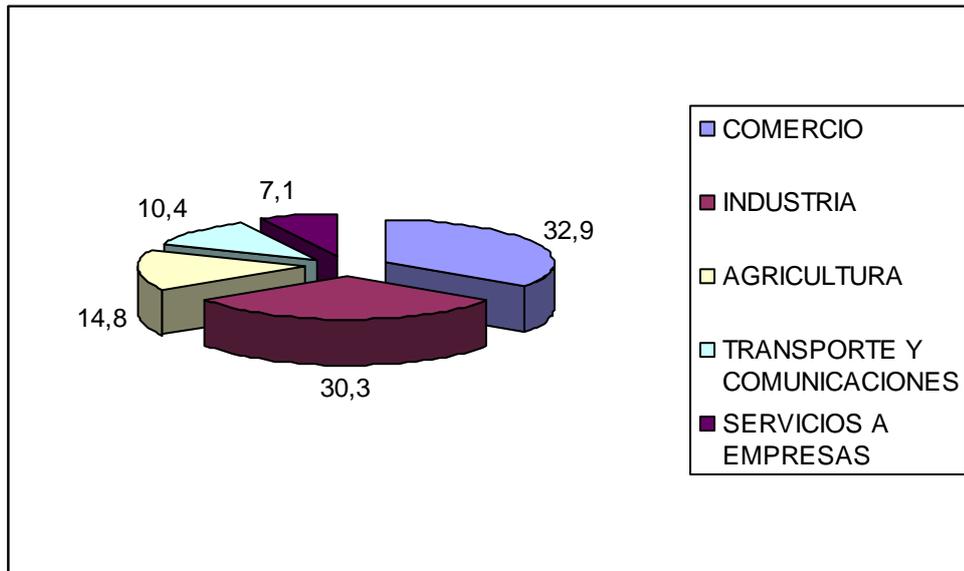
ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

La Inversión foránea también aportó US \$ 156.5 millones para aumentos de capital, en 269 compañías nacionales. Tales incrementos se efectuaron especialmente en los siguientes sectores: comercio 32.9%, industrias 30.3%, agricultura 14.8%, transportes y comunicaciones 10.4% y servicios a empresas 7.1%, que en conjunto representan el 95.5% del total de esta Inversión.

GRÁFICO Nº 5.7

**DESTINO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR AUMENTOS DE CAPITAL EN COMPAÑÍAS NACIONALES**

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2005

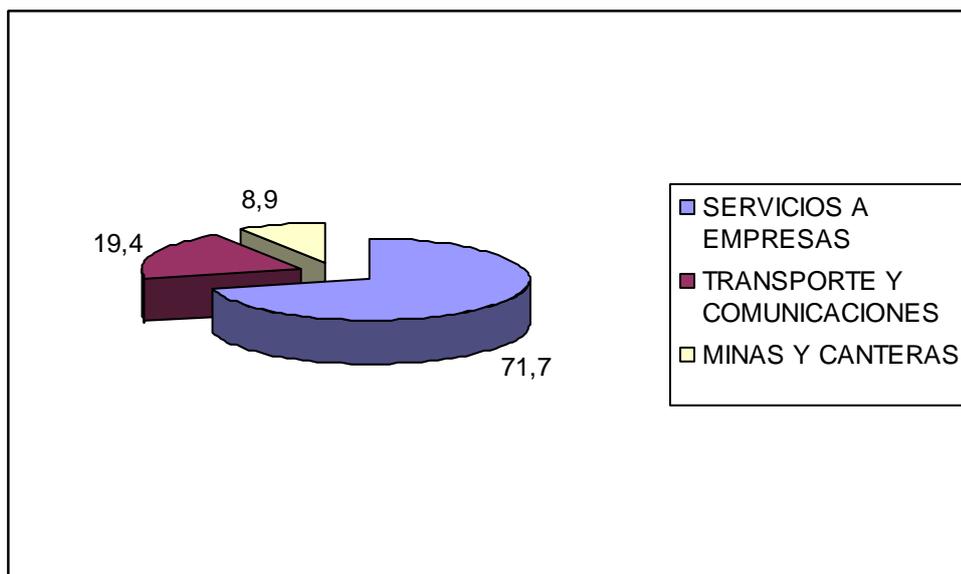


FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

Las sucursales de compañías Extranjeras también efectuaron aumentos de capital en tres empresas por un valor de US \$ 2.1 millones, que se concentraron en servicios a empresas 71.7%, transportes y comunicaciones 19.4% y minas y canteras 8.9%.

GRÁFICO Nº 5.8
DESTINO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR AUMENTOS DE CAPITAL EN COMPAÑÍAS EXTRANJERAS
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2005



FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

5.1.2.1. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN.

TABLA Nº 5.19

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2004 - 2005

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2004	2005	2004-2005
AMÉRICA			
ESTADOS UNIDOS	78.537	-77.197	-198 %
TOTAL	78.537	-77.197	-198 %
CAN			
Colombia	11.765	1.047	-91 %
Bolivia	3	16	500 %
Perú	1.961	8.884	353 %
Venezuela	6.856	2.426	-65 %

TOTAL	20.584	12.374	-40 %
TOTAL	99.121	-64.824	-165 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍSES.

AMÉRICA

A pesar de que en el año 2004, existiera un incremento mínimo de Inversión Extranjera, por parte de Estados Unidos para el año 2005 existió una disminución de la Inversión y fue de 198%.

CAN

Dentro del análisis de la Comunidad Andina de Naciones para el año 2005 existió una disminución del 40%, esto sucedió porque la Inversión por parte de Colombia disminuyó en un 91%, algo parecido sucedió con Venezuela ya que esta disminuyó su Inversión en un 65%.

TABLA Nº 5.20

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2004 - 2005

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2004	2005	2004-2005
RESTO DE AMÉRICA			
Antillas Holandesas	1.614	-2.838	-276 %
Argentina	12.564	1.723	-86 %
Bahamas	113.712	28.338	-75 %
Bermudas	2.105	2.170	3 %
Brasil	188.527	288.059	53 %
Canadá	273.559	29.182	-89 %
Chile	34.847	72.610	108 %
Islas Caymán	31.581	-1.643	-105 %
Islas Vírgenes	75.503	44.981	-40 %
México	-173	7.274	-4.314 %
Panamá	93.535	76.203	-19 %
Uruguay	1.278	6.389	400 %
Otros países	-21.5950	22.088	-110 %
TOTAL	612.702	574.535	-6 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

RESTO DE AMÉRICA

En este grupo del resto del mundo para el año 2005 la Inversión Extranjera disminuyó en un 6% pese a que existen grandes disminuciones en diferentes países como por ejemplo tenemos a las Isla Caymán que tienen una disminución del 105%, las Islas Vírgenes también tienen una disminución del 40%, Panamá

con un disminución del 19%. Pero por otro lado existe un incremento de la Inversión por parte de Uruguay que representa un incremento del 400% para este año.

TABLA Nº 5.21

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2004 - 2005

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2004	2005	2004-2005
EUROPA			
Alemania	808	11.746	1354 %
Bélgica y Luxemburgo	3.175	4.876	54 %
Dinamarca	2	502	19.991 %
España	631	2.682	325 %
Francia	14.767	-755	-105 %
Holanda	46.271	-43.073	-193 %
Inglaterra	6.656	19.340	191 %
Italia	302	45	-85 %
Rumania	0	0	0
Suecia	6.901	1.031	-85 %
Suiza	1.9711	3.574	-82 %

Otros países	9.612	87	-99 %
TOTAL	108.836	55	-100 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

EUROPA

Los ingresos provenientes de Europa para el año 2005 han disminuido a US \$55 millones de lo obtenido en el año 2004 que fue de US \$108.836 millones, que representa una disminución del 100% de la Inversión Extranjera.

TABLA Nº 5.22

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2004 - 2005

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2004	2005	2004-2005
ASIA			
China	-7.684	-19.914	159 %

Corea del Sur	2	2.087	139.018 %
Japón	538	161	-70 %
Taiwán	0	0	0
Israel	8.691	-2.300	-126 %
Otros países	473	401	-15 %
TOTAL	2.020	-19.565	-1.068 %
OCEANÍA			
Australia	13.832	300	-98 %
TOTAL	13.832	300	-98 %
OTROS PAÍSES			
Otros países	428	2.912	580 %
TOTAL	428	2.912	580 %
TOTAL	16.280	-16.353	-200 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

ASIA

Para el año 2005 la Inversión Extranjera fue de US \$-19.565 millones y esta da como resultado una tasa negativa de 1.068,50% ya que en año 2004 fue de US \$2.020 millones.

OCEANÍA

En el año 2005 la Inversión Extranjera fue de US \$300 millones que representa un decremento del 98% con respecto a lo que paso en el año 2004 que fue de US \$13.832 millones.

OTROS PAÍSES

Para el año 2005 seguía incrementando el monto de la Inversión hacia nuestro país y este fue de US \$2.912 millones, que dejan muy por debajo la Inversión captada en el año 2004 que fue de US \$428 millones.

5.1.2.2. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

TABLA Nº 5.23

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA**

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2004 - 2005

MILLONES DE DÓLARES

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2004	2005	2004-2005
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	72911	23.930	-67 %
Explotación de minas y canteras	385.374	198.345	-49 %
Industria manufacturera	114.930	75.422	-34 %

Electricidad, gas y agua	5.601	6.515	16 %
Construcción	39.221	7.430	-81 %
TOTAL	618.037	311.643	-50 %

FUENTE: BCE - Superintendencia de Compañías.

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA

En el año 2005 lamentablemente tuvimos una baja en la Inversión en este sector ya que fue de US \$23.930 millones es decir un 67% menos del año 2004 que fue de 72.911 millones.

EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

Ya para el año 2005 se produjo una disminución de la Inversión y fue de US \$198.345 millones lo que representa un saldo porcentual negativo de 49% en comparación al año 2004.

INDUSTRIA MANUFACTURERA

En el año 2005 estas Inversiones fueron disminuyendo a tal punto que llegó a un 34% menos de lo captado en el año 2004 que fue de US \$ 114.930 millones.

ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

En el 2005 la Inversión fue de US \$6.515 millones que represento un incremento del 16% con respecto a lo ocurrido en el año 2004 que fue de US \$ 5.601 millones.

CONSTRUCCIÓN

En el año 2005 existió una disminución de la Inversión y el monto fue de US \$7.430 millones, que representa un 81% menos de la Inversión obtenida en el año 2004 que fue de US \$39.221 millones.

TABLA Nº 5.24

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2004 - 2005

MILLONES DE DÓLARES

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2004	2005	2004-2005
Comercio	103.151	72.464	-30 %
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	73.696	17.503	-76 %
Servicios prestados a las empresas	39.954	73.831	85 %
Servicios comunales, sociales y personales	2.101	17.973	755 %
TOTAL	218.902	181.771	-17 %

FUENTE: BCE - Superintendencia de Compañías.

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

COMERCIO

Para el año 2005 la Inversión disminuye en este sector y fue de US \$72.464 millones, que representa un 30% menos de lo alcanzado en el año 2004 que fue de US \$103151 millones.

TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

En el año 2004 y 2005 existió una disminución en la Inversión y fue del 76% y los montos son de US \$73.696 millones y US \$17.503 respectivamente.

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.

En el año 2005 la Inversión Extranjera aumenta en un 85% ya que en el año 2004 la Inversión para este sector fue de US \$39.954 millones y para el año 2005 fue de US \$73831 millones.

SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES.

En el año 2004 y 2005 la Inversión Extranjera para este sector siguió incrementado y alcanzó grandes montos de US \$ 2.101 millones y US \$17.973 millones respectivamente, lo que representa un incremento de hasta el 755%.

5.1.2.3. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN.

TABLA Nº 5.25

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2004 - 2005

MILLONES DE DÓLARES

TRANSACCIÓN / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2004	2005	2004-2005
En el país			
Acciones y otras participaciones de capital	145.339,6	119.245,6	-17 %
Activos frente a Inversionistas directos	-	-	
Pasivos frente a Inversionistas directos	145.339,6	119.245,6	-17 %
Utilidades reinvertidas	422.498,0	399.947,2	-5 %
Otro capital	269.102,0	-25.779,0	-109 %
Activos frente a Inversionistas directos	-	-	-
Pasivos frente a Inversionistas directos	269.102,0	-25.779,0	-109 %
SALDO	836.939,6	493.413,8	-41 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN.

ACCIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL

La Inversión Extranjera por modalidad para el año 2005 disminuyó en un 17% ya que su monto llegó a US \$ 119.245,6 millones y para el año 2004 fue de US \$145.339,6 millones.

UTILIDADES REINVERTIDAS

En lo que respecta a esta modalidad de Inversión para el año 2004 se captó un monto de US \$ 422.498,0 millones y para el año 2005 fue de US \$ 399.974,2 millones, es decir que existió un decremento de la Inversión en un 5%.

OTRO CAPITAL

Par el año 2005 la Inversión Extranjera lamentablemente disminuyó en un 109% ya que en este año la Inversión alcanzó un monto de US \$ 25.779,0 millones que es mucho menor a lo captado en el año 2004 que fue de US \$ 269.102,0 millones.

5.1.2.4. ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN.

TABLA N° 5.26

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS VERTICAL

PERÍODO: 2005

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS	ANÁLISIS
	2005	2005
AMÉRICA	509.711,8	103,30 %
ESTADOS UNIDOS	-77.197,1	-15,65 %
CAN	12.373,6	2,51 %
Colombia	1.047,1	0,21 %

Bolivia	16,3	0,00 %
Perú	8.884,4	1,80 %
Venezuela	2.425,8	0,49 %
RESTO DE AMÉRICA	574.535,3	116,44 %
Antillas Holandesas	-2.838,4	-0,58 %
Argentina	1.722,6	0,35 %
Bahamas	28.337,5	5,74 %
Bermudas	2.170,5	0,44 %
Brasil	288.058,7	58,38 %
Canadá	29.181,8	5,91 %
Chile	72.610,0	14,72 %
Islas Caymán	-1.643,0	-0,33 %
Islas Vírgenes	44.980,7	9,12 %
México	7.274,4	1,47 %
Panamá	76.203,3	15,44 %
Uruguay	6.389,1	1,29 %
Otros países	22.088,0	4,48 %
EUROPA	54,9	0,01 %
Alemania	11.745,8	2,38 %
Bélgica y Luxemburgo	4.876,0	0,99 %
Dinamarca	502,2	0,10 %
España	2.681,5	0,54 %
Francia	-755,3	-0,15 %
Holanda	-43.073,2	-8,73 %
Inglaterra	19.340,3	3,92 %

Italia	44,8	0,01 %
Rumania	0,0	0,00
Suecia	1.031,4	0,21 %
Suiza	3.574,4	0,72 %
Otros países	86,9	0,02 %
ASIA	-19.565,0	-3,97 %
China	-19.914,0	-4,04 %
Corea del Sur	2.086,8	0,42 %
Japón	160,9	0,03 %
Taiwán	0,0	0,00
Israel	-2.300,0	-0,47 %
Otros países	401,3	0,08 %
OCEANÍA	300,9	0,06 %
Australia	300,1	0,06 %
Otros países	0,8	0,00
Otros países	2.911,3	0,59%
TOTAL	493.413,8	100,00 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍSES DEL AÑO 2005.

La Inversión Extranjera alcanzada en el año 2005 en total es de US \$ 493.413,8 millones.

La Inversión recibida por parte del Continente Americano representa el 103,30% de la Inversión total. En lo que concierne al Continente Europeo, en la Inversión Extranjera recibida por nuestro país representa el 0.1% de la Inversión total. En el Continente Asiático la Inversión Extranjera captada por nuestro país representa con porcentaje negativo el -3.97% de la Inversión total obtenida en este año. Del total de la Inversión Extranjera captada por nuestro país en el año 2005, el 0.06% representa al continente Oceánico y el 0.59% representa a otros países.

5.1.2.5. ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

TABLA N° 5.27

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA**

ANÁLISIS VERTICAL

PERÍODO: 2005

MILLONES DE DÓLARES

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA / PERÍODO	AÑOS	ANÁLISIS
	2005	2005
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	23.930,3	4,85 %
Explotación de minas y canteras	198.345,4	40,20 %
Industria manufacturera	75.422,0	15,29 %
Electricidad, gas y agua	6.515,0	1,32 %
Construcción	7.429,9	1,51 %
Comercio	72.463,9	14,69 %
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17.502,8	3,55 %

Servicios prestados a las empresas	73.831,2	14,96 %
Servicios comunales, sociales y personales	17.973,2	3,64 %
TOTAL	493.413,8	100,00 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge – Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL AÑO 2005.

La Inversión Extranjera total para el año 2005 fue de US \$ 493.413,8 millones.

Del total de la Inversión Extranjera de este año el 4.85% corresponde al sector de la Agricultura, silvicultura, caza y pesca, el sector de la Industria manufacturera tiene el 15.29% del total de la Inversión, por otro lado el sector de la Electricidad, gas y agua tiene su aporte del 1.32%, en el sector de la Construcción la participación fue de 1.51%, para el sector Comercial el aporte fue de 14.69%, el 3.55% de la Inversión Extranjera pertenece al sector de Transporte, almacenamiento y comunicaciones, el 14.96% fue aportado por el sector de Servicios prestados a las empresas, y un 3.64% fue aportado por el sector de los Servicios comunales, sociales y personales.

5.1.2.6. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN.

TABLA N° 5.28

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN

ANÁLISIS VERTICAL

PERÍODO: 2005

MILLONES DE DÓLARES

TRANSACCIÓN / PERÍODO	AÑOS	ANÁLISIS
	2005	2005
En el país		
Acciones y otras participaciones de capital	119.456	24,17 %
Activos frente a Inversionistas directos	-	-
Pasivos frente a Inversionistas directos	119.245,6	24,17 %
Utilidades reinvertidas	399.947,2	81,06 %
Otro capital	-25.779,0	-5,22 %
Activos frente a Inversionistas directos	-	-
Pasivos frente a Inversionistas directos	-25.779,0	-5,22 %
SALDO	493.413,8	100,00 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN DEL AÑO 2005.

Del total de la Inversión Extranjera para el año 2005 el 24.17% pertenece a acciones y otras participaciones de capital, la mayor participación en la Inversión por modalidad está en las utilidades reinvertidas que representa un 81.06%, y con signo negativo la participación de otro capital fue de -5.22%.

5.1.1.7. ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES.

TABLA Nº 5.29

NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS Y CAPITAL APORTADO DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES

A DICIEMBRE DEL 2005

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NACIONALIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERA	% PARTICIPACIÓN	
	No. Accionistas	No. Accionistas	No. Accionistas	NACIONAL	EXTRANJERA
1. Agricultura	7.703	6.864	839	89,11 %	10,89 %
2. Minas y Canteras	819	637	182	77,78 %	22,22 %
3. Industrias	25.923	24.458	1.465	94,35 %	5,65 %
4. Electricidad	3.667	3.591	76	97,93 %	2,07 %
5. Construcción	6.783	6.492	291	95,71 %	4,29 %
6. Comercio	39.296	36.089	3.207	91,84 %	8,16 %
7. Transportes y Comunicaciones	32.508	31.901	607	98,13 %	1,87 %
8. Servicios a Empresas	31.265	28.537	2.728	91,27 %	8,73 %
9. Servicios Personales	11.099	10.499	600	94,59 %	5,41 %
TOTAL	159.063	149.068	9.995	93,72 %	6,28 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑIAS INFORMANTES.

Para el año 2005 el número de accionistas total fue de 159.063 accionistas de este número se desglosa la Inversión Extranjera que representa del total de la Inversión el 6.28%, que son 9.995 accionistas. Por otro lado la Inversión nacional al igual que en el año 2004 representa un porcentaje mucho mayor de la Inversión Extranjera y es de 93.72% con 159.063 accionistas.

TABLA Nº 5.30

NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS Y CAPITAL APORTADO DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES

A DICIEMBRE DEL 2005

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NACIONALIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NORTE AMÉRICA	CENTRO AMÉRICA	ÁREA ANDINA	MERCOSUR	TOTALES	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
	Número de Accionistas	Número de Accionistas	Número de Accionistas	Número de Accionistas		NORTE AMÉRICA	CENTRO AMÉRICA	ÁREA ANDINA	MERCOSUR
1. Agricultura	109	343	6.972	41	7.465	1,46	4,59	93,40	0,55
2. Minas y Canteras	49	50	658	20	777	6,31	6,44	84,68	2,57
3. Industrias	192	380	24836	131	25.539	0,75	1,49	97,25	0,51
4. Electricidad	10	22	3602	8	3.642	0,27	0,60	98,90	0,22
5. Construcción	35	65	6548	63	6.711	0,52	0,97	97,57	0,94
6. Comercio	452	709	36943	329	38.433	1,18	1,84	96,12	0,86
7. Transportes y Comunicacione	91	129	32034	45	32.299	0,28	0,40	99,18	0,14

s									
8. Servicios a Empresas	343	924	29014	342	30.623	1,12	3,02	94,75	1,12
9. Servicios Personales	110	94	10672	86	10.962	1,00	0,86	97,35	0,78
TOTAL	1.391	2.716	151.279	1.065	156.451	0,89	1,74	96,69	0,68

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑIAS INFORMANTES.

NORTE AMÉRICA

Para el año 2005 el número de accionistas fue de 1.391 que representó el 0.89% del total de Inversión que fue de 156.451 accionistas.

CENTRO AMÉRICA

En lo que respecta a Centro América en la concentración por sectores fue del 1.74% que son 2.716 accionistas de la Inversión total del 2005.

ÁREA ANDINA

En este grupo de países es en el que se encuentran más número de accionistas ya que son 151.279 accionistas y por ende este representa la mayor parte de la Inversión teniendo un porcentaje del 96.69% de la Inversión total en este año.

MERCOSUR

El MERCOSUR para este año tiene 1.065 accionistas en nuestro país que representa un 0.68% de la Inversión total.

TABLA Nº 5.31

NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS Y CAPITAL APORTADO DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES

A DICIEMBRE DEL 2005

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NACIONALIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EUROPA	ASIA	ÁFRICA	OTROS	TOTALES	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
	Número de Accionistas	Número de Accionistas	Número de Accionistas	Número de Accionistas		EUROPA	ASIA	ÁFRICA	OTROS
1. Agricultura	177	56	1	4	238	74,37	23,53	0,42	1,68
2. Minas y Canteras	31	5	0	6	42	73,81	11,90	0,00	14,29
3. Industrias	332	50	0	2	384	86,46	13,02	0,00	0,52
4. Electricidad	19	6	0	0	25	76,00	24,00	0,00	0,00
5. Construcción	65	6	1	0	72	90,28	8,33	1,39	0,00
6. Comercio	629	214	5	15	863	72,89	24,80	0,58	1,74
7. Transportes y Comunicaciones	191	13	2	3	209	91,39	6,22	0,96	1,44

8. Servicios a Empresas	508	119	14	1	642	79,13	18,54	2,18	0,16
9. Servicios Personales	119	18	0	0	137	86,86	13,14	0,00	0,00
TOTAL	2.071	487	23	31	2.612	79,29	18,64	0,88	1,19

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES.

EUROPA

En el año 2005 el número de los accionistas de este Continente fue de 2.071 accionistas que representa el 79.29%, que representa el mayor número de accionistas que tiene nuestro país.

ASIA

El número de accionistas procedentes del continente Asiático para este año es de 487 accionistas y esto representa un porcentaje del 18.64% del número de accionistas total.

ÁFRICA

Del total de número de accionistas para el año 2005 23 accionistas pertenecen al Continente Africano y esto representa un 0.88% del número de accionistas total.

OTROS

En lo que respecta a la intervención de accionistas de otros países estos llegan a 31 accionistas y del total de los accionistas de la Inversión representan el 1.19%, en este año.

5.1.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA PARA EL AÑO 2006.

La Inversión Extranjera (IED) asciende a US \$ 1.059.1 millones en el año 2006, que representa el 72.7% de la Inversión societaria global. La IED es efectuada en 689 empresas, correspondiendo US \$ 9.5 millones a constituciones de 394 compañías y US \$ 1.049.6 millones ha aumentos de capital realizados por 295 sociedades existentes. El monto de las constituciones representa el 0.9% de la Inversión Extranjera, en tanto que los incrementos de capital el 99.1%. En el año 2006 la IED se elevó sustancialmente en el 498.1% con relación al año 2005, debido a importantes aumentos de capital en empresas que emprendieron proyectos de enorme importancia para el país.

TABLA Nº 5.32

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA TOTAL

ENERO - DICIEMBRE

CONCEPTO	2005		2006	
	Nº CÍAS	US \$ MILLONES	Nº CÍAS	US \$ MILLONES
CONSTITUCIONES	409	18,4	394	9,5
AUMENTOS DE CAPITAL	272	158,6	295	1.049,60
TOTAL	681	177	689	1059,1

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

La IED en el 2006 se orientó preferentemente a los sectores de servicios a empresas 79.6%, comercio 6%, industrias 5.3%, transportes y comunicaciones 4.6%, eléctrico 0,50%, construcción 1,0%, agricultura 2,7%, minas y canteras 0,2%, servicios personales 0,1%, con una Inversión total de US \$1059,1 millones.

TABLA Nº 5.33

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

POR AUMENTOS DE CAPITAL

POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

PERÍODO : ENERO - DICIEMBRE DEL 2006

SECTOR	US \$ MILLONES	% APORTE
INDUSTRIA	56,3	5,30 %
ELECTRICO	5,1	0,50 %
COMERCIO	63,7	6,00 %
CONSTRUCCIÓN	10,5	1,00 %

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	47,8	4,60 %
AGRICULTURA	28,5	2,70 %
MINAS Y CANTERAS	2,4	0,20 %
SERVICIOS A EMPRESAS	843,5	79,60 %
SERVICIOS PERSONALES	1,3	0,10 %
TOTAL	1059,1	100,00 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

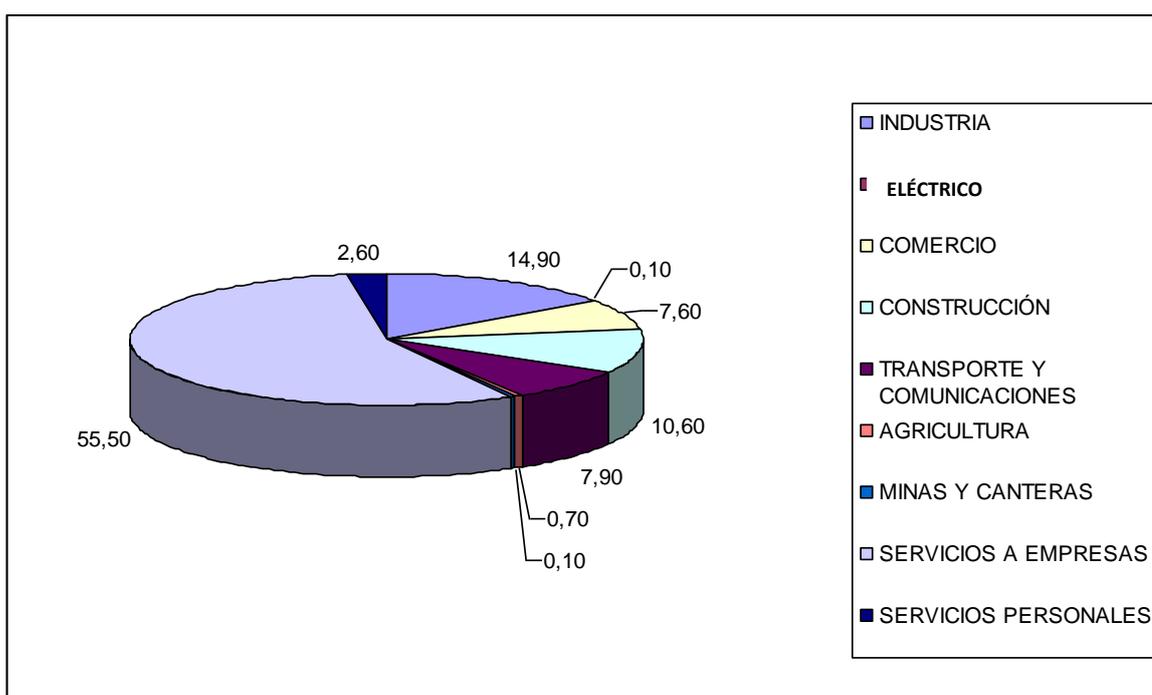
CONSTITUCIONES

En lo que respecta al año 2006 se constituyeron 394 empresas con Inversión Extranjera por un monto de US \$ 9.5 millones, equivalente al 0.9% de la Inversión Extranjera total y al 21.6% de las constituciones societarias globales (US \$ 43.9 millones). En el 2005 las constituciones comprendieron a 409 sociedades por un monto de US \$ 18.4 millones, representativo del 10.4% de la IED total. (ANEXO N° 5 c)

En promedio, durante el 2006 el capital suscrito medio de las compañías que captaron IED fue de US \$ 24.062, valor netamente superior al de las constituciones globales por compañía (US \$ 6.239) en el 2005. Se desprende que las empresas con capitales foráneos se establecen con mayor respaldo financiero, necesario para contar con un adecuado capital de trabajo para el inicio de sus operaciones y para el cumplimiento de proyectos empresariales de corto y mediano plazos.

En el 2006 las siguientes actividades concentraron su Inversión en los siguientes sectores: servicios a empresas 55.5%, industrias 14.9%, construcción 10.6%, transportes y comunicaciones 7.9% y comercio 7.6%.

GRÁFICO Nº 5.9
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN CONSTITUCIONES
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2006



FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

AUMENTOS DE CAPITAL

Con recursos foráneos 295 compañías existentes en el 2006 efectuaron aumentos de capital por US \$ 1.049.6 millones, que representan el 99.1% de la Inversión Extranjera global y el 74.3% de los incrementos societarios totales. (ANEXO N° 5 d).

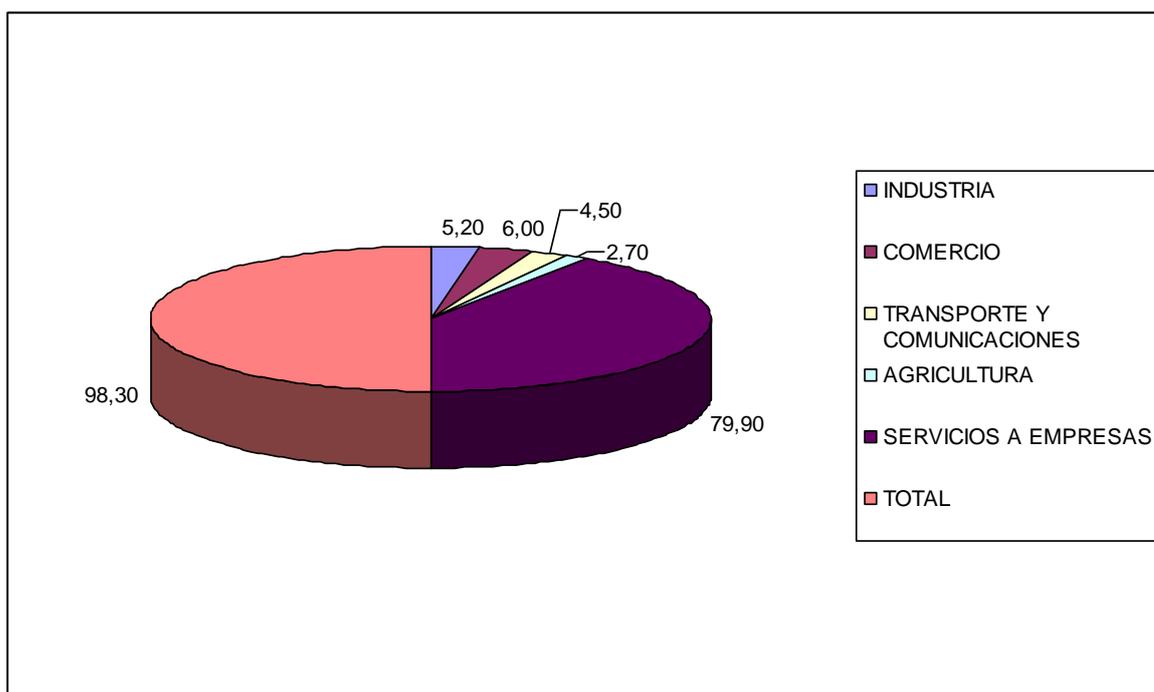
Tales incrementos de capital representan una expansión del 562% respecto a las cifras correspondientes del año anterior. En el año 2005 el monto de los aumentos de capital de la Inversión Extranjera ascendió a US \$ 158.6 millones, efectuados por 272 sociedades.

El significativo incremento de los aumentos de capital con recursos foráneos se produjo porque las empresas se adaptaron a los dinámicos requerimientos del mercado y al retorno rápido de la Inversión que ofrecían los servicios a empresas y el comercio en la economía moderna, para lo cual sólo utilizaron en muy alta proporción sus recursos patrimoniales y realizaron reducidas aportaciones de capital fresco.

Los aumentos de capital con recursos foráneos se orientaron en el año 2006 básicamente a las siguientes actividades: servicios a empresas 79.9%, comercio 6%, industrias 5.2%, transportes y comunicaciones 4.5% y agricultura 2.7%, que representan el 98.3% de estos incrementos.

GRÁFICO N° 5.10
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR AUMENTOS DE CAPITAL

**EN CONSTITUCIONES
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2006**



FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

El monto total de la Inversión Extranjera que fue de US \$ 1.059.1 millones en el año 2006 se canceló en un 99.7% mediante: compensación de créditos 74.5%, utilidades 10.6%, superávit por revalorización del patrimonio 9.8%, numerario 2.5%, reservas 2% y especie 0.1%. Por tanto, se utilizaron recursos líquidos del 12.6%, procedentes de aportes en numerario y utilidades.

TABLA Nº 5.34

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2005

FINANCIAMIENTO	TOTAL INVERSIÓN	% DE FINANCIAMIENTO	VALOR US \$ MILLONES
UTILIDADES	1059,1	10,60 %	112,26
NUMERARIO	1059,1	2,00 %	21,18
COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS	1059,1	74,50 %	789,02
RESERVAS	1059,1	2,20 %	23,30
ESPECIE	1059,1	0,10 %	1,05
SUPERÁVIT POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	1059,1	10,60 %	112,26
TOTAL	1059,1	100,00 %	1059,1

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

Tanto en el año 2005 como en el año 2006, la Inversión realizada por los socios o accionistas fue financiada mediante la utilización de recursos patrimoniales, lo que evidencia que las empresas no disponen de suficientes recursos líquidos que permitan mejorar su capacidad productiva.

5.1.3.1. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN.

TABLA Nº 5.35

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2005 - 2006

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2005	2006	2005-2006
AMÉRICA			
ESTADOS UNIDOS	-77.197	-159.794	107 %
TOTAL	-77.197	-159.794	107 %
CAN			
Colombia	1.047	19.875	1.798 %
Bolivia	16	682	4.079 %
Perú	8.884	-6.712	-176 %
Venezuela	2.426	-121	-105 %

TOTAL	12.374	13.725	11 %
TOTAL	-64.824	-146.069	125 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍSES DEL AÑO 2006.

AMÉRICA

A pesar de que en el 2004, existiera un incremento mínimo de Inversión Extranjera, por parte de Estados Unidos para los años 2005-2006 existió un decremento de 198% y 107% respectivamente.

CAN

Para los años 2005-2006 las Inversiones provenientes de la CAN ha incrementado en un 11% ya que en el año 2005 su saldo total fue de US \$12.374 millones y en el año 2006 fue de US \$13.725 millones, esperando que para este año sigan incrementando sus Inversiones.

TABLA Nº 5.36

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2005 - 2006

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2005	2006	2005-2006
RESTO DE AMÉRICA			
Antillas Holandesas	-2.838	7.995	-382 %
Argentina	1.723	2.902	68 %
Bahamas	28.338	-17431	-162 %
Bermudas	2.170	-119	-105 %
Brasil	288.059	369.617	28 %
Canadá	29.182	-251695	-963 %
Chile	72.610	15.497	-79 %
Islas Caymán	-1.643	-9.594	484 %
Islas Vírgenes	44.981	39.234	-13 %
México	7.274	42.597	486 %
Panamá	76.203	66.719	-12 %
Uruguay	6.389	14.781	131 %
Otros países	22.088	10.756	-51 %
TOTAL	574.535	291.259	-49 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

RESTO DE AMÉRICA

En este grupo de países para el año 2006 se redujo aún más la Inversión ya que terminó con un saldo de US \$ 291.259 millones provocando un saldo negativo de 49%, ya que algunos países redujeron notablemente sus Inversiones. Entre estos

países tenemos a las Islas Vírgenes con el 13%, Panamá con el 12%, otros países con el 51% de disminución.

TABLA Nº 5.37

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2005 - 2006

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2005	2006	2005-2006
EUROPA			
Alemania	11.746	11.999	2 %
Bélgica y Luxemburgo	4.876	4.498	-8 %
Dinamarca	502	400	-20 %
España	2.682	6.873	156 %
Francia	-755	8.434	-1.217 %
Holanda	-43.073	38.054	-188 %
Inglaterra	19.340	11.936	-38 %
Italia	45	372	730 %
Rumania	0	0	0
Suecia	1.031	1.465	42 %
Suiza	3.574	7.000	96 %
Otros países	87	-7.141	-8.313 %
TOTAL	55	83.889	152.649 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge – Patricia Sangucho.

EUROPA

Para el año 2006 la Inversión Extranjera sufrió un gran incremento en este continente ya que paso de US \$ 55 millones en el año 2005 a US \$ 83.889 millones en el año 2006. Esto sucedió porque España invirtió US \$6.873 millones que representó un incremento del 156%, algo parecido ocurrió con Italia ya que la Inversión creció en un 730%.

TABLA N° 5.38

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2005 - 2006

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2005	2006	2005-2006
ASIA			
China	-19.914	11.940	-160 %

Corea del Sur	2.087	100	-95 %
Japón	161	0	-100 %
Taiwán	0	0	0
Israel	-2.300	-358	-84 %
Otros países	401	16.856	4.101 %
TOTAL	-19.565	28.538	-246 %
OCEANÍA			
Australia	300	532	77 %
TOTAL	300	532	77 %
OTROS PAÍSES			
Otros países	2.912	13.279	356 %
TOTAL	2.912	13.279	356 %
TOTAL	-16.353	42.349	-359 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

ASIA

Después de que en el año 2005 existiera una Inversión Extranjera negativa generada por Asia, ya para el año 2006 se pudo recuperar una parte de las Inversiones recibidas por este país, por esta razón la Inversión para este año fue de US \$28.538 millones sin embargo con respecto a este resultado y comparado con lo obtenido en los últimos cinco años se observa que todavía existe un decremento del -245,86%.

OCEANÍA

En lo que concierne al continente Oceánico para el año 2006 la Inversión incremento a US \$ 532 millones un 77% más de la Inversión recibida en el año 2005 que fue de US \$ 300 millones.

OTROS PAÍSES

En el año 2006 la Inversión Extranjera fue de US \$13.279 millones que representa un incremento del 356% con respecto al año 2005 que la Inversión fue de US \$ 2.912 millones.

5.1.3.2. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

TABLA N° 5.39

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2005 - 2006

MILLONES DE DÓLARES

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2005	2006	2005-2006
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	23.930	48.023	101 %
Explotación de minas y canteras	198.345	-116.618	-159 %
Industria manufacturera	75.422	90.163	20 %
Electricidad, gas y agua	6.515	6.930	6 %

Construcción	7.430	8.449	14 %
TOTAL	311.643	36.947	-88 %

FUENTE: BCE - Súper de Compañías.

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA DEL 2006.

AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA

Afortunadamente para el año 2006 la Inversión para este sector creció en un 101% ya que fue de US \$ 48.023 millones, mucho más de lo que se obtuvo en el año anterior que fue de US \$ 23.930 millones.

EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

Para el año 2006 la Inversión Extranjera en este sector lamentablemente disminuyó en un 159% ya que su monto fue de US \$ 116.618 millones y para el año 2005 de US \$ 198.345 millones.

INDUSTRIA MANUFACTURERA

En el año 2006 la Inversión Extranjera creció en un 20% y el monto captado fue de US \$ 90.163 millones mayor a lo del año 2005 que fue de US \$ 75.422 millones.

ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

Para el año 2006 la Inversión fue de US \$ 6.930 millones que representa un incremento del 6%, que es mayor a lo captado en el año 2005 que fue de US \$ 6.515 millones.

CONSTRUCCIÓN

En el año 2006 existió un incremento del 14% y el monto fue de US \$ 8.449 millones, comparado con el año 2005 que fue de US \$ 7.430 millones.

TABLA Nº 5.40

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2005 - 2006

MILLONES DE DÓLARES

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2005	2006	2005-2006
Comercio	72.464	32.303	-55 %
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17.503	83.324	376 %
Servicios prestados a las empresas	73.831	89.360	21 %
Servicios comunales, sociales y personales	17.973	29.495	64 %
TOTAL	181.771	234.482	29 %

FUENTE: BCE - Súper de Compañías.

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

COMERCIO

En el año 2006 la Inversión siguió disminuyendo para este sector en este caso la Inversión fue de US \$32.303 millones es decir la Inversión ya bajo en un 55%. Ya que para el año 2005 la Inversión fue de US \$72.464 millones.

TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

En el año 2005 existió una disminución en la Inversión y el monto fue de US \$ 17.503 millones. Pero para el año 2006 existió una gran recuperación de este sector y la Inversión alcanzo US \$83.324 millones mucho más de lo obtenido en el anterior.

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.

En los años 2005 y 2006 la Inversión aumenta y sus montos llegan a US \$ 73.831 millones y US \$ 89.360 millones respectivamente, para el año 2006 existió un incremento del 21%.

SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES.

Para los años 2005 y 2006 la Inversión siguió incrementado y alcanzo montos de US \$ 17.973 millones y US \$29.495 millones respectivamente, en el año 2006 la Inversión se incremento en un 64%.

5.1.3.3. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN.

TABLA N° 5.41

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN

ANÁLISIS HORIZONTAL

PERÍODO: 2005 - 2006

MILLONES DE DÓLARES

TRANSACCIÓN / PERÍODO	AÑOS		ANÁLISIS
	2005	2006	2005-2006
En el país			
Acciones y otras participaciones de capital	119.245,6	136.342,1	14,3 %
Activos frente a Inversionistas directos	-	-719.000,0	-
Pasivos frente a Inversionistas directos	119.245,6	855.342,1	617,3 %
Utilidades reinvertidas	399.947,2	395.422,8	-1,1%
Otro capital	-25.779,0	-260.336,0	909,9 %
Activos frente a Inversionistas directos	-	-	-
Pasivos frente a Inversionistas directos	-25.779,0	-260.336,0	909,9 %
SALDO	493.413,8	271.428,9	-45,0 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN DEL 2006.

ACCIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL

La Inversión Extranjera por modalidad para el año 2006 se incrementó en un 14.30% ya que su monto llegó a US \$ 136.342,1 millones y para el año 2005 fue de US \$ 119.245,6 millones.

UTILIDADES REINVERTIDAS

En lo que respecta a esta modalidad de Inversión para el año 2005 se captó un monto de US \$ 422.498,0 millones y para el año 2006 fue de US \$ 395.422,8 millones, es decir que existió una disminución de la Inversión en un 1.1%.

OTRO CAPITAL

Par el año 2006 la Inversión Extranjera lamentablemente disminuyó en un 909% ya que en este año la Inversión alcanzó un monto de US \$ -260.333,0 millones que es mucho menor a lo captado en el año 2005 que fue de US \$ 25.779,0 millones.

5.1.3.4. ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN.

TABLA N° 5.42

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN

ANÁLISIS VERTICAL

PERÍODO: 2006

MILLONES DE DÓLARES

PAÍS / PERÍODO	AÑOS	ANÁLISIS
	2006	2006
AMÉRICA	145.190	53,49 %
ESTADOS UNIDOS	-159.794	-58,87 %
CAN	13.725	5,06 %
Colombia	19.875	7,32 %
Bolivia	682	0,25 %
Perú	-6.712	-2,47 %
Venezuela	-121	-0,04 %
RESTO DE AMÉRICA	291.259	107,31 %
Antillas Holandesas	7.995	2,95 %
Argentina	2.902	1,07 %

Bahamas	-17.431	-6,42 %
Bermudas	-119	-0,04 %
Brasil	369.617	136,17 %
Canadá	-251.695	-92,73 %
Chile	15.497	5,71 %
Islas Caymán	-9.594	-3,53 %
Islas Vírgenes	39.234	14,45 %
México	42.597	15,69 %
Panamá	66.719	24,58 %
Uruguay	14.781	5,45 %
Otros países	10.756	3,96 %
EUROPA	83.889	30,91 %
Alemania	11.999	4,42 %
Bélgica y Luxemburgo	4.498	1,66 %
Dinamarca	400	0,15 %
España	6.873	2,53 %
Francia	8.434	3,11 %
Holanda	38.054	14,02 %
Inglaterra	11.936	4,40 %
Italia	372	0,14 %
Rumania	0	0,00
Suecia	1.465	0,54 %
Suiza	7.000	2,58 %
Otros países	-7.141	-2,63 %
ASIA	28.538	10,51 %

China	11.940	4,40 %
Corea del Sur	100	0,04 %
Japón	0	0,00
Taiwán	0	0,00
Israel	-358	-0,13 %
Otros países	16.856	6,21 %
OCEANÍA	532	0,20 %
Australia	532	0,20 %
Otros países	0	0,00
OTROS PAÍSES	13.279	4,89 %
TOTAL	271.429	100,00 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍSES DEL 2006.

La Inversión Extranjera alcanzada en el año 2006 en total es de US \$271.429 millones.

La Inversión recibida por parte del Continente Americano representa el 53.49% de la Inversión total.

Lo recibido por el Continente Europeo, en la Inversión Extranjera de nuestro país representa el 30.91%.

En el Continente Asiático la Inversión Extranjera representa el 10.51% de la Inversión total obtenida en el año 2006.

Del total de la Inversión Extranjera captado por nuestro país en el año 2006, el 0.20% representa al continente Oceánico.

Por otro lado están las Inversiones Extranjeras de otros países del mundo que representan el 4.89% de la Inversión total de nuestro país.

5.1.3.5. ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

TABLA Nº 5.43

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ANÁLISIS VERTICAL

PERÍODO: 2006

MILLONES DE DÓLARES

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA / PERÍODO	AÑOS	ANÁLISIS
	2006	2006
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	48.023	17,69 %
Explotación de minas y canteras	-116.618	-42,96 %
Industria manufacturera	90.163	33,22 %
Electricidad, gas y agua	6.930	2,55 %
Construcción	8.449	3,11 %
Comercio	32.303	11,90 %
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	83.324	30,70 %
Servicios prestados a las empresas	89.360	32,92 %
Servicios comunales, sociales y personales	29.495	10,87 %
TOTAL	271.429	100,00 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL 2006.

La Inversión Extranjera total del año 2006 fue de US \$271.429 millones, los cuales se dividen de la siguiente manera: un 17.69% pertenece al sector de la Agricultura, silvicultura, caza y pesca, el 42.96% pertenece al sector de Explotación de minas y canteras, en lo que respecta a la Industria manufacturera, el aporte que este sector ha brindado es del 32.22%, por otro lado en el sector de la electricidad, gas y agua en el año 2006 ha existido un aporte mínimo del 2.55%, ocurriendo lo mismo en el sector de la construcción ya que su

participación fue del 3.11%, en el sector comercial lo captado representa un 11.90%, lo recibido por la Inversión Extranjera en el sector de Transporte, almacenamiento y comunicaciones alcanza a un 30.70%, un 32.92% de esta Inversión le pertenece a Servicios prestados a las empresas, además los servicios comunales, sociales y personales han ocupado en el 2006 un porcentaje del 10.87%.

5.1.3.6. ANÁLISIS VERTICAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN.

TABLA N° 5.44

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR MODALIDAD DE INVERSIÓN

ANÁLISIS VERTICAL

PERÍODO: 2006

MILLONES DE DÓLARES

TRANSACCIÓN / PERÍODO	AÑOS	ANÁLISIS
	2006	2006
En el país		
Acciones y otras participaciones de capital	136.342,1	50,23 %
Activos frente a Inversionistas directos	-719.000,0	-264,89 %
Pasivos frente a Inversionistas directos	855.342,1	315,13 %
Utilidades reinvertidas	395.422,8	145,68 %
Otro capital	-260.336,0	-95,91 %
Activos frente a Inversionistas directos	-	-
Pasivos frente a Inversionistas directos	-260.336,0	-95,91 %
SALDO	271.428,9	100,00 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

La Inversión Extranjera para el año 2006 fue de US \$271.428,9 millones, los cuales se dividen de la siguiente manera: el 50.23% pertenece a Acciones y otras participaciones de capital, el 145.13% pertenece a Utilidades reinvertidas y por otro lado en lo que respecta a otro capital del total de la Inversión el -95.91% representa a esta modalidad de Inversión.

5.1.1.7. ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES.

TABLA Nº 5.45

NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS Y CAPITAL APORTADO DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES

A DICIEMBRE DEL 2006

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NACIONALIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERA	% PARTICIPACIÓN	
	No. Accionistas	No. Accionistas	No. Accionistas	NACIONAL	EXTRANJERA
Agricultura, Ganadería,					11 %

Caza Y Silvicultura	7.868	7.004	864	89 %	
Pesca.	1.771	1.559	212	88 %	12 %
Explotación De Minas Y Canteras.	1.225	945	280	77 %	23 %
Industrias Manufactureras.	31.388	29.386	2.002	94 %	6 %
Suministros De Electricidad, Gas Y Agua.	3.646	3.564	82	98 %	2 %
Construcción.	8.142	7.775	367	95 %	5 %
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor	40.237	36.481	3.756	91 %	9 %
Hoteles Y Restaurantes	3.910	3.512	398	90%	10 %
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones.	45.184	44.252	932	98 %	2 %
Intermediación Financiera.	2.328	2.101	227	90 %	10 %
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler.	35.980	32.685	3.295	91 %	9 %
Administración Publica Y Defensa.	158	150	8	95 %	5 %
Enseñanza.	1.288	1.189	99	92 %	8 %
Actividades De Servicios Sociales Y De Salud.	8.314	8.175	139	98 %	2 %
Otras Actividades Comunitarias Sociales Y	2.050	1.777	273	87 %	13 %

Personales De Tipo Servicios.					
Hogares Privados Con Servicio Domestico.	9	6	3	67 %	33 %
TOTAL	193.498	180.561	12.937	93 %	7 %

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES.

Para el año 2006 el número de accionistas total fue de 193.498 accionistas de este número se desglosa la Inversión Extranjera que representa del total de la Inversión el 7%, que son 12.937 accionistas. Por otro lado la Inversión nacional al igual que en el año 2005 representa un porcentaje mucho mayor de la Inversión Extranjera y es de 93% con 180.561 accionistas.

TABLA Nº 5.46

NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS Y CAPITAL APORTADO DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES

A DICIEMBRE DEL 2006

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NACIONALIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NORTE AMÉRICA	CENTRO AMÉRICA	ÁREA ANDINA	MERCOSUR	TOTALES	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
	Número de Accionistas	Número de Accionistas	Número de Accionistas	Número de Accionistas		NORTE AMÉRICA	CENTRO AMÉRICA	ÁREA ANDINA	MERCOSUR
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	111	339	7.116	56	7.622	1,46	4,45	93,36	0,73
Pesca.	19	85	1.569	5	1.678	1,13	5,07	93,50	0,30
Explotación De Minas Y Canteras.	71	76	973	37	1.157	6,14	6,57	84,10	3,20
Industrias Manufactureras.	263	565	29868	168	30.864	0,85	1,83	96,77	0,54
Suministros De Electricidad, Gas Y Agua.	13	18	3571	11	3.613	0,36	0,50	98,84	0,30
Construcción.	45	88	7855	55	8.043	0,56	1,09	97,66	0,68
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor.	494	879	37516	336	39.225	1,26	2,24	95,64	0,86
Hoteles Y Restaurantes	54	110	3590	50	3.804	1,42	2,89	94,37	1,31

Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones.	159	202	44427	66	44.854	0,35	0,45	99,05	0,15
Intermediación Financiera.	46	86	2126	26	2.284	2,01	3,77	93,08	1,14
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler.	401	1096	33299	404	35.200	1,14	3,11	94,60	1,15
Administración Publica Y Defensa.	4	0	151	0	155	2,58	0,00	97,42	0,00
Enseñanza.	15	23	1203	23	1.264	1,19	1,82	95,17	1,82
Actividades De Servicios Sociales Y De Salud.	26	20	8216	19	8.281	0,31	0,24	99,22	0,23
Otras Actividades Comunitarias Sociales Y Personales De Tipo Servicios.	36	49	1869	26	1.980	1,82	2,47	94,39	1,31
TOTAL	1.757	3.636	183.349	1.282	190.024	0,92	1,91	96,49	0,67

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES.

NORTE AMÉRICA

Para el año 2006 el número de accionistas fue de 1.751 que representó el 0.92% del total de Inversión que fue de 183.349 accionistas.

CENTRO AMÉRICA

En lo que respecta a Centro América en la concentración por sectores fue del 1.91% que son 3.636 accionistas de la Inversión total del 2006.

ÁREA ANDINA

En este grupo de países es el sector que más número de accionistas ya que son 183.349 accionistas y por ende este representa la mayor parte de la Inversión teniendo un porcentaje del 96.49% de la Inversión total en este año.

MERCOSUR

El MERCOSUR para este año tiene 1.2825 accionistas en nuestro país que representa un 0.67% de la Inversión total.

TABLA Nº 5.47

NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS Y CAPITAL APORTADO DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES

A DICIEMBRE DEL 2006

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NACIONALIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EUROPA	ASIA	ÁFRICA	OTROS	TOTALES	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
	NÚMERO DE ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONISTAS		EUROPA	ASIA	ÁFRICA	OTROS
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	191	47	3	5	246	77,64	19,11	1,22	2,03
Pesca.	47	46	0	0	93	50,54	49,46	0,00	0,00
Explotación De Minas Y Canteras.	51	9	0	8	68	75,00	13,24	0,00	11,76
Industrias Manufactureras.	443	75	1	5	524	84,54	14,31	0,19	0,95
Suministros De Electricidad, Gas Y Agua.	23	10	0	0	33	69,70	30,30	0,00	0,00
Construcción.	87	11	0	1	99	87,88	11,11	0,00	1,01
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor.	689	309	7	7	1.012	68,08	30,53	0,69	0,69
Hoteles Y Restaurantes	90	15	0	1	106	84,91	14,15	0,00	0,94

Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones.	299	21	6	4	330	90,61	6,36	1,82	1,21
Intermediación Financiera.	38	6	0	0	44	86,36	13,64	0,00	0,00
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler.	645	113	14	8	780	82,69	14,49	1,79	1,03
Administración Publica Y Defensa.	2	1	0	0	3	66,67	33,33	0,00	0,00
Enseñanza.	24	0	0	0	24	100,00	0,00	0,00	0,00
Actividades De Servicios Sociales Y De Salud.	29	4	0	0	33	87,88	12,12	0,00	0,00
Otras Actividades Comunitarias Sociales Y Personales De Tipo Servicios.	61	8	0	1	70	87,14	11,43	0,00	1,43
TOTAL	2.719	675	31	40	3.465	78,47	19,48	0,89	1,15

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE ACCIONISTAS O SOCIOS DEL TOTAL DE COMPAÑÍAS INFORMANTES.

EUROPA

En el año 2006 el número de los accionistas de es Continente fue de 2.719 accionistas que representa el 78.47%, que representa el mayor número de accionistas que tiene nuestro país.

ASIA

El número de accionistas procedentes del continente Asiático para este año es de 675 accionistas y esto representa un porcentaje del 19.48% del número de accionistas total.

ÁFRICA

Del total de número de accionistas para el año 2006, 31 accionistas pertenecen al Continente Africano y esto representa un 0.89% del número de accionistas total.

OTROS

En lo que respecta a la intervención de accionistas de otros países estos llegan a 40 accionistas y del total de los accionistas de la Inversión representan el 1.15%, en este año.

5.1.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA PARA EL 2007

Dentro de nuestro análisis de la Inversión Extranjera en sociedades de capital es muy importante evaluar los diferentes movimientos que se han ido desarrollan en el transcurso del año 2007, esta información se encuentra actualizada hasta el mes de noviembre, por lo cual el análisis se realiza hasta dicho mes.

Cabe recalcar que en los siguientes análisis se toma en cuenta la información de las constituciones y domiciliaciones de compañías tanto en número como en capital, así mismo se toma la información de los aumentos de capital también en número y capital.

TABLA NO. 5.48

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA
 POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO
 ENERO 2007
 MILLONES DE DÓLARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS		% PARTICIPACIÓN			
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL	
							No.	Capital	No.	Capital
AGRICULTURA	1	408	5	887.399	6	887.807	17	0,05	83	99,95
PESCA	0	0	1	423.133	1	423.133	-	0	100	100
MINAS Y CANTERAS	1	50	0	0	1	50	100	100	-	0
INDUSTRIAS	2	920	7	2.077.213	9	2.078.133	22	0,04	78	99,96
ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
CONSTRUCCIÓN	0	0	1	6.021	1	6.021	-	-	100	100
COMERCIO	10	77.915	15	8.234.570	25	8.312.485	40	0,94	60	99,06
HOTELES Y RESTAURANTES	1	760	1	486.933	2	487.693	50	0,16	50	99,84
TRANSPORTE	5	7.077	3	4.667.915	8	4.674.992	63	0,15	38	99,85
FINANCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1	990	2	124.7	3	125.69	33	0,79	67	99,21
ACTIV. INMOBILIARIAS	10	94.115	13	19.851.484	23	19.945.599	43	0,47	57	99,53

ENSEÑANZA	0	0	2	4.180.926	2	4.180.926	-	0	100	100
SERVICIOS SOCIALES	0	0	1	10.116	1	10.116	-	0	100	100
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	0	0	3	5.36	3	5.36	-	0	100	100
SERVICIO DOMÉSTICO	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
ORG. EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
TOTAL	31	232.185	54	40.955.769	85	41.187.954	36	0,56	64	99,44

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE CONSTITUCIONES - DOMICILIACIONES Y AUMENTOS DE CAPITAL DEL MES DE ENERO DEL 2007.

En el avance de la Inversión Extranjera en sociedades de capital para el mes de enero, se tienen 31 constituciones y domiciliaciones, con un capital de US \$232.185 millones, que representa el 0.56% de la Inversión total. También es importante analizar a que sector fueron destinadas la mayor parte de constituciones en este caso fue al sector Comercial con 10 constituciones con un capital de US \$ 77.915 millones.

Por otro la hubieron 54 aumentos de capital y su monto fue de US \$ 40.955.769 millones que representa el 99.44% de la Inversión total para este mes, el sector que más aumentos de capital tubo es el Comercial que en este mes fue de 15 aumentos y con capital de US \$ 8.234.570 millones.

TABLA Nº 5.49

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO

FEBRERO 2007

MILLONES DE DÓLARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS		% PARTICIPACIÓN			
							CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
AGRICULTURA	1	408	6	890.399	7	890.807	14	0,05	86	99,95
PESCA	0	0	1	423.133	1	423.133	-	0	100	100
MINAS Y CANTERAS	3	51.520	2	1.343.781	5	1.395.301	60	3,69	40	96,31
INDUSTRIAS	4	11.320	11	3.548.255	15	3.559.575	27	0,32	73	99,68
ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
CONSTRUCCIÓN	0	0	1	6.021	1	6.021	-	-	100	100
COMERCIO	27	203.165	18	8.295.066	45	8.498.231	60	2,39	40	97,61
HOTELES Y RESTAURANTES	3	2.960	1	486.933	4	489.893	75	0,6	25	99,4
TRANSPORTE	11	21.033	5	5.710.915	16	5.731.948	69	0,37	31	99,63
FINANCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1	990	2	124.700	3	125.690	33	0,79	67	99,21

ACTIV. INMOBILIARIAS	17	102.817	18	20.801.964	35	20.904.781	49	0,49	51	99,51
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
ENSEÑANZA	0	0	2	4.180.926	2	4.180.926	-	0	100	100
SERVICIOS SOCIALES	0	0	2	26.262	2	26.262	-	0	100	100
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	3	7.392	3	5.360	6	12.752	50	57,97	50	42,03
SERVICIO DOMÉSTICO	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
ORG. EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
TOTAL	70	401.605	72	45.843.714	142	46.245.319	49	0,87	51	99,13

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE CONSTITUCIONES - DOMICILIACIONES Y AUMENTOS DE CAPITAL DEL MES DE FEBRERO DEL 2007.

Para este mes el desarrollo de la Inversión Extranjera en sociedades de capital, fue de 70 constituciones y domiciliaciones, con un capital de US \$ 401.605 millones, que representa el 0.87% de la Inversión total. Es importante analizar a que sector fueron destinadas la mayor parte de constituciones en este caso fue al sector Comercial con 27 constituciones con un capital de US \$ 203.165 millones.

También hubieron 142 aumentos de capital y su monto fue de US \$ 45.843 millones que representa el 99.13% de la Inversión total para este mes, los sectores que más aumentos de capital tuvieron es el Comercial con 18 aumentos con capital de US \$ 8.295 millones y el sector de Actividades Inmobiliarias con 18 aumentos y un capital de US \$ 20.801 millones.

TABLA Nº 5.50
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO

MARZO 2007

MILLONES DE DÓLARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS		% PARTICIPACIÓN			
							CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
AGRICULTURA	1	408	8	912.604	9	913.012	11	0,04	89	99,96
PESCA	0	0	1	423.133	1	423.133	-	0	100	100
MINAS Y CANTERAS	4	52.520	2	1.343.781	6	1.396.301	67	3,76	33	96,24
INDUSTRIAS	5	11.830	15	4.279.084	20	4.290.914	25	0,28	75	99,72
ELECTRICIDAD	2	4.000	1	1.700.000	3	1.704.000	-	-	-	
CONSTRUCCIÓN	2	5.150	1	6.021	3	11.171	67	-	33	53,9
COMERCIO	40	547.759	22	8.814.031	62	9.361.790	65	5,85	35	94,15
HOTELES Y RESTAURANTES	4	3.360	1	486.933	5	490.293	80	0,69	20	99,31

TRANSPORTE	12	21.297	6	5.721.551	18	5.742.848	67	0,37	33	99,63
FINANCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1	990	2	124.700	3	125.690	33	0,79	67	99,21
ACTIV. INMOBILIARIAS	29	158.907	28	23.853.777	57	24.012.684	51	0,66	49	99,34
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
ENSEÑANZA	0	0	2	4.180.926	2	4.180.926	-	0	100	100
SERVICIOS SOCIALES	0	0	2	26.262	2	26.262	-	0	100	100
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	4	8.152	3	5.360	7	13.512	57	60,33	43	39,67
SERVICIO DOMÉSTICO	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
TOTAL	104	814.373	94	51.878.163	198	52.692.536	53	1,55	47	98,45

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE CONSTITUCIONES - DOMICILIACIONES Y AUMENTOS DE CAPITAL DEL MES DE MARZO DEL 2007.

El progreso de la Inversión Extranjera en sociedades de capital, fue de 104 constituciones y domiciliaciones, con un capital de US \$ 814.373 millones, que representa el 1.55% de la Inversión total. El sector que mayor parte de constituciones en este caso fue al sector Comercial con 40 constituciones con un capital de US \$ 547.759 millones.

También hubieron 94 aumentos de capital y su monto fue de US \$ 51.878 millones que representa el 98.45% de la Inversión total para este mes, el sector que más aumentos de capital obtuvo fue el sector de Actividades Inmobiliarias con 28 aumentos y un capital de US \$ 23.853 millones.

TABLA Nº 5.51
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO
ABRIL 2007
MILLONES DE DÓLARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS		% PARTICIPACIÓN			
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL	
							No.	Capital	No.	Capital
AGRICULTURA	4	6.534	10	920.179	14	926.713	29	0,71	71	99
PESCA	0	0	1	423.133	1	423.133	-	0	10	100
MINAS Y CANTERAS	6	64.420	2	1.343.781	8	1.408.201	75	4,57	25	95,43
INDUSTRIAS	6	12.829	15	4.279.084	21	4.291.913	29	0,3	71	99,7
ELECTRICIDAD	2	4.000	1	1.700.000	3	1.704.000	-	-	-	
CONSTRUCCIÓN	3	7.850	1	6.021	4	13.871	75	-	25	43,41

COMERCIO	54	643.819	29	12.356.949	83	13.000.768	65	4,95	35	95,05
HOTELES Y RESTAURANTES	4	3.360	1	486.933	5	490.293	80	0,69	20	99,31
TRANSPORTE	14	22.733	6	5.721.551	20	5.744.284	70	0,4	30	99,6
FINANCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2	1.190	3	128.700	5	129.890	40	0,92	60	99,08
ACTIV. INMOBILIARIAS	32	174.307	38	24.974.874	70	25.149.181	46	0,69	54	99,31
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
ENSEÑANZA	0	0	2	4.180.926	2	4.180.926	-	0	10	100
SERVICIOS SOCIALES	0	0	2	26.262	2	26.262	-	0	10	100
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	4	8.152	3	5.360	7	13.512	57	60,33	43	39,67
HOGARES PRIVADOS CON SERVIC	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
TOTAL	131	949.194	114	56.553.752	245	57.502.946	53	1,65	47	98,35

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE CONSTITUCIONES - DOMICILIACIONES Y AUMENTOS DE CAPITAL DEL MES DE ABRIL DEL 2007.

El avance de la Inversión Extranjera en sociedades de capital, fue de 131 constituciones y domiciliaciones, con un capital de US \$ 949.194 millones, que representa el 1.65% de la Inversión total. El sector que mayor parte de constituciones tuvo fue el sector Comercial con 54 constituciones con un capital de US \$ 643.819 millones.

También hubieron 114 aumentos de capital y su monto fue de US \$ 56.553 millones que representa el 98.35% de la Inversión total para este mes, el sector que más aumentos de capital ha obtenido fue el sector de Actividades Inmobiliarias con 38 aumentos y un capital de US \$ 24.974 millones.

TABLA Nº 5.52

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO

MAYO 2007

MILLONES DE DÓLARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS		% PARTICIPACIÓN			
							CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
AGRICULTURA	8	101.781	10	920.179	18	1.021.960	44	9,96	56	90,04
PESCA	2	1.440	1	423.133	3	424.573	67	0,34	33	99,66
MINAS Y CANTERAS	7	69.420	3	1.838.781	10	1.908.201	70	3,64	30	96,36
INDUSTRIAS	9	217.109	16	4.296.284	25	4.513.393	36	4,81	64	95,19
ELECTRICIDAD	2	4.000	1	1.700.000	3	1.704.000	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	5	20.840	1	6.021	6	26.861	83	-	17	22,42
COMERCIO	62	650.200	35	12.432.819	97	13.083.019	64	4,97	36	95,03

HOTELES Y RESTAURANTES	7	4.578	1	486.933	8	491.511	88	0,93	13	99,07
TRANSPORTE	17	43.532	7	5.745.551	24	5.789.083	71	0,75	29	99,25
FINANCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2	1.190	4	302.240	6	303.430	33	0,39	67	99,61
ACTIV. INMOBILIARIAS	39	10.217.716	42	25.087.024	81	35.304.740	48	28,94	52	71,06
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
ENSEÑANZA	0	0	2	4.180.926	2	4.180.926	-	0	100	100
SERVICIOS SOCIALES	1	400	2	26.262	3	26.662	33	1,5	67	98,5
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	5	11.452	3	5.360	8	16.812	63	68,12	38	31,88
HOGARES PRIVADOS CON SERVIC	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
TOTAL	166	11.343.658	128	57.451.512	294	68.795.170	56	16,49	44	83,51

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE CONSTITUCIONES - DOMICILIACIONES Y AUMENTOS DE CAPITAL DEL MES DE MAYO DEL 2007.

En el mes de mayo la Inversión Extranjera en sociedades de capital, fue de 166 constituciones y domiciliaciones, con un capital de US \$ 11.343 millones, que representa el 16.49% de la Inversión total. El sector que mayor parte de constituciones ha obtenido fue el sector Comercial con 62 constituciones con un capital de US \$ 650.200 millones.

Por otro lado también existieron 128 aumentos de capital y el monto para este mes fue de US \$ 57.451 millones que representa el 83.51% de la Inversión total para este mes, además el sector que más aumentos de capital tuvo fue el sector de Actividades Inmobiliarias con 42 aumentos y un capital de US \$ 25.087 millones.

TABLA Nº 5.53

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO

JUNIO 2007

MILLONES DE DÓLARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS		% PARTICIPACIÓN			
							CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
AGRICULTURA	9	102.581	12	2.570.325	21	2.672.906	43	3,84	57	96,16
PESCA	2	1.440	1	423.133	3	424.573	67	0,34	33	99,66
MINAS Y CANTERAS	7	69.420	3	1.838.781	10	1.908.201	70	3,64	30	96,36
INDUSTRIAS	10	225.109	18	28.247.078	28	28.472.187	36	0,79	64	99,21
ELECTRICIDAD	2	4.000	2	10.540.000	4	10.544.000	-	-	-	
CONSTRUCCIÓN	7	25.039	2	35.621	9	60.660	78	-	22	58,72
COMERCIO	73	703.433	38	13.230.819	111	13.934.252	66	5,05	34	94,95
HOTELES Y RESTAURANTES	9	9.153	1	486.933	10	496.086	90	1,85	10	98,15

TRANSPORTE	20	45.891	7	5.745.551	27	5.791.442	74	0,79	26	99,21
FINANCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2	1.190	5	545.057	7	546.247	29	0,22	71	99,78
ACTIV. INMOBILIARIAS	51	10.237.376	44	25.386.116	95	35.623.492	54	28,74	46	71,26
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	2.000	0	0	1	2.000	-	-	-	
ENSEÑANZA	0	0	2	4.180.926	2	4.180.926	-	0	100	100
SERVICIOS SOCIALES	1	400	2	26.262	3	26.662	33	1,5	67	98,5
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	6	11.952	4	143.360	10	155.312	60	7,7	40	92,3
HOGARES PRIVADOS CON SERVIC	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
TOTAL	200	11.438.984	141	93.399.962	341	104.838.946	59	10,91	41	89,09

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE CONSTITUCIONES - DOMICILIACIONES Y AUMENTOS DE CAPITAL DEL MES DE JUNIO DEL 2007.

En el mes de junio la Inversión Extranjera en sociedades de capital, fue de 200 constituciones y domiciliaciones, con un capital de US \$ 11.438 millones, que representa el 10.91% de la Inversión total. El sector que mayor parte de constituciones obtuvo fue el sector Comercial con 73 constituciones con un capital de US \$ 703.433 millones.

Asimismo existieron 141 aumentos de capital y el monto de este mes fue de US \$ 93.399 millones que representa el 89.09% de la Inversión total y el sector que más Inversión recibió fue el sector de Actividades Inmobiliarias con 44 aumentos y un capital de US \$ 25.386 millones.

TABLA Nº 5.54

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA

POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO

JULIO 2007

MILLONES DE DÓLARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS		% PARTICIPACIÓN			
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL	
							No.	Capital	No.	Capital
AGRICULTURA	11	104.380	16	2.709.979	27	2.814.359	41	3,71	59	96,29
PESCA	3	1.840	1	423.133	4	424.973	75	0,43	25	99,57
MINAS Y CANTERAS	10	75.940	4	2.533.689	14	2.609.629	71	2,91	29	97,09
INDUSTRIAS	10	225.109	22	29.889.449	32	30.114.558	31	0,75	69	99,25
ELECTRICIDAD	2	4.000	2	10.540.000	4	10.544.000	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	11	29.339	2	35.621	13	64.960	85	-	15	54,84
COMERCIO	92	1.292.225	48	15.242.796	140	16.535.021	66	7,82	34	92,18

HOTELES Y RESTAURANTES	11	9.458	1	486.933	12	496.391	92	1,91	8	98,09
TRANSPORTE	25	52.991	8	6.295.551	33	6.348.542	76	0,83	24	99,17
FINANCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2	1.190	5	545.057	7	546.247	29	0,22	71	99,78
ACTIV. INMOBILIARIAS	63	10.267.356	48	27.184.584	111	37.451.940	57	27,41	43	72,59
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	2.000	0	0	1	2.000	-	-	-	
ENSEÑANZA	1	800	2	4.180.926	3	4.181.726	33	0,02	67	99,98
SERVICIOS SOCIALES	1	400	2	26.262	3	26.662	33	1,5	67	98,5
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	6	11.952	5	152.360	11	164.312	55	7,27	45	92,73
HOGARES PRIVADOS CON SERVIC	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
TOTAL	249	12.078.980	166	100.246.340	415	112.325.320	60	10,75	40	89,25

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE CONSTITUCIONES - DOMICILIACIONES Y AUMENTOS DE CAPITAL DEL MES DE JULIO DEL 2007.

En el mes de julio la Inversión Extranjera en sociedades de capital, fue de 249 constituciones y domiciliaciones, con un capital de US \$ 12.078 millones, que representa el 10.75% de la Inversión total. El sector que mayor parte de constituciones obtuvo fue el sector Comercial con 92 constituciones con un capital de US \$ 1.292 millones.

Además existieron 166 aumentos de capital y el monto fue de US \$ 100.246 millones que representa el 89.25% de la Inversión total para este mes, los sectores que más aumentos de capital tuvieron fueron el sector Comercial y el sector de Actividades Inmobiliarias; con 48 aumentos, un capital de US \$ 15.242 millones y US \$ 27.184 millones respectivamente.

TABLA Nº 5.55
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO
AGOSTO 2007
MILLONES DE DÓLARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS		% PARTICIPACIÓN			
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL	
							No.	Capital	No.	Capital
AGRICULTURA	12	104.780	19	3.510.059	31	3.614.839	39	2,9	61	97,1
PESCA	3	1.840	1	423.133	4	424.973	75	0,43	25	99,57
MINAS Y CANTERAS	12	77.738	5	6.720.848	17	6.798.586	71	1,14	29	98,86
INDUSTRIAS	14	471.762	31	32.467.835	45	32.939.597	31	1,43	69	98,57
ELECTRICIDAD	4	7.492	2	10.540.000	6	10.547.492	-	-	-	
CONSTRUCCIÓN	16	34.539	4	21.966.088	20	22.000.627	80	-	20	99,84
COMERCIO	101	1.306.651	63	24.928.448	164	26.235.099	62	4,98	38	95,02

HOTELES Y RESTAURANTES	11	9.458	2	554.013	13	563.471	85	1,68	15	98,32
TRANSPORTE	31	90.632	10	6.428.311	41	6.518.943	76	1,39	24	98,61
FINANCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2	1.190	6	716.314	8	717.504	25	0,17	75	99,83
ACTIV. INMOBILIARIAS	72	10.285.723	58	30.677.414	130	40.963.137	55	25,11	45	74,89
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	2.000	0	0	1	2.000	-	-	-	
ENSEÑANZA	1	800	2	4.180.926	3	4.181.726	33	0,02	67	99,98
SERVICIOS SOCIALES	1	400	2	26.262	3	26.662	33	1,5	67	98,5
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	6	11.952	5	152.360	11	164.312	55	7,27	45	92,73
HOGARES PRIVADOS CON SERVIC	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
TOTAL	287	12.406.957	210	143.292.011	497	155.698.968	58	7,97	42	92,03

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE CONSTITUCIONES - DOMICILIACIONES Y AUMENTOS DE CAPITAL DEL MES DE AGOSTO DEL 2007.

En el mes de agosto la Inversión Extranjera en sociedades de capital, fue de 287 constituciones y domiciliaciones, con un capital de US \$ 12.406 millones, que representa el 7.97% de la Inversión total. El sector que mayor parte de constituciones tuvo fue el sector Comercial con 101 constituciones con un capital de US \$ 1.306 millones.

Para este mes también existieron 210 aumentos de capital y el monto fue de US \$ 143.292 millones que representa el 92.03% de la Inversión total. El sector que más aumentos de capital tuvo fue el sector de Actividades Inmobiliarias con 63 aumentos y un capital de US \$ 24.928 millones.

TABLA Nº 5.56
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO
SEPTIEMBRE 2007
MILLONES DE DÓLARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS		% PARTICIPACIÓN			
							CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
AGRICULTURA	14	141.570	20	3.681.551	34	3.823.121	41	3,7	59	96
PESCA	4	2.640	1	423.133	5	425.773	80	0,62	20	99,38
MINAS Y CANTERAS	13	78.537	5	6.720.848	18	6.799.385	72	1,16	28	98,84
INDUSTRIAS	15	472.546	35	42.208.129	50	42.680.675	30	1,11	70	98,89
ELECTRICIDAD	6	8.491	2	10.540.000	8	10.548.491	-	-	-	
CONSTRUCCIÓN	20	57.291	5	22.566.088	25	22.623.379	80	-	20	99,75
COMERCIO	120	1.399.315	70	47.540.386	190	48.939.701	63	2,86	37	97,14

HOTELES Y RESTAURANTES	11	9.458	3	598.213	14	607.671	79	1,56	21	98,44
TRANSPORTE	31	90.632	11	6.437.011	42	6.527.643	74	1,39	26	98,61
FINANCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2	1.190	6	716.314	8	717.504	25	0,17	75	99,83
ACTIV. INMOBILIARIAS	87	10.324.436	66	31.186.532	153	41.510.968	57	24,87	43	75,13
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	2.000	0	0	1	2.000	-	-	-	
ENSEÑANZA	1	800	2	4.180.926	3	4.181.726	33	0,02	67	99,98
SERVICIOS SOCIALES	2	250.400	3	276.262	5	526.662	40	47,54	60	52,46
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	7	13.952	5	152.360	12	166.312	58	8,39	42	91,61
HOGARES PRIVADOS CON SERVIC	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
TOTAL	334	12.853.258	234	177.227.752	568	190.081.010	59	6,76	41	93,24

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE CONSTITUCIONES - DOMICILIACIONES Y AUMENTOS DE CAPITAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2007.

Para septiembre la Inversión Extranjera en sociedades de capital, fue de 334 constituciones y domiciliaciones, con un capital de US \$ 12.853 millones, que representa el 6.76% de la Inversión total. El sector que mayor parte de constituciones adquirió fue el sector Comercial con 120 constituciones con un capital de US \$ 1.399 millones.

Además existieron 234 aumentos de capital y el monto de este mes fue de US \$ 177.227 millones que representa el 93.24% de la Inversión total y el sector que más aumentos de capital tuvo fue el sector de Actividades Inmobiliarias con 70 aumentos y un capital de US \$ 47.540 millones.

TABLA Nº 5.57
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO
OCTUBRE 2007
MILLONES DE DÓLARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS		% PARTICIPACIÓN			
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL	
							No.	Capital	No.	Capital
AGRICULTURA	15	141.970	22	3.723.227	37	3.865.197	41	3,67	59	96,33
PESCA	4	2.640	1	423.133	5	425.773	80	0,62	20	99,38
MINAS Y CANTERAS	14	88.537	6	6.748.848	20	6.837.385	70	1,29	30	98,71
INDUSTRIAS	17	473.078	44	49.892.392	61	50.365.470	28	0,94	72	99,06
ELECTRICIDAD	6	8.491	2	10.540.000	8	10.548.491	-	-	-	
CONSTRUCCIÓN	23	68.289	5	22.566.088	28	22.634.377	82	-	18	99,7
COMERCIO	129	1.419.483	84	48.774.457	213	50.193.940	61	2,83	39	97,17

HOTELES Y RESTAURANTES	12	9.538	4	696.213	16	705.751	75	1,35	25	98,65
TRANSPORTE	33	92.232	12	6.453.867	45	6.546.099	73	1,41	27	98,59
FINANCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2	1.190	8	3.000.164	10	3.001.354	20	0,04	80	99,96
ACTIV. INMOBILIARIAS	96	10.333.620	71	32.328.021	167	42.661.641	57	24,22	43	75,78
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	2.000	0	0	1	2.000	-	-	-	
ENSEÑANZA	2	960	2	4.180.926	4	4.181.886	50	0,02	50	99,98
SERVICIOS SOCIALES	3	250.830	3	276.262	6	527.092	50	47,59	50	52,41
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	7	13.952	5	152.360	12	166.312	58	8,39	42	91,61
HOGARES PRIVADOS CON SERVIC	0	0	0	0	0	0	-	-	-	
TOTAL	364	12.906.810	269	189.755.957	633	202.662.767	58	6,37	42	93,63

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE CONSTITUCIONES - DOMICILIACIONES Y AUMENTOS DE CAPITAL DEL MES DE OCTUBRE DEL 2007.

En el mes de octubre la Inversión Extranjera en sociedades de capital, fue de 364 constituciones y domiciliaciones, con un capital de US \$ 12.906 millones, que representa el 6.37% de la Inversión total. El sector que mayor parte de constituciones alcanzó fue el sector Comercial con 129 constituciones con un capital de US \$ 1.419 millones.

También existieron 269 aumentos de capital para este mes y el monto de éste fue de US \$ 189.755 millones que representa el 93.63% de la Inversión total, el sector que más aumentos de capital alcanzó fue el de Actividades Inmobiliarias con 84 aumentos y un capital de US \$48.774 millones.

TABLA Nº 5. 58
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO
NOVIEMBRE 2007
MILLONES DE DÓLARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS		% PARTICIPACIÓN			
							CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
AGRICULTURA	16	145.930	24	3.947.282	40	4.093.212	40	3,57	60	96,43
PESCA	4	2.640	1	423.133	5	425.773	80	0,62	20	99,38
MINAS Y CANTERAS	16	99.537	6	6.748.848	22	6.848.385	73	1,45	27	98,55
INDUSTRIAS	20	474.870	50	52.920.251	70	53.395.121	29	0,89	71	99,11
ELECTRICIDAD	6	8.491	2	10.540.000	8	10.548.491	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	24	68.989	5	22.566.088	29	22.635.077	83	-	17	99,7
COMERCIO	138	1.439.479	93	52.223.930	231	53.663.409	60	2,68	40	97,32

HOTELES Y RESTAURANTES	14	9.946	5	726.813	19	736.759	74	1,35	26	98,65
TRANSPORTE	36	96.032	15	6.476.205	51	6.572.237	71	1,46	29	98,54
FINANCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2	1.190	9	3.036.824	11	3.038.014	18	0,04	82	99,96
ACTIV. INMOBILIARIAS	110	10.362.282	76	33.171.726	186	43.534.008	59	23,8	41	76,2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	2.000	0	0	1	2.000	-	-	-	
ENSEÑANZA	3	1.302	2	4.180.926	5	4.182.228	60	0,03	40	99,97
SERVICIOS SOCIALES	3	250.830	4	685.131	7	935.961	43	26,8	57	73,2
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	8	14.252	5	152.360	13	166.612	62	8,55	38	91,45
HOGARES PRIVADOS CON SERVIC	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-
TOTAL	401	12.977.770	297	197.799.517	698	210.777.287	57	6,16	43	93,84

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR NÚMERO DE CONSTITUCIONES - DOMICILIACIONES Y AUMENTOS DE CAPITAL DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2007.

Para el mes de noviembre la Inversión Extranjera en sociedades de capital, fue de 401 constituciones y domiciliaciones, con un capital de US \$ 12.977 millones, que representa el 6.16% de la Inversión total. Y el sector que más constituciones tuvo fue el Comercial con 138 constituciones con un capital de US \$ 1.439 millones.

Así también existieron 297 aumentos de capital y el monto de este mes fue de US \$ 197.799 millones que representa el 93.84% de la Inversión total, el sector que más aumentos de capital obtuvo fue el sector de Actividades Inmobiliarias con 93 aumentos y un capital de US \$ 52.223 millones.

5.2. APORTE DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ECUADOR

5.2.1. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL CAPITAL EN LOS SECTORES ECONÓMICOS

En primer lugar se analizará la participación y el aporte de cada uno de los sectores productivos en la Inversión Extranjera de nuestro país, en los años 2004– 2006.

Para esto se tomara en cuenta la participación de acuerdo al capital aportado en millones de dólares en estos años.

TABLA N° 5.59

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA

PARTICIPACIÓN POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

PERÍODO 2004-2006

MILLONES DE DÓLARES

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA / PERÍODO	2.004	2.005	2.006
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	8,71	4,85	17,69
Explotación de minas y canteras	46,05	40,20	-42,96
Industria manufacturera	13,73	15,29	33,22
Electricidad, gas y agua	0,67	1,32	2,55
Construcción	4,69	1,51	3,11
Comercio	12,32	14,69	11,90
Transporte, almacenamiento y	8,81	3,55	30,70

comunicaciones			
Servicios prestados a las empresas	4,77	14,96	32,92
Servicios comunales, sociales y personales	0,25	3,64	10,87
TOTAL	100,00	100,00	100,00

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

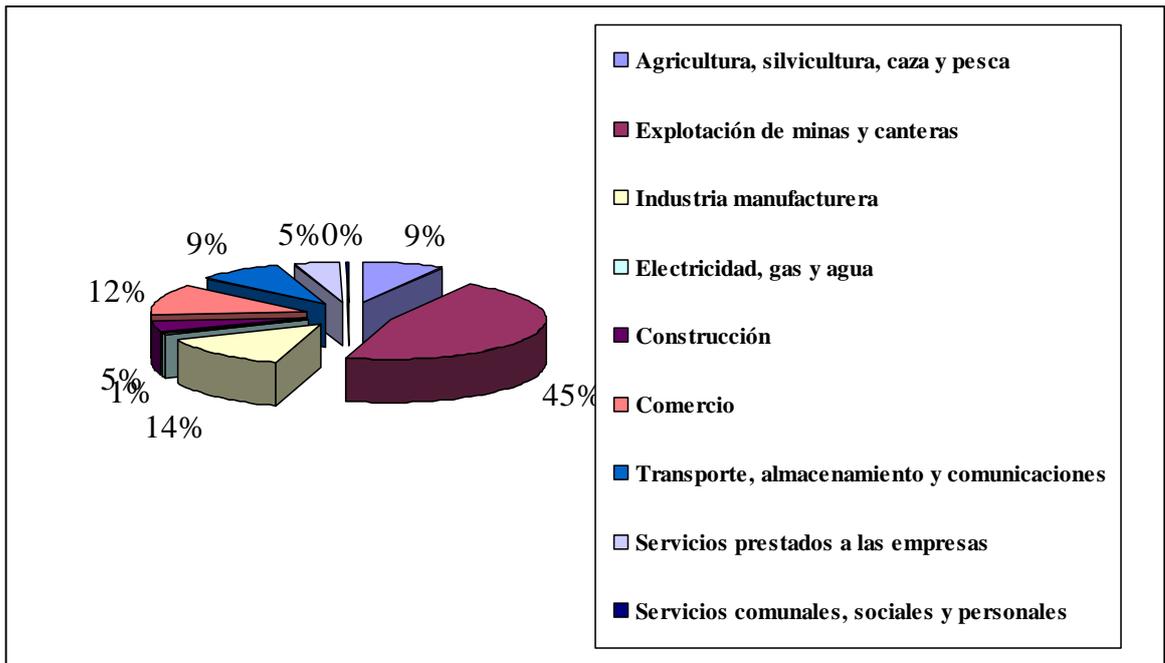
ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

La contribución de cada sector económico para nuestro país ha sido de vital importancia para nuestra economía en los últimos años.

Cada sector tiene muchas ventajas y oportunidades para la Inversión Extranjera, por esta razón se ha realizado un análisis de que sector es el más llamativo para las Inversiones foráneas.

En primer lugar por el año 2004 el sector que más Inversión atrajo y contribuyo a la economía de nuestro país fue el sector petrolero que representa el 46.05% de la Inversión total, seguido de las industrias manufactureras con un 13.73%, para este año el sector que menos Inversión capto para nuestra economía fue el sector de los servicios comunales, sociales y personales seguido por el sector de Electricidad gas y agua.

GRÁFICO Nº 5.11
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR SECTORES ECONÓMICOS
PERÍODO: ENERO - NOVIEMBRE DEL 2004



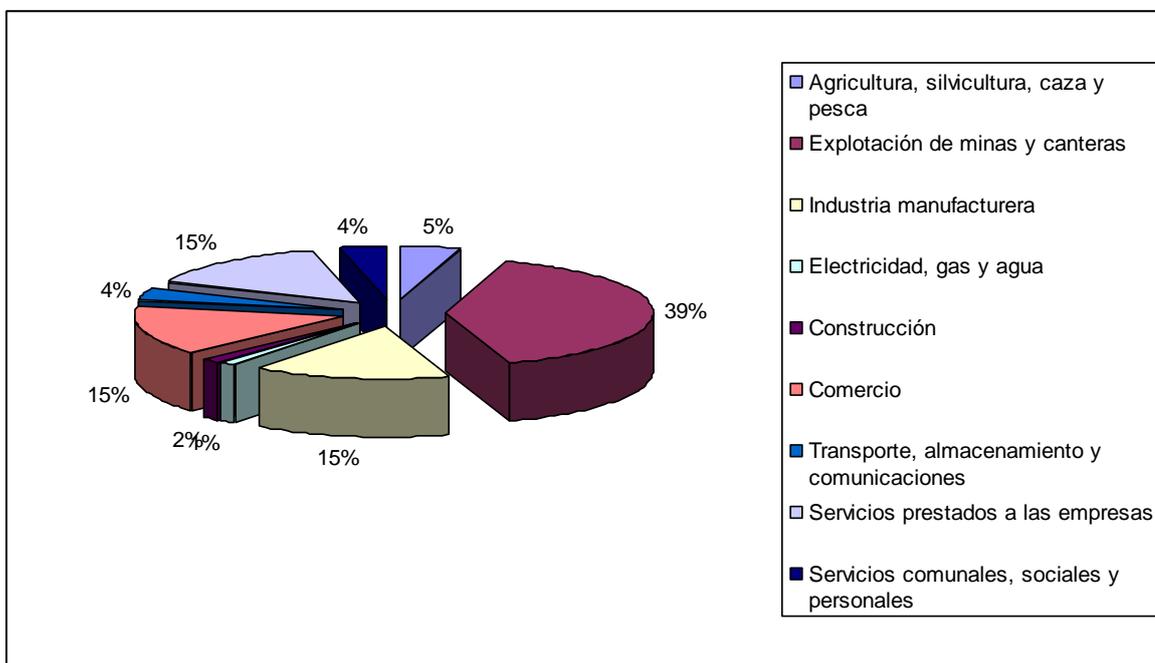
FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

Siguiendo con el análisis para el año 2005 el sector que más Inversión Extranjera tuvo fue el sector Petrolero con el 40.20%, con el 15.29% le sigue el sector de las Industrias manufactureras, en lo que respecta a los sectores que menos aportaciones tuvieron en este año fueron los sectores de; Electricidad, gas y agua con un 1.32% y el sector de la construcción con el 1,51% de la Inversión total.

GRÁFICO Nº 5.12
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR SECTORES ECONÓMICOS

PERÍODO: ENERO - NOVIEMBRE DEL 2005

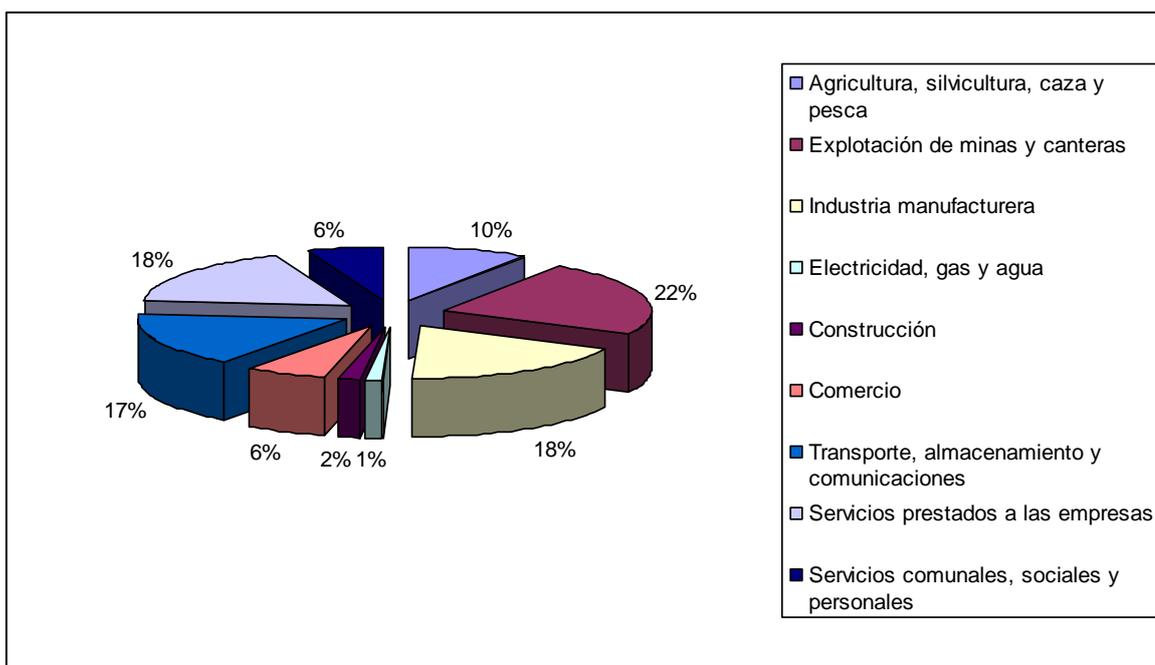


FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

En el año 2006 el sector que más aportó fue el sector de las Industrias manufactureras con el 33.22% seguido por el sector de servicios prestados a las empresas con el 32.92% y los sectores que menos Inversión Extranjera tuvieron, fueron los sectores de Electricidad, gas y agua con el 2.55% y el sector de la construcción con el 3.11%.

GRÁFICO Nº 5.13
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
POR SECTORES ECONÓMICOS
 PERÍODO: ENERO - NOVIEMBRE DEL 2006



FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

Para el desarrollo de nuestro trabajo también se realizará el análisis de la participación de la Inversión Extranjera que existe en nuestro país de los últimos 11 meses.

Y este análisis se encuentra dado por constituciones – domiciliaciones y aumentos de capital.

TABLA Nº 5.60
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ACTO JURÍDICO
2.007
MILLONES DE DÓLARES

MES	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES		AUMENTOS DE CAPITAL		TOTAL CONSTITUCIONES Y	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
Enero	31	232.185	54	40.955	85	41.187
Febrero	39	169.420	18	4.887	57	5.057
Marzo	34	412.768	22	6.034	56	6.447
Abril	27	134.821	20	4.675	47	4.810
Mayo	35	10.394	14	897	49	11.292
Junio	34	95.326	13	35.948	47	36.043

Julio	49	639.996	25	6.846	74	7.486
Agosto	38	327.977	44	43.045	82	43.373
Septiembre	47	446.301	24	33.935	71	34.382
Octubre	30	53.552	35	12.528	65	12.581
Noviembre	37	70.960	28	8.043	65	8.114
TOTAL	401	2.593.700	297	197.799	698	210.777

FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

A continuación se encuentra la Tabla N° 5.61 con el monto y la participación porcentual de los últimos 11 meses de la Inversión Extranjera en constituciones y domiciliaciones de sociedades de capital.

TABLA NO. 5.61

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA

POR CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES

2.007

MILLONES EN DÓLARES

MES	CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES CAPITAL	TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS % PARTICIPACIÓN
	Enero	232.185
Febrero	169.420	6,53
Marzo	412.768	15,91
Abril	134.821	5,20
Mayo	10.394	0,40
Junio	95.326	3,68
Julio	639.996	24,68
Agosto	327.977	12,65
Septiembre	446.301	17,21
Octubre	53.552	2,06
Noviembre	70.960	2,74
TOTAL	2.593.700	100,00

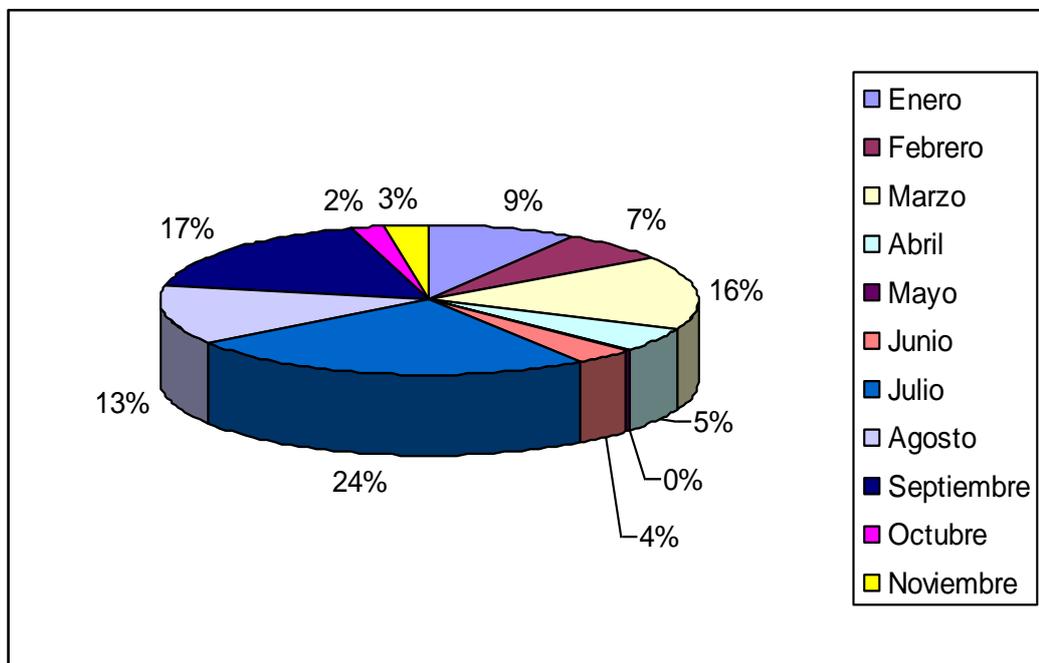
FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

Para el mes de enero la participación porcentual fue de 8.95%, en Febrero su participación es 6.53%, el 15.91% de la Inversión total pertenece al mes de Marzo, al mes de Abril le corresponde el 5.20% , el 0.40% le corresponde a Mayo, en Junio el porcentaje de Inversión fue de 3.68%, en Julio la Inversión fue de 24.68%, en Agosto fue de 12.65%, para Septiembre la Inversión represento el 17.21%, en el mes de Octubre

lamentablemente la Inversión disminuyó a 2.06%, y en el mes de Noviembre la Inversión no aumento un buen porcentaje y fue de 2.74%.

GRÁFICO Nº 5.14
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
EN CONSTITUCIONES Y DOMICILIACIONES
PERÍODO: ENERO - NOVIEMBRE DEL 2007



FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

En lo que concierne a la participación en aumentos de capital se encuentra detallado en la Tabla Nº 5.62 sobre el capital de los últimos 11 meses.

TABLA Nº 5.62

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA

AUMENTOS DE CAPITAL

2.007

MILLONES DE DÓLARES

MES	AUMENTOS DE CAPITAL	TOTAL CONSTITUCIONES Y AUMENTOS
	CAPITAL	% PARTICIPACIÓN
Enero	40.955	20,71
Febrero	4.887	2,47
Marzo	6.034	3,05
Abril	4.675	2,36
Mayo	897	0,45
Junio	35.948	18,17
Julio	6.846	3,46
Agosto	43.045	21,76

Septiembre	33.935	17,16
Octubre	12.528	6,33
Noviembre	8.043	4,07
TOTAL	197.799.517	100,00

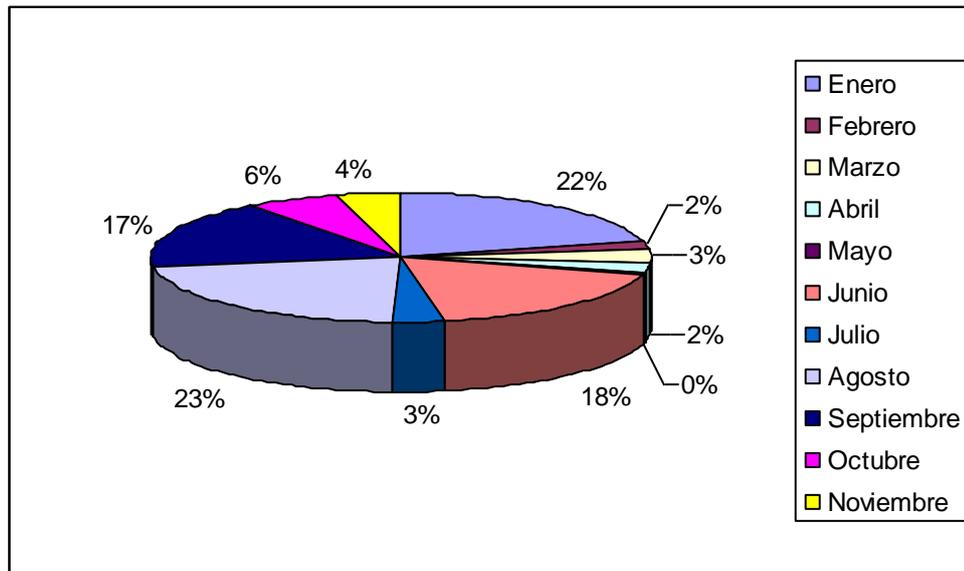
FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías

ELABORADO: Margarita Monge - Patricia Sangucho.

E lo que respecta a los aumentos de capital, para el mes de Enero la participación porcentual fue de 20.71%, en Febrero su participación es 2.43%, el 3.05% de la Inversión total pertenece al mes de Marzo, al mes de Abril le corresponde el 2.36% , el 0.45% le corresponde a Mayo, en Junio el porcentaje de Inversión fue de 18.17%, en Julio la Inversión fue de 3.46%, en Agosto fue de 21.76%, para Septiembre la Inversión represento el 17.16%, en el mes de Octubre lamentablemente la Inversión disminuyo a 6.33%, y en el mes de Noviembre la Inversión no aumento un buen porcentaje y fue de 4.07%.

GRÁFICO Nº 5.15
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

**EN AUMENTOS DE CAPITAL
PERÍODO: ENERO - NOVIEMBRE DEL 2007**



FUENTE: BCE y Superintendencia de Compañías.

ELABORADO: Margarita Moreno, Patricia González

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el análisis sobre el desarrollo y contribución de la inversión extranjera por rama de actividad económica existente en nuestro país, podemos llegar a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

6.1. CONCLUSIONES:

1. El Ecuador tiene un considerable potencial natural, turístico, agrícola, intelectual, lo cual le permite atraer la Inversión Extranjera Directa de diferentes países del mundo, la misma que se podría aprovechar con buenas políticas que garanticen la rentabilidad de las inversiones en nuestro país.
2. En nuestro país la Inversión Extranjera Directa, lamentablemente en los últimos años no ha contribuido de manera considerable a nuestra economía, ya que esto sucede por la falta de estabilidad política y económica, lo cual da una mala imagen al resto de países que quieren invertir en el nuestro.
3. En la mayoría de países subdesarrollados se piensa que la Inversión Extranjera Directa puede traer muchos beneficios como: nueva tecnología, capacidad empresarial y de organización, acceso a mercados, diversificación, mejora de la producción y reestructuración de las empresas ineficientes, pero en nuestro país esto no ha sucedido.
4. La Inversión Extranjera es considerada como un gran aporte para la economía tanto para los países desarrollados y mas aún en los países en vías

de desarrollo como el nuestro, es por eso que se debería facilitar la llegada de dicha inversión a nuestro país.

5. Para el año 2003 la Inversión Extranjera Directa fue de US \$ 871.513 millones lo que representa un incremento del 11.27% con respecto al ocurrido en el año 2002. Con respecto al año 2004 y 2005 tuvo una gran disminución, en especial por la inversión que existió en el sector petrolero. Como resultado de esto existió una disminución de la inversión en un 41.05%. En el año 2006 el sector que menos inversión tuvo fue el sector petrolero con una inversión negativa del 44.99%, lo cual impulsó a que la inversión extranjera en es et año se redujera a US \$ 271.429 millones en comparación a lo que ocurrió en el año 2005 que fue de US \$ 493.413 millones.

6. Por otro lado cabe señalar que los sectores que menos contribuciones han tenido para el año 2004 fue el sector de Servicios comunales, sociales y personales del 0.25 %, para el año 2005 fue el sector de Eléctrico, gas y agua con el 1.32 %, en el año 2006 el sector que menos inversión tuvo fue el sector Eléctrico, gas y agua que representa el 2.55% de la inversión total de este año.

7. Del análisis realizado en los últimos 11 meses del año 2007 en la Inversión Extranjera que ha captado nuestro país, se observó que en constituciones y domiciliaciones en el mes de Julio se recibió un porcentaje de 24.68%, el cual es mayor en relación a los otros meses y el mes que menos Inversión Extranjera obtuvo fue el mes de Mayo con el 0.40 de la Inversión total. En lo que respecta a los aumentos de capital el mes que más Inversión alcanzó fue Agosto con el 21.76% y en el mes de Mayo ocurrió lo contrario con un porcentaje de 0.45%.

8. La Inversión Extranjera en nuestro país en los últimos años ha ido disminuyendo considerablemente, debido a que no existe mucha promoción para dar a conocer todos los sectores que podrían ser un potencial para la inversión extranjera.

6.2. RECOMENDACIONES:

- 1. Dar a conocer a todo el mundo, los sectores con los que cuenta nuestro país, mediante programas culturales en diferentes países, crear un sitio Web de los principales puntos turísticos que tenemos, así como también dar a conocer los múltiples beneficios y ventajas que podrían obtener al invertir en nuestro país.**
- 2. Mostrar una buena imagen al resto de países, así como fomentar programas de estabilización económica, para que de esta manera nuestro país sea merecedor de la confianza del resto del mundo y pueda ser considerado como punto importante de inversión de capitales foráneos.**
- 3. Capacitar constantemente al recurso humano nacional, con el objetivo de que estos se puedan mantener en el mercado competitivo y que los mismos estén aptos para los nuevos retos del futuro en todas las áreas.**
- 4. El gobierno debería estimular a los inversionistas tanto extranjeros como nacionales, a depositar sus capitales en nuestro país, dando ciertos beneficios a estos mediante incentivos tributarios y ofreciendo una buena rentabilidad a sus inversiones.**

5. **Mejorar los mecanismos de evaluación ex ante y ex post a fin de que los incentivos utilizados para atraer inversiones se apliquen solamente cuando los beneficios esperados superen el costo de los mismos.**
6. **Mejorar las leyes de los sectores mineros y petroleros, así como también la administración de los mismos, con el objetivo de proteger los recursos naturales y a la población cercana a estos sectores.**
7. **Dar a conocer a los inversionistas los nuevos sectores económicos con los cuales podrían incrementar y diversificar sus aportaciones. Y de esta manera extraer el mayor beneficio de la Inversión Extranjera con el fin de superar la crisis y sustentar nuevas y mejores bases de desarrollo.**
8. **El Gobierno debería poner más énfasis en los proyectos de la construcción, turismo, minería, agricultura, manufactura, ya que estos sectores aun no han sido explotados en su totalidad y los cuales tienen un gran potencial de generar excelentes recursos para nuestro país. Además se debe incentivar a que los Inversionistas tanto Nacionales como Extranjeros realicen sus operaciones a través de la Bolsa de Valores las cuales existen en las ciudades de Guayaquil y Quito, con el fin de que estas puedan realizar acuerdos directamente con el país de origen de la Inversión.**

BIBLIOGRAFÍA:

- BASSA, Bela; Teoría de la Integración Económica, Editorial Unión Tipográfica, Primera Edición, Septiembre 1998.
- CABANELLAS, Guillermo; Enciclopedia de Derecho Usual, Editorial IRWIN, Febrero 1998. Quinta Edición.
- CARBAUGH, Robert J; Economía Internacional, Editorial Color S.A. de C.V. Febrero 2001, Sexta Edición.
- DERÁS, Quiñones Adolfo; Liberación Regional de las Sociedades, Editorial Paraninfo, Marzo 1999, Tercera Edición.
- Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation.
- GARCÍA, Cairolí Andrés Globalización Y Estrategias Alternativas Para Pymes, Editorial ICQ, Julio de 1998, Pág. 84.
- Investment Policy Review, UNCTAD 2001.
- Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo.
- Ley de Compañías, Legislación Conexa, Edición 14va.
- Ley de Minería, ley N° 126, Registro Oficial 695 de 31 de mayo de 1991.
- Ley de Promoción y Garantía de Inversiones, RO/ 219 de 19 de Diciembre de 1997.

- Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Tercera edición, actualizada a Septiembre del 2003.
- MÉNDEZ, Delgado Elier - LLORET Feijóo, María del Carmen; Globalización: Interrogantes y dimensiones; Editorial UEMED.NET, Abril 2003, Cuarta Edición.
- Nociones prácticas sobre Instituciones Financieras; Latacunga 2005.
- SALGADO, Valdez Roberto Dr; Ecuador hacia el Siglo XXI. Indugraf del Ecuador, febrero 1994, Tercera Edición.
- www.supercias.com.ec
- www.bce.fin.ec
- www.mmrree.gov.ec
- www.menergia.gov.ec
- www.mag.gov.ec
- www.vivecuador.com
- www.turismo.gov.ec
- www.sica.gov.ec/agronegocios/invertir_en_ecuador/reflex_inve_corpei.htm
- <http://www.monografias.com/trabajos23/globalizacion-iversidadglobalizacio-diversidad.shtml>
- <http://www.monografias.com/trabajos11/funpro/funpro.shtml>.

- <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/MetodoCambioComBP.pdf>.
- http://www.ecuadorinvest.org/ecuador-invest_new/index.php?option=com_content&task=view&id=50&Itemid=79&lang=es.
- <http://www.supercias.gov.ec/Documentacion/Sector%20Societario/Estudios/Inversi3n%20Societario/AN3LISIS%20INVERSI3N%20SOCIETARIA%202005%202006.pdf>
- http://www.hoy.com.ec/NotiDinero.asp?row_id=211702
- http://www.contraloria.gov.ec/CGE-OLACEFS/Temario/Tema%20III/Propuesta_Definitiva_Tema_III_XVI_OLACEFS.pdf.